HISTORIA BREVE

III

ENRIQUE FINKE

LA MUJER
N LA EDAD MEDIA

EVISTA DE OCCIDENTE / MADRID

LA MUJER EN LA EDAD MEDIA

226/263

475702

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE OCCIDENTE

OBRAS PUBLICADAS

Lord Dunsany: *Cuentos de un soñador* * 5 ptas.
Jorge Simmel: *Filosofía de la coquetería* * 5 ptas.
A. Wegener: *La génesis de los continentes y océanos* * 7,50 ptas.
A. Schulten: *Tartessos* * 12 ptas.
G. Worringer: *La esencia del estilo gótico* * 10 ptas.
Bernard Shaw: *Santa Juana.* Crónica dramática en seis escenas y un epílogo * 6 ptas.
Eduardo Schwartz: *Figuras del mundo antiguo.* 6 ptas.
Fernando Crommelynck: *El estupendo cornudo.* Farsa en tres actos * 4 ptas.
Gerardo Hauptmann: *La prodigiosa Isla de las Damas.* (Historia de un archipiélago imaginario.) 8 ptas.
José Ortega y Gasset: *El Espectador,* núm. IV * 5 ptas.
— *La deshumanización del arte.* * 5 ptas.
— *Las Atlántidas.* (Suplemento número 2 a la *Revista de Occidente.)* * 10 ptas.
Vsevolod Ivanov: *El tren blindado No. 14-69* * 3,50 ptas.
Lidia Seifulina: *Caminantes.*

MUSAS LEJANAS: MITOS / CUENTOS / LEYENDAS

I. León Frobenius: *El Decamerón Negro* * 6 ptas.
II. *Cantos y Cuentos del Antiguo Egipto.* (Con unas Notas sobre el alma egipcia, por José Ortega y Gasset.) * 5 ptas.
III. *Cuentos populares de China* * 5 ptas.
IV. Pablo Tuffrau: *La leyenda de Guillermo de Orange* * 5 ptas.
V. P. Walters y C. Petersen: *Leyendas heroicas de los germanos* * 5 ptas.
VI. *El Cantar de Roldán* * 5 ptas.
VII. *Veinte cuentos de la India* * 5 ptas.
VIII. Pedro Salinas: *Poema de Mio Cid* * 5 ptas.
IX. *Cuentos Malayos* * 5 ptas.

BIBLIOTECA DE LA REVISTA DE OCCIDENTE

LOS GRANDES PENSADORES

I. *La Filosofía presocrática. Sócrates y los sofistas* * 5 ptas.
II. *Platón, Aristóteles* * 5 ptas.
III. *San Agustín, Santo Tomás, Giordano Bruno* * 5 ptas.
IV. *Descartes, Spinoza, Leibnitz* * 5 ptas.
V. *Locke y Hume, Kant, Fichte* * 5 ptas.
VI. *Hegel, Schopenhauer, Nietzsche* * 5 ptas.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

I. A. Messer: *La filosofía actual* * 7,50 ptas.

NUEVOS HECHOS / NUEVAS IDEAS

I. Hermann Weyl: *¿Qué es la materia?*.(Con un prólogo de Blas Cabrera.) * 5 ptas.
II. Rodolfo Otto: *Lo Santo* (Lo racional y lo irracional en la idea de Dios.) * 8 ptas.
III. H. A. Kramers y H. Holst: *El Átomo y su estructura, según la teoría de N. Bohr* * 11 ptas.
IV. P. L. Landsberg: *La Edad Media y nosotros* * 6 ptas.
V. J. Von Uexküll: *Cartas biológicas a una dama* * 5 ptas.
VI. F. Graebner: *El mundo del hombre primitivo* * 7 ptas.
VII. Otto Gründler: *Elementos para una filosofía de la religión, sobre base fenomenológica* * 6 ptas.
VIII. P. L. Landsberg: *La Academia Platónica* * 5 ptas.
IX. Max Scheler: *El Saber y la Cultura* * 3 ptas.

HISTORIA BREVE

I. Ludo Moritz Hartmann: *La decadencia del mundo antiguo* * 5 ptas.
II. Arturo Rosenberg: *Historia de la República romana* * 6 ptas.
III. Enrique Finke: *La Mujer en la Edad Media.*

COLECCIÓN «HOY Y MAÑANA»

I. F. C. S. Schiller: *Tántalo o el futuro del hombre* * 2 ptas.
II. Anthony M. Ludovici: *Lysistrata* * 3 ptas.
III. J. B. S. Haldane: *Calínico* * 2 ptas.

HISTORIA BREVE

III

ENRIQUE FINKE

LA MUJER EN LA EDAD MEDIA

TRADUCCIÓN DEL ALEMÁN POR
RAMÓN CARANDE

Revista de Occidente
Avenida Pi y Margall, 7
Madrid

BIBLIOTECA SEVILLA

Copyright by
Revista de Occidente
Madrid * 1926

Tipografía Artística / Cervantes, 28 / Madrid.

Conoce a España Enrique Finke, y muchos españoles la obra del maestro de Friburgo (Baden), uno de los más eminentes medievalistas actuales. En el Archivo de la Corona de Aragón ha coleccionado una de las fuentes más caudalosas para el estudio de los últimos siglos de la Edad Media, sus «Acta Aragonensia». No falta en estos volúmenes, seleccionados de la correspondencia de Jaime II, revelación alguna de interés sobre los asuntos más diversos, debatidos entre el rey de Aragón y los pontífices, reyes y príncipes de su tiempo. Ellos mismos, cuando no son autores de los escritos, surgen retratados de sus líneas, y su política no podrá ya estudiarse sin conocer estos diplomas.

También ha investigado Finke la historia pontificia a partir de Bonifacio VIII, principalmente. A este Papa, y a la extinción de los templarios, dedicó una de sus obras más bellas. Con posterioridad viene preocupándole la conclusión del gran cisma de Occidente; así, gracias a su labor, ha recibido el Concilio de Constanza esclarecimientos que se juzgan definitivos por la crítica.

Con verdadera expectación se aguarda su obra acerca del ideario de la Edad Media.

Es Finke, además, uno de los mejores conocedores de Dante.

Las conferencias publicadas en este libro representan, sin duda, un compendio magistral sobre el problema de la mujer en la Edad Media, tan poco estudiado hasta la fecha.

A mi querida esposa:

Hieme et aestate, prope et procul
Usque dum vivam et ultra.

PRÓLOGO

TODOS los capítulos de este libro, nacieron como conferencias dadas por mí, en el invierno de 1909-1910, en la «Asociación para la cultura y el estudio de la mujer», en Friburgo. En lo esencial he conservado la forma que tuvieron. Sólo he añadido indicaciones complementarias en aquellos puntos en donde los progresos de la bibliografía reciente lo han permitido. En realidad, no faltan problemas en la historia de la mujer, debido acaso, en primer término, a la propia esencia femenina. Rösler ha encontrado en los escritos de una de las santas de más relieve del siglo XVI, Santa Teresa, una frase muy característica, en la que se dice que a las mujeres no es fácil conocerlas. Si la aplicásemos a los hombres, con mayor razón podría decirse que al hombre no le cuadra hacer la

historia de la mujer. Pero no sólo el tema mismo es comprometido. Nada revela mejor la singular posición de la mujer en la historia que el hecho de que pueda hablarse de una historia de la mujer. Si empleáramos los términos de «historia del hombre» o «del mundo masculino», «posición del hombre en la Edad Media», notaríamos sin tardar lo sorprendente de esta expresión. La historia universal es la historia de los hombres y de su evolución. Sólo como un accidente aparece la mujer y la historia de su evolución. Se reseñan exclusiva o preferentemente los hechos del hombre; se estudia el cambio de los tiempos por los cambios de los hombres, por lo menos en la historia política. Sólo en el arte, y en cierto modo en la literatura, recobra la mujer sus derechos históricos. La epopeya y el drama, en la antigüedad, las leyendas heroicas en la Edad Media, ofrecen alguna materia.

Desde el final de la Edad Media existe un movimiento femenino; desde los días de la Doncella de Orleans, cuando Cristina de Pisan exigía la emancipación de la mujer; desde Agrippa de Nettesheim; desde Margarita de Valois, arrogante esposa de Enrique IV, que proclamaba la superioridad del sexo femenino, pasando por la señorita de Gournay, que en el siglo XVII afirmaba la igualdad de los sexos, y por Olimpia de Gouges, quien durante la Revolución pidió para

la mujer todos los derechos del hombre, incluso el de subir al cadalso, hasta los primeros Congresos femeninos del siglo XIX. Es una corriente de cinco siglos, dirigida, no por el grosero puño masculino, sino por la palabra y la pluma. ¡Qué abundancia de materiales podría ofrecer para la historia de la mujer! Pero en realidad son bien escasos, al menos los que conocemos. Así se comprende que los historiadores de la mujer, hasta el comienzo del siglo XX, hayan sido en su mayoría meros aficionados, desde Marx y Bebel hasta Juan Scherr, excluyendo, naturalmente, a Weinhold con su obra importantísima.

Las dificultades se deben, pues, a la naturaleza de las fuentes utilizadas y, a veces, a la falta de datos; pero también a la dificultad de comprender las cosas medievales. Sobre todo, la estimación de la mujer en la Edad Media está en litigio, no sólo en su aspecto teórico, sino en el práctico, en el matrimonio. Uno de los más sagaces y prudentes conocedores de las cosas medievales, Carlos Wenck, dice: «Las concepciones de la teología monacal determinaban lo que se pensaba en la Edad Media sobre la mujer, como sobre otros muchos temas.» El juicio de los frailes recayó, empero, adverso a la mujer, por los prejuicios monacales, y el sexo femenino hubo de sufrir realmente la opresión de tales concepciones. Recientemente Köbner, fortificando este

punto de vista, ha estimado muy por lo bajo la concepción del matrimonio medieval.

No comparto el punto de vista de ambos autores, ni el de Gröber, entre otros, por su excesiva severidad. A la vez reconozco, no obstante, que podrían sacarse de los escritos medievales otros muchos pasajes referentes a la poca estimación que se hizo de la mujer, y a la idea frívola que se tuvo del matrimonio. Pero hay que tener en cuenta otros pensamientos, y con ellos se llegaría a una fórmula más justa. Con las mismas armas, sirviéndose de citas de algunos de nuestros poetas, filósofos y pedagogos — intencionalmente prescindo de los médicos —, e incluso de las manifestaciones del feminista francés Cornély, del filósofo Augusto Comte y del historiador Michelet, se podría llegar a la conclusión de que estos escritores acreditan el menosprecio de la mujer moderna por los espíritus directores.

En un librito estimable sobre la antigüedad cristiana y nuestro tiempo, dice, resolviendo el problema en pocas palabras, Juan von Walter: «La vida de la mujer en la Edad Media termina con una disonancia estridente.» ¿Por qué? La mujer medieval era devota y mundana. «Al ideal de la monja no quería ni podía renunciar; la vida del siglo no quería ni podía abandonarla.» Semejante razonamiento anula toda concepción histórica. La lucha entre una vida ideal y una vida

mundana sigue, sin duda, dominando hoy en el mundo femenino y no sólo en las mujeres que aún comparten la fe medieval.

La dificultad principal de mi exposición reside en que no me ha sido posible, ateniéndome a las fuentes, recoger y componer las innumerables noticias existentes sobre la mujer. Para un trabajo semejante me hubiera faltado tiempo. Sólo queda en lo expuesto una selección libre, procedente de materiales dispersos, en la que he intercalado algunas novedades aportadas de diferentes trabajos emprendidos por mí.

ENRIQUE FINKE.

Friburgo de Brisgovia, Nochebuena de 1912.

I

LA MUJER EN LA ANTIGÜEDAD PAGANA Y CRISTIANA

1. La mujer en la antigüedad.

COMO criterio que permite juzgar las relaciones medievales, antepongo una breve referencia sobre la situación de la mujer en los pueblos paganos, prescindiendo de los tiempos más remotos.

No hay sobre el asunto más que indicios. Ningún escrito, ningún cuadro de seguridad incuestionable dan explicaciones sobre el problema. Durante algún tiempo, y en relación con las teorías darwinistas, se ha hablado mucho del matriarcado primitivo, del derecho materno; el matriarcado debió de existir — creíase — , porque la humanidad se eleva desde estadios inferiores; el matrimonio, en nuestro sentido, era desconocido,

por lo cual el hijo tenía que seguir a la madre.

Sociólogos fantásticos y sus entusiastas partidarios entre los historiadores predicaban, hace veinte años, por todas partes esta fábula; desde entonces, gracias a la investigación filológica y a un estudio más exacto de la historia, se ha conseguido hacer sobre estas teorías el silencio. Lo que debía ser la esencia del matriarcado: «el predominio del sentimiento colectivo sobre la necesidad individual», es, precisamente, lo característico de la familia patriarcal.

La mujer en Oriente. — Me limitaré a mencionar el Oriente. La situación de la mujer sigue siendo la esencial diferencia que separa nuestra cultura occidental de la oriental. En Occidente ha llegado a ser, poco a poco, la compañera y la igual del hombre; en Oriente es su servidora y su juguete. Así era hace milenios; así sigue siendo, con pequeñas alteraciones, todavía hoy. La legislación de Manú determina el puesto de la mujer india: «Nunca debe la mujer seguir su propia voluntad; día y noche tiene que mantenerse sumisa.» Conforme a este código, se le reconoce al hombre un amplio derecho a castigar a la mujer. Puede golpearla con un bambú, «aunque sólo en la espalda y nunca en las partes nobles». La hembra debe mirar al varón como a Dios. Casi las mismas palabras emplea Zarathustra para la mujer persa: debe adorar al hombre como a la di-

vinidad. Nueve veces por la mañana, de pie ante su marido, con los brazos cruzados, debe repetirle: «¿qué quieres, señor mío, que haga?».

La mujer babilónica. — Sobre la situación de la mujer en Babilonia arrojan mucha luz los modernos hallazgos. Según Delitzsch, pueden las mujeres participar en los servicios divinos; sus nombres aparecen como testigos en los documentos. Delitzsch piensa que la situación de la mujer en Babilonia fué mejor que en Israel. Pero faltan todavía las pruebas. Otros especialistas sostienen que el sexo femenino era despreciado desde el nacimiento, considerándose el de una hija, en muchos casos, como una desventura. Pero, sobre todo, los terribles delitos sexuales de Babilonia nos dan una idea horrorosa de su concepción de los sexos, y explican, según Meissner, el odio que sentían por ellos los profetas del Viejo Testamento y Herodoto.

Muchos pueblos orientales no conceden siquiera a la mujer el consuelo del futuro, ni la esperanza de un más allá mejor; pues creían y creen todavía que la mujer, por no tener alma, está excluída de toda vida futura. Esta idea la encontraremos una vez más, aunque excepcionalmente, en la Edad Media.

La mujer entre los judíos. — Tres pueblos tienen importancia especial para juzgar la situación de la mujer medieval y moderna: los judíos, por su

relación con el cristianismo, y los griegos y romanos, por el injerto de sus concepciones y de su derecho en los tiempos cristianos ulteriores. Nos limitaremos a indicar las importantes modificaciones en este terreno, en relación con los cambios de la situación cultural. Estos cambios explican que no se puedan obtener cuadros de conjunto, y que las concepciones sobre el problema de la mujer sean en estos pueblos, sobre todo en el judío, tan diferentes. Léanse, por ejemplo, las descripciones — tan divergentes — del matrimonio entre los judíos, que dan Döllinger, en su *Paganismo y judaísmo*, Zschokke, en *Las mujeres bíblicas del Viejo Testamento*, y Weil, en *La femme juive d'après la Bible et le Talmud;* o el artículo de Benzinger en la nueva edición de la «Enciclopedia protestante». Sin duda destaca la mujer judía en todo tiempo más que las restantes mujeres orientales. ¡Cuántos nombres de mujer nos ha transmitido la historia judía! La mujer de Abraham participa en los coloquios. La mujer, en la época de los patriarcas, no tiene una actitud completamente pasiva. Recuérdese también a Miriam, hermana de Moisés, a la juzgadora Deborah, a Judith y a Esther. Una concepción ideal del matrimonio nos ofrece la introducción histórica de la ley de Moisés. El matrimonio es la unidad espiritual y corporal de hombre y mujer, como Dios lo ordena. Es célebre la loa del poeta en los

proverbios, encomiando a la mujer virtuosa y dibujando, en forma clásica, la actividad y la posición de la mujer. Algunas veces, por la belleza del pasaje, han llegado eruditos modernos a atribuirlo a Lutero, atribución a que ya alude Rösler. «Una mujer fuerte, ¿quién la encuentra? En ella confía el corazón de su esposo. Ella le hace bien, y no mal, en todos los días de su vida. Abre la mano al pobre y ofrece dones al mísero. En sabiduría abre la boca, y dulces doctrinas manan de sus labios. Encarecidamente la alaban sus hijos y publica el marido su alabanza. Mendaz es la gracia y vana la belleza; sólo tiene valor la mujer temerosa de Dios.» Con estos sentimientos hay que interpretar el cariño enternecedor de los hijos a la madre, en el libro de Tobías. La «madre de los Macabeos» se ha hecho proverbial; queda sobre la madre de los Gracos y sobre las madres espartanas, que enviaban también a sus hijos a la muerte.

Cierto que la monogamia ideal estuvo para los judíos muy en segundo término, aun en los mismos patriarcas de las tribus. En la misma legislación mosaica está defectuosamente desarrollada. Es sabido que los reyes israelitas y judíos, David y Salomón los primeros, no se diferenciaban en cuanto al harem de los restantes soberanos orientales. Como en otras esferas, también aquí influyó no poco la prisión en Babilonia en sentido

purificador. La vida familiar de los hebreos llegó a ser ejemplar. Durante siglos, especialmente en los tiempos de la dispersión, en el cristianismo, continuó siendo así. Desde luego, hubo también otras corrientes en el pueblo judío. La frecuencia de los divorcios fué una de las más graves censuras de los profetas. El benigno Elías afirma en los días de la redención: «¡El hombre puede abandonar a su mujer, si le ha quemado la comida o si encuentra otra más hermosa que la propia!»

Sobre la posición social de la mujer judía, todavía hoy se discute mucho. Delitzsch piensa que en el Viejo Testamento apenas se encuentra un nombre de mujer que denote gratitud y alegría ante Dios por su nacimiento, como con frecuencia acontece con los de varón. Otros indican, al contrario, los numerosos nombres cariñosos de las jóvenes, como Liana, Palma, Corona, Cordera, Perfume, Amor, etc. Podían en todo caso entrar las mujeres en el templo y participar en los servicios divinos, del mismo modo que en Babilonia, donde se las permitía llevar un sillón al templo. El pasaje: «tres veces al año tienen que comparecer todos los hombres ante Jehová», prueba, en opinión de conocidos investigadores, no que la mujer estuviera excluída del servicio divino, sino que, impedida con frecuencia de hacerlo, no tenía la obligación, aunque sí la facultad. ¿Quién no conoce el pasaje de Ana, que no

se aparta del templo y estuvo presente en el sacrificio del Salvador?

Por lo que a la vida jurídica se refiere, y en cuanto a si la mujer podía o no servir de testigo, en los documentos, por ejemplo, no puede todavía la investigación pronunciarse con plena seguridad. Es cierto que la hija menor podía ser vendida por el padre y casada por él a su gusto; pero no se olvide que la mujer judía, conforme al derecho del Talmud, era independiente desde los trece años y podía disponer de sí misma. Además, en las fuentes jurídicas judías, la Biblia y el Talmud, no se encuentra nada análogo a lo que fué general en Oriente: el derecho de compra, de donación, de castigo y aun de muerte de la mujer.

La mujer griega. — Acaso sea lo más característico de la situación de la mujer en la antigua Grecia el no tener participación alguna — no obstante el caso de Safo — en la vida política tan agitada, ni aun en la historia de la cultura del pueblo griego; bien entendido, la mujer legítima. En la desacreditada frase de un supuesto discurso de Demóstenes, contra la hetaira Neera, se dice: «tenemos hetairas para el placer, esposas para tener hijos legítimos y guardianes de confianza en casa». Retraimiento, violencia, ignorancia y, por otra parte, respeto legal, constituían el peculio de las mujeres casadas; libertad, cultu-

ra, homenajes de los hombres, el de las hetairas. Sólo las jóvenes destinadas a esta industria recibían una educación cuidada, que se negaba a las hijas consagradas al matrimonio. Acaso ningún otro pueblo como el griego tuvo tan embotado el sentido moral en sus diferentes relaciones con la vida pública. Sócrates mismo no tiene para ello una palabra de censura. Eurípides, sin embargo, acentúa que es costumbre helénica amar a una sola esposa, no a dos como los bárbaros; y Jenofonte en su *Economía*, diseña con gracejo la división del trabajo entre los dos sexos, fundándose en su diferente naturaleza, en el predominio social del hombre, por una parte, y en la igualdad de ambos y en ser recíprocamente imprescindibles. En su novela de Ciro nos ha dejado una exposición sublime del ideal de la esposa precristiana, donde también acentúa el deber del marido frente a las virtudes de la mujer. La nueva comedia griega de Menandro y Filemón — no desde luego la antigua comedia de Aristófanes, cuyos episodios lascivos y groseras ocurrencias, como las algo más delicadas de la *Lisistrata*, desenterrada en nuestros días, sólo son concebibles en un teatro reservado para hombres, y en el que hasta los papeles femeninos estaban representados por varones — la nueva comedia griega, digo, la posterior, gustaba de describir la casa y la familia, los padres, los hijos y los esclavos en impresionan-

tes representaciones, y revelaba ya una sorprendente humanidad hacia el mundo femenino. Muestra ya este teatro con predilección cómo la mujer de buen sentido y buenas costumbres prevalece en la casa e insensiblemente la gobierna y domina al marido. En suma, lo que a las esposas se recrimina son pequeñeces. Por ejemplo, que cada noche exigen estrecha cuenta al marido de lo que haya hecho durante el día, o que sobresalen por su excesiva locuacidad. Según Birt, el ideal griego del matrimonio nos lo da Plutarco: «la luna brilla mejor cuando el sol no está demasiado cerca; por el contrario, la mujer brilla mejor cuando aparece junto a su marido; cuando él no está, ella se asemeja a la luna nueva». Doctrina que culmina en la frase de que la mujer debe ser el espejo del marido.

De gran importancia para la posición de la mujer en los siglos siguientes — en muchos sentidos hasta nuestros días — son las concepciones del gran filósofo griego Aristóteles — no las de Platón, con su doctrina sobre la comunidad de las mujeres y la coeducación —. Las observaciones de Aristóteles, en lo esencial, reconocen sagazmente la exacta relación social de los sexos. La mujer tiene una posición libre; como libre compañera se subordina en el matrimonio al hombre, y así del matrimonio surge una relación de amistad; los esposos se complementan. Con

todo, Aristóteles no llega a ser justo para la mujer. Como todos los griegos, participó en la creencia de que el individuo tenía que desaparecer en el Estado; para el Estado prevalece sólo la personalidad. El concepto de la personalidad libre y su valor independiente queda oculto para él. La doctrina del Estado es la premisa de donde deriva la potestad ilimitada del hombre, del marido. Consecuencias de más peso tuvo su teoría del valor inferior de la mujer, teoría encubierta en la distinción filosófica de materia y forma, de principio activo y pasivo, en el nacimiento de los cuerpos: la mujer es para él un hombre mutilado, y así ha sido repetido después por Santo Tomás de Aquino, hasta nuestros días. Está, por consiguiente, el hombre en la cima, como última meta; la mujer no está privada de derechos, desde luego, y la educación femenina es necesaria, pero el sexo masculino es más justo, más valiente; en una palabra, mejor (1).

---

(1) No es posible todavía conjeturar cuántas nuevas aportaciones puede traer para el derecho privado el estudio de los papiros. Daré tan sólo el contenido de uno, procedente de la isla Elefantina, en el Nilo, que contiene un contrato matrimonial celebrado en un campamento macedónico hacia el año 300, antes de Jesucristo: «Heracleidos y Demetria se casan bajo la condición de que H. no tenga ninguna otra mujer ni concubina, ni haga nada incorrecto contra ella. Si esto, empero, aconteciera, deberá devolver la dote y pagar además una multa de igual cuantía. En la misma forma se obliga la

La mujer romana. — En la doctrina más antigua y más severa de la teología romana aparece el hombre como exclusivo representante de la autoridad, e igualmente en la antigua vida civil. El matrimonio monógamo es la regla para toda la vida; se contrae bajo ceremonias religiosas; la ley y la costumbre castigan la infidelidad y la separación. Según Dionisio de Halicarnaso, en quinientos veinte años no tuvo lugar ningún divorcio.

Una expresión singular del respeto en que se tuvo al matrimonio y a la mujer pura nos da el culto antiquísimo de la diosa Vesta. Sólo podían guardar el fuego sagrado, en el ara del templo de Vesta, las vírgenes sacerdotisas. Las vestales eran las virginales madres y esposas del Estado romano. Sin duda, en el matrimonio monogámico, protegido por la religión, el predominio social del hombre era ilimitado. El padre tenía sobre su hijo el *ius necis ac vitæ* (derecho de vida y muer-

mujer». La situación de ambos es, por tanto, idéntica. — Acaso más interesante sea todavía lo que resulta de un hallazgo procedente de Gortyn. En el derecho da esta ciudad cretense (procedente del siglo VII, antes de Jesucristo), la posición de la mujer es mucho más libre que en la vecina Atenas. No hay en él señor alguno de la mujer, ni tutela que no sea para los incapaces. La mujer mayor de edad tiene plena capacidad para los negocios; así como la hija, que dispone de su patrimonio en cuanto es emancipada y puede comparecer en juicio, etc.

te), y esta *patria potestas* se transmitía a manos del marido; la mujer tenía frente al marido la condición jurídica de una hija. Aristóteles acentúa la libertad de la mujer. La mujer romana estaba inscrita en el censo de los siervos; a la muerte del marido entraba en tutela de los parientes de aquél o de sus hijos mayores. Estos severos preceptos estaban mitigados por la actuación independiente que correspondía a la mujer romana como señora de la casa. Horacio pudo ensalzar a las mujeres de los viejos severos tiempos diciendo que, con la educación de sus hijos, habían vencido a Aníbal y Antíoco. Tal fué el respeto otorgado a las matronas en Roma, que el líctor mismo, que podía ordenar al propio padre del cónsul que se apartara del camino, no podía despedir a una matrona.

Al viejo tiempo corresponden las leyendas y las historias de Cornelia, Volumnia (la madre todopoderosa), de Lucrecia (según la cual, la castidad es la virtud propia de la mujer), de Virginia. En la época de Augusto se conocía exactamente el año en que desapareció la antigua castidad romana. A la influencia griega, sobre todo a las victorias en Oriente, corresponde una nueva orientación en las costumbres romanas. Algunos historiadores acusan sólo a la mujer; pero aquí, como en otras ocasiones, los hombres corrompieron a las mujeres, primero, y juntos con

ellas trabajaron luego en la destrucción del Imperio mundial.

Por lo pronto, la unión marital comienza a disolverse. El poder, ilimitado hasta entonces, del marido fué anulado mediante una nueva forma de matrimonio, que pronto se adoptó en los círculos distinguidos. El matrimonio no puede ya llevarse a cabo sin el asentimiento de la novia; la mujer no toma el nombre del marido. A esto se denominó emancipación de la mujer. Desaparece la bendición sacerdotal. El matrimonio pasa a ser un acto civil, en el que la mujer conserva el derecho a su patrimonio, y del que, tanto el marido como la mujer, pueden desligarse por insignificantes que sean las razones. Con esto el vínculo se resiente en un grado increíble. Ovidio se casó tres veces; Pompeyo, cinco; Tulia, la hija de Cicerón, tres veces también; y San Jerónimo refiere el caso de un hombre del pueblo que contrajo su vigésimoprimero matrimonio con una mujer que tomaba esposo por vigésimasegunda vez. La mujer podía permitírselo todo. «Los romanos reinan sobre el mundo y la mujer sobre los romanos», dice Catón. El divorcio está a la orden del día; la poliandria impera en sus formas más agudas. Esto se acrecienta hasta llegar a las orgías de Mesalina, «la esposa del emperador, madre del príncipe heredero, que, ante testigos y en una fiesta, se casó con el hermoso Silio, un liberto».

El caso pareció excesivo, incluso a los endurecidos cortesanos, y la libertina fué ahogada por un esclavo. Ante semejantes acontecimientos no peca de injusto Séneca al llamar *impudens animal* a las mujeres de su tiempo.

Cierto que no todas lo fueron. ¿Cómo hubiera podido, si no, inspirar la mujer romana una de las poesías eróticas más brillantes de la literatura mundial? La cultura refinada de la época alcanzó también a las mujeres. El círculo de sus intereses se amplía. Les dedican libros; ellas mismas escriben y riman, y sus juicios sobre el mayor o menor valor de un poema son decisivos. La virtud, con otras cualidades fundamentales, no había llegado a desaparecer en la corrupción del mundo romano. Sabemos de mujeres que prodigaron cuidados enternecedores a sus maridos enfermos y poco simpáticos; otras, perecieron con sus esposos, como aquella Arria, que pronunció las conmovedoras frases: *Pæte, non dolet* (Pæto, no duele); otras guardan con el sacrificio su inocencia o mueren consagradas a sus hijos, como la joven Cornelia, que en el momento de expirar exhorta a su esposo, Paulo, a la educación de sus hijos: «Tú tendrás ahora que ocupar mi puesto junto a ellos. Al besarlos, dales cada mañana un beso más: el beso de su madre. Si te entristeces por mí, no dejes que los pequeños vean tus lágrimas. Cuando por la noche, fatigado, con duelo me

busques, yo volveré, y en sueños estaré cerca de ti.» Y aunque sean éstas las palabras de un poeta, revelan que el pueblo romano, ante la corrupción de las costumbres, no había olvidado los más nobles sentimientos de sus mujeres.

La mujer entre los germanos. — Para muchos de nosotros es conocida la frase de la Germania de Tácito: *Inesse quin etiam sanctum aliquid et providum putant:* «los germanos creían que en las mujeres residía una fuerza santa y previsora; por lo que ni desdeñan su consejo ni se apartan de sus vaticinios». Innumerables veces se ha repetido el pasaje de Tácito para inculcarnos el inmenso respeto de nuestros antepasados por la mujer. Entusiasmado, lee el escolar del último curso del Gimnasio, en la historia alemana de Lamprecht: «El puesto elevado de la mujer en el derecho matriarcal se refleja en estas palabras: la mujer era el tesoro de las generaciones, portadora de dones celestiales, transmisora de la sabiduría de la mente divina.» Por desgracia, una investigación más detenida no confirma estos juicios sobre la mujer germánica. Lo dicho por Tácito no se refiere a las mujeres todas, sino a algunas iluminadas, acaso sacerdotisas profesionales. Esta elevada posición es más religiosa que civil, más pasiva que activa. Los hombres germánicos abandonan a esas mujeres, que, conforme al dicho de Tácito, gozaban de tanto res-

peto, los trabajos más rudos de la casa y de la vida, mientras ellos yacían tendidos junto al hogar. Esas mismas mujeres podían ser vendidas como una mercancía y castigadas como un esclavo. Las mujeres germánicas se encontraban en una situación jurídica casi equivalente a las mujeres de la antigua Roma. Mediante el matrimonio pasaban de la tutela *(Munt)* de la familia propia a la del marido. Debía fidelidad al marido; nunca éste a ella. El pueblo practicaba la monogamia; pero los nobles y poderosos adquirían, mediante compra, varias mujeres legítimas. La hija no tenía derecho a heredar los bienes territoriales, ya que con los derechos no podía llenar las obligaciones correspondientes. Sólo más tarde, especialmente entre los francos, se mitiga la situación. Los asuntos públicos, asambleas y tribunales correspondían sólo al hombre. En los tiempos heroicos acompañaba la mujer al marido en el combate, lo que sirve a Tácito para una descripción poética. Mucho mejor que la situación jurídica fué, en los derechos germánicos posteriores, la estimación de la persona. Así lo acredita el precio elevado de la compra de la esposa o el alto precio de rescate *(Wehrgeld)* por la mujer muerta con violencia, así como en la composición por la que ha sido herida. El precio de rescate por una mujer fué al principio, en la mayor parte de los casos, tan elevado como el de un hom-

bre. Más tarde y, sobre todo, tratándose de una virgen, dos y hasta tres veces mayor, sobre todo en el derecho de los primitivos alemanes, que muestra sorprendentes rasgos de estimación para la mujer. Por razones económicas, sin duda, pero también por motivos morales.

Hay que destacar como lo más esencial de estas consideraciones: que no es posible caracterizar con fórmulas unitarias la actitud de la antigüedad ante la mujer; no en todas partes puede hablarse de opresión ni de tratos desconsiderados y crueles. Pero, en general, puede decirse que reinó un rudo patriarcado, tanto en el mundo griego y romano como en el judaico y en el germano. Una igualdad doctrinal entre ambos sexos no se descubre en parte alguna, sobre todo en lo que se refiere a la equitativa distribución de las obligaciones. La monogamia regía en la generalidad de los casos sólo para el varón. Creo poder decirlo, a pesar de que personalidades de sensibilidad ideal llegaran a afirmar otra cosa, Ulpiano entre ellos, que quería reconocer la fidelidad del hombre como precepto legal.

2. La mujer en el cristianismo primitivo.

Situación del hombre y de la mujer en el cristianismo primitivo. — La llegada del cristianismo, al preconizar el valor infinito del alma

humana, suprime al mismo tiempo la distinción entre los sexos, entre las naciones y entre las posiciones sociales. Ante Dios, todos los hombres son iguales. En el cristianismo todas las almas individuales tienen un valor absoluto. O como San Pablo escribió en su epístola a los gálatas: *non est masculus neque femina. Omnes enim vos unum estis.* (No hay diferencia entre varón y hembra; pues todos sois unos en Cristo.) Con ello, de una manera fundamental, se equipara la mujer al hombre en el matrimonio. Ambas partes reciben los mismos derechos y obligaciones. El mayor progreso consistió en que el cristianismo exigió fidelidad conyugal también al marido. No había faltado en absoluto un matrimonio así, en el sentido del cristianismo, en la antigüedad pagana, en Roma, en Oriente o también en Germania; pero era completamente nueva la aplicación fundamental del principio como una orden religiosa y moral de la Divinidad. La doctrina cristiana llegó hasta otorgar una especie de supremacía a las mujeres, en cuanto ensalzó, ante todo, virtudes que son más propias de la naturaleza femenina: caridad, humildad, misericordia, dulzura, glorificadas en el sermón de la Montaña. De aquí que precisamente las mujeres aceptaran el Evangelio con especial gratitud. En torno al Salvador aparecen las mujeres creyentes que permanecen al pie de su cruz, y a ellas apa-

rece antes que a nadie el Resucitado. En las epístolas de San Pablo, en los Hechos de los Apóstoles, se nombran numerosas mujeres como partidarias del cristianismo. Hasta se ha podido enunciar la hipótesis de que Priscila, la mujer citada en los Hechos de los Apóstoles, sea la autora de la Epístola a los Hebreos.

Cierto es que al equiparse doctrinalmente el hombre con la mujer, el cristianismo no lo hizo realmente en el sentido de que ambas partes poseyeran los mismos derechos; incluso hoy no es éste el caso. Tampoco en las palabras de Cristo y los Apóstoles. El hombre es la cabeza de la mujer; la mujer debe servirle; su reino es la casa. Pero la diferencia entre este criterio y las relaciones de dependencia de la antigüedad es manifiesta. Amor y estimación mutuos forman siempre la base de la relación; y tanto al exigir San Pedro la atención más delicada para la debilidad de la mujer, como al afirmar San Pablo que el hombre sin la mujer, como la mujer sin el hombre, quedan incompletos, percibimos nuevos valores en el vínculo conyugal. Sobre esto, no cabe sino la más enaltecedora comparación: el amor de Cristo a la Iglesia es igual al amor del hombre a la mujer. Semejante unión íntima sólo puede pensarse como indisoluble, hasta que la muerte realice la separación.

Celso, enemigo fanático del cristianismo, afir-

maba que era ésta la religión de las mujeres; prueba concluyente de cómo arraigó en el mundo femenino. Las mujeres de posición más elevada, pertenecientes a la familia imperial, se incorporaron a él; desde Domitila, en el siglo I, hasta las mujeres de la casa de Diocleciano, en el IV, precisamente en los días de la persecución. Y hasta en la muerte mostraron estas mujeres su fidelidad. Entre los mártires son las imágenes más emocionantes y luminosas las mujeres cristianas. Los suplicios y torturas más crueles fueron soportados por las débiles mujeres. Jóvenes madres con sus hijos al brazo, como Perpetua; pobres esclavas, como Blandina, murieron heroicas por el Salvador. Con razón resuena por los siglos su alabanza.

La actividad de la mujer en el cristianismo primitivo. — También aparece la mujer dentro del cristianismo desde los días de los Apóstoles en las más diferentes formas, como propagadora de las costumbres cristianas y de la actividad caritativa. Recientemente ha sido objeto de fecundas investigaciones la práctica de la caridad entre las viudas y diaconisas de la Iglesia primitiva y en los primeros siglos del cristianismo. También participaron las mujeres cristianas en la propagación de la vida adoptada por los anacoretas y seguida en el claustro. Baste recordar como ejemplo a San Pacomio y su hermana María. Ni si-

quiera del campo más estrictamente científico de la religión estuvieron las mujeres ausentes; hasta se ha pretendido equiparar — con exageración — a algunas de ellas como la emperatriz Eudoxia, esposa de Teodosio II, con los más importantes escritores de la historia del dogma. La esposa de Justiniano fué partidaria del monofisitismo, y la emperatriz Irene hizo culminar de nuevo el culto a las imágenes en el imperio bizantino.

En la iglesia misma, en el servicio divino, prevaleció sin duda el «*mulier taceat in ecclesia*»; pero fué debido, sobre todo, a la necesidad de combatir la confusión introducida por la secta montanista, en la que mujeres arrebatadas y proféticas realizaban prodigios y desempeñaban un papel harto peligroso. Según afirman conocedores de la iglesia primitiva, las mujeres tenían en la vida religiosa de las diferentes sectas del antiguo cristianismo un campo de acción mucho más amplio que en la Iglesia católica.

II

LA CULTURA DE LA MUJER EN LA EDAD MEDIA

SOBREVIVEN tantas reliquias — siquiera sean a veces escombros — de los establecimientos de cultura medieval, desde las escuelas capitulares y monacales, hasta las Universidades y las becas para estudiantes pobres, de nuestro tiempo, que aun reconociendo el lento proceso de la cultura y del saber, puede decirse que la Iglesia, los reyes, los señores y las ciudades se preocuparon constantemente de la educación de la juventud. Ante todo, desde luego, de la juventud masculina. Sólo en casos aislados se habla de las mujeres; y por eso es tan difícil contestar a la pregunta de cómo se atendiera entonces a su educación y cultura.

A primera vista, podrían tenerse por absolutamente verídicas las palabras del abad Pedro el venerable, sobre la ignorancia del sexo femeni-

no, o la conocida frase de Fenelón: «que nada estuvo tan abandonado como la educación de las jóvenes», aplicándola también a la Edad Media. Pero quien observe más atentamente, puede recomponer, con innumerables piezas dispersas, el cuadro de la cultura femenina, cuadro que, desde luego, no será nítido sino para determinadas épocas y grupos. El bosquejo general seguirá siendo mucho más borroso.

Fundamentos del saber medieval. — Para poder formarse idea de la naturaleza y de la extensión de la cultura de las mujeres en la Edad Media, hay que conocer primero los principios generales del saber medieval, radicalmente diferentes de los nuestros. Sin este conocimiento se juzgará con frecuencia equivocadamente la educación femenina de entonces.

Las invasiones germánicas, de las que surgieron los Estados de la Edad Media, pusieron en peligro de total ruina la brillante cultura de la antigüedad, sobre todo la artística, literaria y científica. Los germanos tuvieron poca o ninguna comprensión para las figuras del arte griego, para las bellezas de la tragedia griega, para el fino encaje del pensamiento filosófico y para tantas otras flores espirituales de la vida romana. Al principio imperó la barbarie desnuda. Pero la Iglesia cristiana, ante la catástrofe del mundo antiguo, se afirma como nuevo poder espiritual, que con

mano firme salvó de la hecatombe, durante siglos, los tesoros de la cultura. De la mano del cristianismo fué la Edad Media a la escuela de los antiguos. Favoreció particularmente al cristianismo el hecho de encontrar en el umbral de la Edad Media reducido a sistema científico riguroso la totalidad de sus convicciones, por obra de un espíritu de primer orden que aportó al cristianismo la cosecha de las doctrinas neoplatónicas, y concentró además el pensar de su tiempo con energía creadora en torno a la necesidad de salvación. Así llegó a ser San Agustín el maestro de la Edad Media; su fuerza espiritual es la base del pensamiento cristiano.

Una cultura se gana luchando, sobre todo la espiritual; no se ofrece propicia en una generación. Así necesitaron los recientes Estados germánicos, por lo pronto, siglos de aprendizaje, en los que se nutrieron espiritualmente. La rúbrica común de toda la técnica científica, hasta el siglo XI, fué: receptividad, tradicionalismo, coleccionar, extractar, reproducir. El criterio de autoridad era decisivo. En todo el pensar primitivo, en los primeros balbuceos de la creación artística, se siente la dependencia de la antigüedad, o de los padres de la Iglesia. La elaboración racional faltaba todavía en absoluto. Durante siglos, la timidez les impidió formular por sí un pensamiento independiente. Aun allí donde se trata-

ba de la propia vida, en la medicina, preferían abandonarse a lo que dijeran los antiguos griegos y romanos, Hipócrates y Galeno, antes que avanzar en la creación espontánea. Todo esto se revela en la organización escolar, en las relaciones entre maestro y discípulo, en el plan de enseñanza, al que se imprimió el sello de lo tradicional. Los estudios profanos eran preparatorios para la Teología; junto a ellos se cultivaba, ante todo, la Historia. El máximo pensador de este tiempo, un hombre genial, en cierto modo descubierto y protegido por una mujer, fué un irlandés, Juan Escoto Eriugena. Para él es norma también la razón; no sólo la autoridad. Pero tienen que transcurrir todavía dos siglos antes de que comience la lucha sistemática entre la autoridad y la razón, y conduzca a la victoria de la escolástica como método científico, que no sólo reinó durante la Edad Media, sino que hasta nuestros días ha testimoniado su influencia. Aspira a obtener, con una determinada técnica exterior, una visión profunda en el misterio del mundo y de la Divinidad, mediante la razón y el pensamiento sagaz. Una forma especial de conocimiento, el religioso-filosófico, se extiende, pues, pronto a todo el saber. A esta manifestación racional del conocimiento religioso se contrapone pronto otra, inspirada en el sentimiento, y propia de los grandes místicos. Quiso una feliz coinci-

dencia que al mismo tiempo que la escolástica y la mística alcanzaban sus primeros triunfos, se modificase también la organización de la ciencia, se dividiesen las escuelas uniformes en escuelas superiores e intermedias, y aparecieran los legos junto a los clérigos en las mismas aulas, y florecieran, ya formadas e independientes, las ciencias particulares que hoy conocemos. Gracias a ello, la Edad Media expirante, que no fué una época de tinieblas, sino de luminosidad, pudo transmitir a la nueva era su saber acrecentado por la creación.

Las siete artes liberales. — Propiamente hablando, veamos cómo se enseñaba. Hasta los últimos siglos de la Edad Media no hubo escuelas superiores ni elementales, sino una sola escuela, de cuya dirección no se preocupaba el Estado incipiente y que era regida por la Iglesia. La organización interior de estas escuelas eclesiásticas, catedralicias o monacales, es de origen antiguo. Desde que en el siglo v escribió Marciano Capella su libro, con el título extraño de *Bodas de Mercurio con la Filología*, hubo siete artes libres, siete disciplinas del saber, llamadas «liberales artes»; esto es, artes que manumiten. Con frecuencia han sido representadas pictóricamente, como lo hizo Rafael en la escuela de Atenas; con singular atractivo también en el atrio de la Catedral de Friburgo, donde la Gramática azota con la

palmeta a un niño desnudo, mientras que otro estudia, aplicado, en el libro, no sin dejar de observar de soslayo, temeroso, lo que ocurre. La Gramática, la Dialéctica y la Retórica constituían el llamado *trivium*, grado inferior, formal; y sobre ellas, la Música, la Aritmética, la Geometría y la Astronomía, formaban el *quadrivium*, estadio real superior. El primer grupo designaba el nombre de las cosas; el segundo, las cosas mismas y sus propiedades. Ambos constituyen los fundamentos de todo saber: el *trivium* es la llave del mundo del espíritu; el *quadrivium*, del reino de la naturaleza.

La lengua latina. — El fundamento de toda la enseñanza consistía en la lengua latina. Los textos eran de autores latinos. Una grandiosa uniformidad reinaba en el régimen docente, tanto en las orillas del Ebro como en Roma, o en un monasterio alemán, sobre el Vístula. En todas partes se enseñaba y se aprendía por el mismo procedimiento. Sólo en latín, sabido es, se escribió durante siglos; en un latín que no era el que llamamos clásico, ése que nuestra juventud aprende entre suspiros, sino el que lentamente se fué formando y alterándose, y al que en definitiva debemos la introducción de innumerables expresiones. Esta uniformidad tuvo, junto a sus ventajas, sus defectos. No en vano se ha derivado del *trivium* la voz trivial. En cambio, decía, hace más

de cuarenta y cinco años, Renán: «Durante la Edad Media, un libro publicado en Marruecos o en El Cairo era conocido en París o en Colonia antes que una importante obra alemana sea conocida hoy aquende el Rin.»

La Gramática era denominada la reina de las ciencias. No se tenía de ella, desde luego, el concepto de nuestro tiempo — éste se recogió de Donato o de Prisciano —; la Gramática era el arte de explicar los poetas o las obras científicas, y de expresar el pensar y el sentir ajustándolo en versos latinos. En la Retórica se hacían ejercicios de estilo, para adquirir el saber jurídico y redactar cartas, documentos, testamentos; se leían las fuentes jurídicas romanas y las secas monografías de Derecho. Para la verdadera educación del entendimiento servía la Dialéctica, sobre todo para el aprendizaje de la discusión. En ella se disfrutaba del placer que en la Edad Media proporcionaban las escaramuzas del silogismo. Es la época en que florecen los distingos y las pruebas lógicas. Esta cultura del *trivium* era adquirida por todo el que tenía alguna aspiración en cosas espirituales. Llegó a producir precocidades pasmosas. Un poeta alemán, Hartmann von Aue, dice de un contemporáneo suyo: «A los once años — os digo, en verdad — no hubo mejor gramático que el niño Gregorio, que después dió lecciones de *legibus*, y en poco tiempo llegó a ser

el juicioso niño en este arte un legista consumado.» Y el aludido no fué una excepción; poseemos composiciones latinas de aquel tiempo, debidas a muchachos y muchachas de diez años.

El *quadrivium* significaba menos para la generalidad. Se le designa, de ordinario, como el estudio de las ciencias matemáticas, en las que también se contaba la música. La Geometría no pasaba de los elementos. La música recibía más bien carácter práctico, estudiándose en el coro y en el servicio divino. Sólo a partir del siglo XI comienzan las obras teóricas. La Astronomía era de utilidad para la fijación del horario y del calendario y la determinación de la fiesta pascual. En la Aritmética se aprendían las reglas del curso de las estrellas, y también la seudociencia de la Astrología y el modo de interpretar por la órbita de los astros los destinos de la humanidad. Hacia el año 1000 introdujo el famoso Gerberto el primer globo y las tablas calculadoras procedentes de los árabes. La Zoología se estudiaba sobre el llamado *Phisiologus*, libro de cuentos del siglo II, que describía indistintamente animales legendarios como el unicornio, el dragón, y animales existentes; la Botánica se practicaba en los huertos de los Monasterios.

Todo el saber se inspiraba en los conocimientos de la antigüedad. De ellos no se salió en un principio. Pero del patrimonio espiritual de los

antiguos apenas se conoció hasta el siglo XII más que una pequeña parte; principalmente, fragmentos de autores clásicos latinos y muy poco de la enorme cultura griega. Se desconocía en absoluto su literatura épica y dramática. Se ignoraba a Homero, al que repetidas veces se creyó latino, y a Sófocles y Eurípides; casi nada tampoco se sabía de los grandes pensadores, como Aristóteles y Platón. Verdaderos mundos del saber hubo que desenterrar poco a poco con indecible esfuerzo cuando expiró la Edad Media y se iniciaron el Renacimiento y la Era Moderna.

¿Coeducación? — Era preciso anteponer esta caracterización general, porque también la educación de la mujer se realizaba sobre esta base y conforme al esquema de las siete artes liberales; la cultura y educación de ambos sexos era igual en los puntos esenciales. Desde este punto de vista pudo intentarse con éxito el interesante experimento de la coeducación. Cierto es que ya San Jerónimo establece el precepto: *sexus femineus suo iungatur sexui* (la mujer debe reunirse con la mujer). No existe camaradería con los varones en los juegos. Con todo, la Edad Media nos ha transmitido repetidos ejemplos de educación mixta. Sabemos de un educador irlandés que en su escuela enseñaba juntos a los muchachos y a las muchachas y hasta tonsuraba a unos y otras sin atender al sexo. Si un cronista nos habla de él,

es porque debido a esto último fué expulsado de su tierra. El polaco Sbigneff (1090) fué enviado por su madre, la duquesa Judith, a un famoso convento de monjas, de Sajonia, para adquirir allí brillo científico. Y según la leyenda nórdica de Kristna, el caudillo de Islandia Gissur Hvide envió a su hijo de veinte años, Isleif, a la abadesa de Herford para que concurriese a su excelente escuela de monjas. Sin embargo, el hecho no llegó a generalizarse. Pero debió de repetirse con relativa frecuencia, como atestiguan las numerosas prohibiciones.

El reglamento escolar francés más antiguo que poseemos corresponde al siglo XIV, y en él también se consigna la prohibición estricta de que los maestros tengan muchachas en las escuelas de muchachos, y las maestras varones en las de hembras.

Mientras en la antigüedad griega la esposa legítima no recibía cultura alguna y la hetaira la recibía exquisita; mientras en el imperio romano las mujeres distinguidas se adueñaban de un gran saber, descuidando, en cambio, la educación del carácter, bajo el cristianismo se atendió por igual a cultivar el ingenio y el carácter. La educación general de la mujer era conforme al sentido de la nueva religión, aunque se mantuvo, desde luego, dentro de cierta medida, atendiendo con preferencia, y al principio exclusivamente, a la formación

religiosa y moral. En la imagen ideal que San Ambrosio bosqueja de Judith, la heroína israelita y libertadora, y del gobierno de la profetisa y juzgadora Deborah, insistiendo en que las mujeres no deben ampararse en la debilidad de su sexo para rehuir el cumplimiento de los más esforzados deberes — «una viuda gobierna pueblos, manda ejércitos, nombra caudillos, forma planes de campaña y celebra fiestas de victoria» —, se destaca, sin embargo, expresamente la posición excepcional de estas mujeres.

Pero lo que por cultura entendemos nosotros: el despertar de la finura en el gusto y de las alegrías artísticas en la vida, el cultivo de una sociabilidad más elevada, queda en absoluto fuera de la órbita del pensamiento de los primeros siglos de la Edad Media.

El programa de San Jerónimo. — El programa de la educación para la mujer medieval fué dado por San Jerónimo en los comienzos del siglo v. Habíanle precedido las obras de los tres capadocios, que contenían mucho saber educador, pero no tuvieron influencia en Occidente.

Las dos epístolas en que San Jerónimo desarrolla su concepción son ya un lugar común en la historia de la Pedagogía. Cuando se leen las primeras frases teológicas, llenas de rigidez, en que San Jerónimo dice que el alma debe ser formada como templo de Dios, nadie sospechará

hasta qué punto el rudo asceta llegó a penetrar en la psicología del alma infantil. Reproduzco una parte de la primera epístola, en que describe los intentos iniciales de la educación del niño: «En la primera enseñanza debe entregarse a las niñas letras de boj o de marfil para que, jugando, aprendan a descifrar los signos... Cuando después comience a llevar el buril con mano temblorosa sobre la tabla encerada, deben guiarse sus dedos delicados o marcarse de antemano las letras sobre la tabla, a fin de que escribiendo aprenda a seguir los surcos previamente señalados. Para la formación de sílabas prométanse recompensas a las niñas, como a ellas les gustan; también debe haber otras niñas en el aprendizaje, para que se forme competencia entre ellas. No se debe reñir inmediatamente a la perezosa, sino estimular su celo con buenos modos. Sobre todo, hay que impedir que llegue a concebir repugnancia por el estudio. Tampoco hay que confiar al azar los nombres a que poco a poco ha de acostumbrarse para formar con las palabras frases, sino que han de ser elegidos con esmero.»

Después establece el plan diario y recomienda: «La niña debe cardar lana, manejar la rueca, dar vueltas al huso y aguzar el hilo con el pulgar.» Con precisión señala el programa para el estudio de la Biblia, lo que la muchacha ha de leer, lo que debe aprender de memoria; por último, cuan-

do pueda hacerlo sin peligro, aprenda el *Cantar de los Cantares.*

Es interesante, por lo pronto, el método de enseñanza. Se aduce en forma de ejemplos varios. A través de todo el procedimiento fluye como una corriente de cordialidad, algo característicamente maternal, delicado, cariñoso. Así tropezamos con las ancianas abadesas en los exámenes medievales; vemos asomar a sus ojos la satisfacción radiante ante una contestación afortunada; las vemos acariciar y hacer dádivas a las niñas, y en los duros giros del latín se perciben todavía las exclamaciones gozosas de las afortunadas. Más de una anécdota revela cómo la ambición inflama los corazones infantiles, y el anhelo de premios produce ingenuas consecuencias. No falta en ocasiones tampoco la palmeta, la vara, el castigo, tan generalizado en aquel tiempo. El mismo Jesús, según refiere el cronista de su niñez, recibió palmetazos en la escuela, por su prodigioso y prematuro saber, al querer explicar el sentido de la primera letra, *aleph.*

Pero más importante es aún el plan de estudios. «El punto decisivo es la extraordinaria estimación de las Sagradas Escrituras en aquel tiempo. La narración bíblica sustituyó a los cuentos infantiles, y el canto de los salmos y de las aleluyas, a las canciones infantiles del paganismo. El

hecho de la lectura bíblica en los primeros años de la infancia explica por qué San Jerónimo no se ocupa de la enseñanza propiamente religiosa de los niños.» Sorprende el tránsito directo de la enseñanza elemental a la lectura de la Biblia, sin preparación previa alguna. Es verosímil que en esto correspondiese a la familia una función complementaria, dado su mayor conocimiento de los escritos sagrados. Es, con todo, digno de atención que no se haya nunca hablado entonces de redacciones más populares de las Sagradas Escrituras, al alcance de la mente infantil.

Tampoco prescinde San Jerónimo del aspecto moral de la educación. «Así lo prueban las numerosas prescripciones que descienden a los menores detalles sobre el cultivo del cuerpo, el trato social, la presentación exterior y hasta sobre comidas y bebidas de la juventud femenina. Esto es comprensible si se piensa en que el gran asceta tenía constantemente ante la vista el contraste de la cultura afeminada y corrompida de los tiempos de Roma. Una pedagogía cristiana debía contener entonces prescripciones positivas en oposición a aquella cultura decadente.» Cierto que San Jerónimo, junto al ascetismo del cuerpo dejó algo corto el del espíritu, lo que sobre todo se explica por el propósito que le anima en la educación de Paula y Pacátula, de las que no pensaba hacer mujeres cristianas que permane-

ciesen en el siglo, sino mujeres dedicadas a la vida conventual.

La cultura de las monjas en la alta Edad Media. — San Jerónimo fué el pedagogo de la juventud femenina de la Edad Media. En el Concilio de Aquisgrán de 817 se dictó la *Institutio monialium,* que recomendaba su programa al estudio de todas las abadesas. Conforme a él debían ser educadas las muchachas, como en gran parte también los varones. Sólo pequeñas desviaciones se introdujeron en el programa. Es muy representativo el carácter puramente conventual de la educación femenina hasta el siglo XIII; no sólo de las niñas que habían de consumirse en vida en el claustro — de las que casi toda familia noble contaba alguna —, sino también de las jóvenes destinadas al mundo.

Los resultados de la cultura femenina conventual no son, desde luego, insignificantes. La serie de monjas sabias comienza ya con los tiempos merovingios. Una admiradora de la reina Radegunda escribió su vida en un convento merovingio.

En los días de la cristianización de Alemania, las monjas irlandesas y anglosajonas acreditaron una excelente formación escolar. Conocían tan bien como la Biblia los escritores romanos; enviaban a Bonifacio *el Grande* sus poesías y ejecutaban primores caligráficos. Junto al Tau-

ber vivía la anglosajona Lioba, corresponsal del apóstol de los alemanes, al frente de la escuela del monasterio. Según referencia de sus biógrafos, poseía una cultura teológica perfecta. El apogeo de la cultura monástica corresponde al tiempo de los Emperadores Otones y Salios; basta para reconocerlo con recorrer los manuscritos de diferentes bibliotecas, escritos y redactados por canonisas de diferentes fundaciones del siglo XI. Estas mujeres conocían Ovidio, Horacio y Virgilio mejor que muchos filólogos de nuestros días. Con facilidad componían versos latinos para un amigo docto, que les proponía temas poéticos y sostenía con ellas correspondencia poética. Todos conocen hoy el nombre de la visionaria Hildegarda de Bingen, que describió sus visiones, de gran profundidad filosófica, y dirigió cartas a los Papas y Emperadores, que le habían pedido consejos. Sus colecciones de Medicina y de Ciencias Naturales todavía maravillan hoy a los especialistas. También es conocido el nombre de la religiosa Herrad de Landsberg, que escribió en el monte Odilio, en Alsacia, uno de los libros más importantes para la historia de la cultura pretérita, el *Hortus deliciarum*, en el que con sorprendente afán de saber extractó todos los escritos, tanto sagrados como profanos, de su monasterio, enriqueciendo sus resúmenes con glosas alemanas y adornándolos con muchas

estampas deliciosas. En el otoño de 1870 pereció esta obra, con ocasión del sitio de Estrasburgo, en un incendio. Las religiosas fueron, durante cierto tiempo, las más hábiles escritoras de códices. Ya Cesáreo de Arlés ordenó en el siglo VI que las monjas se consagrasen a escribir libros eclesiásticos; y de siglos posteriores son familiares a los paleógrafos los nombres de las religiosas Dimudis de Wessobrunn, Guta de Schwarzenthann, y de la erudita Leocadia de Mallersdorf. Habilísimas bordadoras, fabricaron hermosos tapices de figuras, que aún hoy se admiran en iglesias y museos. Cuando reproducen cuadros de las leyendas heroicas consiguen, sin indiscreción, exaltar su sexo, y siempre se caracterizan por una delicada espiritualidad. Harlinda y Reinilda son festejadas en la leyenda como «reinas de las artes femeniles»: cantaban, escribían, pintaban, tejían y bordaban, todo a la perfección.

Rotswit de Gandersheim. — En este grupo de religiosas ilustres y cultivadas, brilla, de pronto, en la época de los Otones, una mujer verdaderamente genial, una poetisa, por la gracia de Dios, una monja alemana entregada al ideal de la vida monástica, y de la que no se sabe otra cosa sino que vivió y murió en el monasterio que aquellos emperadores tenían en Gandersheim, relacionada con la familia imperial. Rotswit es la primera y casi la exclusiva representante del drama en la

Edad Media, aun teniendo en cuenta a los hombres. Motivos religiosos la llevaron al cultivo del drama, y se sintió con fuerzas bastantes para crearlo. Su intención fué expulsar de las escuelas de muchachas las comedias graciosas, pero lascivas, que se representaban. La dulzura de Terencio atraía a sus oyentes y los contaminaba no poco con el conocimiento de cosas indignas. Del mismo modo que Terencio declama los hechos nada ejemplares de mujeres voluptuosas, quiso ella ensalzar la castidad de las doncellas. El amor es también la base de sus dramas, y no retrocede ante situaciones comprometidas y escabrosas. Hay espinosidades en su Abraham, pero también rasgos emocionantes. En el Calimaco, algunas escenas hacen pensar en la *Novia de Corinto*, de Goethe. La obra *Dulcitio* es notable por apartarse en un punto esencial de los preceptos de la dramaturgia clásica; la acción seria y conmovedora es interrumpida por escenas altamente cómicas. Diocleciano entrega tres doncellas cristianas al prefecto Dulcitio, porque no se quieren casar. El prefecto las encierra en una cocina, y por la noche se desliza furtivo en la pieza. Envuelto en tinieblas, gracias a un milagro, no puede observar que las tres prisioneras se han ocultado tras de un muro y, en su lugar, acaricia los cacharros de la cocina. Tiznado y negro como un moro, al salir, sus soldados huyen de él, cre-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

yéndole un fantasma; quiere comparecer en queja ante Diocleciano, pero los servidores no le reconocen y le azotan a la puerta del palacio. Vuelve a casa y recobra su primitivo ser. Después tienen lugar las escenas emocionantes del martirio de las vírgenes.

Las obras de Rotswit son más bien bocetos dramáticos, con algunas escenas desarrolladas, sin grandes caracteres artísticos ni desenvolvimiento de gran tensión. Más que dramas, son poemas épicos. Pero, aun siendo absolutamente primitivos e ingenuos, prueban estos bocetos, tan fácilmente trazados, un talento dramático efectivo, un interés por los problemas más profundos de la vida anímica, dotes de observación espontáneas y realistas, y entusiasmo por los ideales morales. Merece admiración la casta energía con que la monja de Gandersheim superó todo reparo de «pruderie» y la forma en que desarrolla las situaciones comprometidas, sin aspereza alguna. Cierto que los ánimos más severos y ascéticos vieron aquí demasiado erotismo introducido en las leyendas religiosas, y se apartaron con horror de estos primeros brotes de la dramaturgia cristiana.

La educación de las princesas. — No siempre es posible determinar con precisión hasta qué punto las mujeres de posición más elevada, las reinas y emperatrices, así como las demás personas de las casas reinantes, recibieron también

educación monástica. Con toda certeza, así fué para una gran parte de ellas, sobre todo en tiempo de los Otones, en que los monasterios del Norte de Alemania estaban repletos de princesas y descendientes de dinastías. Un ejemplo clásico de la íntima dependencia entre el monasterio y la corte nos suministra la primorosa descripción de la vida de la reina Matilde. Pero, aun en las ocasiones en que no es posible probar esta conexión íntima, imperó durante siglos el espíritu de la educación conventual, la devoción por la Teología y la Filosofía, la unión más estrecha con la Iglesia. La emperatriz Judith, culta e inteligente esposa de Ludovico Pío, solicita de Rabanus Maurus la redacción de comentarios al libro de Judith y al de Esther; la reina Harmentrudis, en el mismo siglo, es la descubridora del talento filosófico más importante de la época, Juan Escoto; la emperatriz Adelaida sostuvo correspondencia con el gran Gerberto, poco después Papa; la marquesa Matilde de Toscana aceptó plenamente las ideas de reforma de Gregorio VII. Siendo toda la cultura por entonces clerical, se comprende que las damas ilustres estuviesen en sostenida comunicación científica con los clérigos más doctos. Muchas damas distinguidas tenían en sus casas a uno o varios eclesiásticos como maestros particulares, que viajaban en su compañía, no sólo para el ejercicio de las funciones religiosas, sino

para dar su consejo sobre problemas espirituales. Las correspondencias conservadas muestran que estas relaciones eran muchas veces provechosísimas para ambas partes. En ocasiones ascienden estos vínculos, como muestra el ejemplo de la hija de Carlomagno, al plano de una cordialidad personal y aun de una relación amorosa. Por lo general, sin embargo, la diferencia de clase, a la que aquella época era muy sensible, vedaba un tono de mayor confianza. El tráfico espiritual de estas talentudas reinas y princesas — por ejemplo, de la duquesa Eduvigis de Suavia — con sabios del corte ascético y santo de Anselmo de Canterbury y Bernardo de Claraval, se mantuvo probablemente dentro de un marco parecido a la relación que siglos después sostuvo Descartes en la corte sueca con la reina Cristina, o Leibnitz, en la corte de Hannover, con damas principescas, tratando de problemas científicos.

De estos círculos surgió, en la época carolingia, una amplia producción literaria: una madre, herida en sus más sagrados sentimientos, abre el corazón a su hijo. Duoda, la esposa abandonada del duque Bernardo de Aquitania, da reglas de vida a su hijo, de dieciséis años, Guillermo. Siempre estará libre para él el puesto en el corazón de su madre; que acuda el hijo a ella, con tanta frecuencia como una mujer a su espejo, es lo que ella quiere. Que honre al padre, que sirva

fiel a su señor, que sea amigo de sus iguales y generoso siempre con los pobres. Esta es la quintaesencia de sus preceptos. Enseña además al hijo hermosas oraciones, y le aconseja que, abandonando los cuidados de la vida, se retire con frecuencia a la soledad de los libros.

Se comprende fácilmente que de la educación privada, coexistente con la de los monasterios, tengamos muchos menos rastros. No faltan, sin embargo, los testimonios. No me refiero tan sólo a la educación en la *Schola palatina,* en la que Carlomagno hacía educar a las mujeres de su corte, encomendándolas al filólogo Alcuino, al poeta Teodulfo y a otros sabios; allí se citan los nombres de su mujer Liutgarda, de su hermana Gisela y de sus hijas Gisela y Rigteudis. Me refiero, sobre todo, a la noticia de que las hijas de un sabio, Menegold, en el tiempo de los emperadores Salios, tuvieron una escuela propia; y me refiero, especialmente, al ejemplo de la genial Eloísa, a la que su tío, el canónigo Fulberto, puso el maestro laico más diestro, más sabio, más elegante y más seductor de todos los conocidos: Abelardo. De él obtuvo Eloísa sorprendentes conocimientos filosóficos y teológicos. Las consecuencias son conocidas: Eloísa llegó a ser la amada y musa de Abelardo.

El programa de educación de Pedro Dubois. — Aislado y sin consecuencias se mantuvo el pro-

yecto de educación de un publicista francés, de los tiempos de Felipe *el Hermoso*, y muy nombrado modernamente. Pedro Dubois pretendía reducir a unos pocos los monasterios, y fundar, con los medios económicos de los institutos suprimidos, escuelas de muchachas y, sobre todo, de niñas. La enseñanza debería empezar a los cuatro años. Algunos cursos después sabrían tanto latín como es preciso para dominar este idioma culto. La mayor atención se consagraría, sin embargo, al aprendizaje del griego, hebreo, árabe y otros idiomas orientales. La educación terminaría con la enseñanza, a los varones, de la Lógica y la Teología, y a las hembras, de la Medicina. Estas jóvenes no estaban destinadas a tomar los hábitos, sino que el audaz reformador quería con ellas conquistar el Oriente, destinándolas a ser las esposas de los clérigos orientales — a quienes el matrimonio es permitido — y de los nobles sarracenos. Sus conocimientos médicos y su comportamiento ideal habría de hacerles ganar la confianza del mundo mahometano. En una palabra: serían estas mujeres las introductoras del catolicismo frente a los cismáticos y musulmanes.

Semejante pensamiento hubiera sido inconcebible en la alta Edad Media. Pudo ahora surgir porque la cultura primitiva de los monasterios había sufrido, desde los siglos XII y XIII, una radical transformación. Comienza la gran sabiduría

de los varones, concentrada en la Escolástica, y queda en segundo término la de las mujeres. Desde luego, esto no sucede inmediatamente, sino poco a poco, a través de varias generaciones. También los siglos XII y XIII conocieron monjas muy cultas, aunque no fueran un prodigio de sabiduría; así, por ejemplo, Hildegarda. Con todo, las antiguas órdenes, en las que principalmente estuvo representada la mujer, perdieron efectivamente parte de su cultura intensiva; si las comunidades de varones habían envejecido, no podían librarse los monasterios de religiosas. En los últimos siglos de la Edad Media, las monjas ilustradas del tipo antecedente se hacen cada día más raras. Nueva vida aportan las fundaciones de órdenes mendicantes a sus congregaciones femeninas. Piénsese en las representantes de la mística entre las dominicas, con sus profundas especulaciones. Pero el tipo es otro: los idiomas nacionales, las nuevas formas de la contemplación y de la filosofía contribuyen a ello. Bien puede decirse que la educación de la mujer, desde el siglo XII, comienza una perceptible bifurcación: por una parte, la cultura conventual y sus dependencias, con manifiestas modificaciones acá y allá, y por otra, una nueva forma de cultura para la mujer laica. Acaso en este último aspecto, aun más que lo antedicho, influya un nuevo elemento.

Conmociones espirituales hacia 1100. — Los

historiadores de la literatura han aludido repetidas veces a un corte profundo que se percibe en el pensamiento de la humanidad, y tiene lugar aproximadamente hacia el año 1100. Con anterioridad a esta fecha se encuentran los comienzos de la humanidad medieval: el ensayo de crear, tras de la decadencia del mundo clásico, un nuevo tipo de cultura, sirviéndose de los pueblos romanos y con la ayuda del cristianismo. En general, el propósito se realiza: la cultura occidental vive, en gran parte, de ello. Los pueblos que se han formado a grandes rasgos, sobreviven: los tres románicos, los dos grandes germánicoalemanes y otros más pequeños; en Oriente, el mundo eslavo, aunque en dura lucha, está ganado ya a la participación en la cultura. La humanidad ha comenzado ya la gran lucha primera del poder civil con el eclesiástico, que desde entonces tantas veces se ha repetido. Ya ha comenzado la primera gran empresa internacional, la primera, desde hacía mil años, para traer también al Asia a la cultura occidental: las cruzadas. Hasta entonces la cultura de Occidente ha sido, en su esencia, no sólo religiosa, sino clerical; esto es: los pensamientos directivos eran teológicoreligiosos, y los círculos rectores de la cultura, clericales; aquí el clero secular y los monjes, allá las religiosas. Pero ahora comienza algo completamente distinto.

He aquí cómo yo lo concibo. Todas las formas de la cultura tienen que enfrontarse con este problema: «¿En qué relación aparecen Dios y el mundo?» Caben dos posiciones extremas: fundir Dios y el mundo como nociones asociadas que se corresponden en todos los rasgos religiosos dominantes, o separar Dios y el mundo en tal forma que no tengan entre sí nada de común. La primera representa la modalidad de la cultura de la alta Edad Media, por cuanto nos es conocida precisamente merced a las fuentes eclesiásticas. Sin duda, se encuentran indicios varios de otra concepción; aparecen éstos en la antigua cultura inglesa, en los cantares de los peregrinos y en la antigua poesía caballeresca. La segunda posición la defienden, como es sabido, las modernas corrientes culturales. El problema, para nosotros, es éste: ¿A partir de cuando tiene lugar una escisión entre Dios y el mundo, escisión que por lo pronto no necesita ser antagonismo y que puede interpretarse como una especie de limitación? ¿Dónde están las primeras huellas de un sentimiento laico, tan poderoso que llegue a la formación de una cultura laica? Por lo conocido hasta ahora, sólo de la primera cruzada arranca este movimiento, que tiene lugar, precisamente, en el mediodía de Francia, territorio entonces el más floreciente de Europa. Los provenzales fueron los principales conductores de la primera cruza-

da; su tierra es solar de antigua cultura helénica. Allí cristianizaron a los griegos; el campo visual de estos meridionales se amplía desmesuradamente gracias a aquella expedición. Merced a ella se conoce, por primera vez, la vida espiritual y económica de los griegos bizantinos y del mundo árabe-mahometano. Desde entonces, en las ciudades se pasa de la economía natural medieval a la economía monetaria moderna. Allí y en Italia es donde nacen los primeros Bancos. Por primera vez prende, con grandes proporciones, una llama espiritual enemiga de la Iglesia: aquellos movimientos religiosos y revoluciones en las que participan ricos y pobres, el príncipe y el pueblo, y que condujeron a las terribles guerras de los albigenses.

La nueva cultura laica. — La esencia de la cultura laica que se inicia entonces es la acentuada oposición entre los goces de la vida y el ascetismo, entre el amor a la mujer y el amor a Dios. El placer sensual se afirma como una apetencia con valor propio. Aparece sin recato el anhelo de una nueva manera de vivir, que se aprende en los libros y en la relación con las mujeres. Al cultivo del alma se asocia ahora el cultivo del cuerpo. Por primera vez en el mundo medieval toman parte las mujeres en la sociabilidad; ellas muestran el camino de la felicidad terrena; tal es el fin de este ideario cortesano. El radio de los

deberes se transforma: hasta entonces, condenación del mundo; ahora, goces del mundo. Lo uno sustituye a lo otro en el orden de las obligaciones. Es característico, en efecto, de esta nueva dirección su sentido afirmativo de la vida, no ya sólo enérgico, sino casi siniestro. Lo que hasta entonces había dominado en la literatura de orientación teológica se denomina ahora «aspiración antinatural». En violenta oposición a la *charitas* religiosa, proclámase el *amor* como fuente y origen de todos los bienes ideales. El reflejo literario de este movimiento es la poesía amorosa. Es el acontecimiento más sorprendente de la historia. Desde la antigüedad, la lírica había enmudecido. También bajo el cristianismo se había cantado y se había rimado; pero las huellas de estos cantos y rimas se han borrado casi en absoluto. En casi todos los países occidentales la poesía consistía en cantares religiosos o epopeyas de carácter análogo. Y de pronto brota la primavera de los cantos amorosos de los trovadores. Florece el mundo, los prados se cubren de flores, el cielo refulge y el amor persevera. Cien gargantas cantan y refieren siempre lo mismo: en el Norte frío de Alemania, en la soleada Provenza, en Italia, en la Península ibérica. Y lo más característico es que el primero y casi único fin de esta nueva poesía es la alabanza a la mujer; consagrarse a su culto es la virtud ca-

pital, el verdadero principio de la vida. Toda la nueva cultura está determinada o debe estarlo por las mujeres; su aplauso y su voluntad es todo para el trovador. Completa, además, el cuadro el hecho de que, en el mayor número de casos o con mucha frecuencia, por lo menos, la mujer que se festeja no es la propia, sino, siguiendo el extravío de una moda, una señora de elevado rango.

¿Cuál fué, frente a esto, la actitud de la mujer? ¿En qué forma influyó este cambio en su cultura? Las damas más distinguidas, por lo general, no se mantuvieron apartadas de este movimiento, y donde ello aconteció no fué debido a razones religiosas. Más de una vez aceptaron el patronato de la nueva orientación literaria. Eleonora, la mujer separada de Luis VII de Francia, madre del linaje de los Plantagenet, protegió con el mayor empeño al trovador Bertrán de Born. Este camino siguieron sus hijas, otras parientes y representantes de la nobleza más ilustre de Francia. Cristián de Troyes inspira en el hecho uno de sus cantos. Estas damas nobles proclamaron sin reservas la obligación del amor sensual. Tristán e Iseo fueron sus ideales. El tema las entusiasmó hasta el punto de transportar en exteriorizaciones de amor inflamado a una María de Francia, que, desgraciadamente, no es posible identificar. El efecto fué el mismo en todas partes, aunque acaso menor en Alemania. No son,

desde luego, manifestaciones contrarias a la religión; pero hasta donde los datos alcanzan, la religión no interviene en ellas lo más mínimo. La cultura cambia; sucede a la profundidad de los conceptos compendiados, la superficialidad, la brillantez, la inconsistencia. En cambio, esta nueva educación era más amable, acreditaba gustos literarios y se recibía con facilidad. Algo de ello se transparenta por lo que dicen los trovadores o algunos clérigos mundanos; pero, en general, puede decirse que, tanto esto como la vida privada de la Edad Media, está casi por investigar. Mientras que en la educación monástica de uno y otro tiempo la base del estudio consistía en la Sagrada Escritura, puede conjeturarse, partiendo de una fuente inglesa, que la recitación de narraciones y romances, el cantar acompañado de arpa o de viola, un poco de Astrología, algo de Medicina y el conocimiento de los juegos de la sociedad distinguida, eran la obra principal de las escuelas. Novelas caballerescas y epopeyas de amor aparecen en los catálogos y en la correspondencia de las princesas de los siglos XIII y XIV, así como en las pocas listas de libros que se conservan de las mujeres burguesas. No sólo Dante nos cuenta que los enamorados leían a menudo novelas seductoras, sino que también el historiador Froissard lo refiere de él mismo y de una damisela. Sabemos que la *Nove-*

la de la rosa, con sus descripciones inmorales, fué también lectura predilecta de la juventud, y ejerció una corruptora influencia sobre ella al finalizar la Edad Media. Hasta qué punto se perdió la sensibilidad delicada de parte de la juventud femenina nos lo muestra con insuperable claridad el *Livre du chevalier*, de La Tour Landry, que él mismo escribió para aleccionar a su hija. En él se cuentan cosas — en tono moralizador, desde luego — que entre la buena sociedad de nuestro tiempo no podrían repetirse; no digamos entre padres e hijos. No puede sorprender que entre tanto previniesen sobre las consecuencias de esta educación, no sólo los predicadores de moral, sino tambien escritores no teólogos, llegando en su reacción a rechazar toda enseñanza y defendiendo que una doncella debía aprender a coser, hacer media y bordar, trabajos manuales, en suma, y nada de cultura científica. Ya a partir del siglo XIII se oyen las mismas advertencias.)

Cristina de Pisan. — Contra ellos se vuelve, al final del siglo XIV, con poderosas razones Cristina de Pisan, la gran escritora francesa. Dedica un capítulo de su *Cité des dames* a la cuestión de si las mujeres deben ocuparse de ciencia. Muchas había que lo negaban. Mas ¿cómo podrían en el aprendizaje de las ciencias empeorarse las costumbres? A lo sumo se ennoblecerían. Desde

luego, dice, ninguna mujer debe emprender estudios prohibidos o frívolos, que no en vano están vedados por la Iglesia. Pero los buenos frutos del estudio serio se encuentran en la vida actual, así como en la historia.

Muestra Cristina cómo la ciencia ennoblece, fortifica en la lucha y beneficia a la generalidad. Graves desdichas hicieron de la docta hija del sabio astrólogo de la corte de Carlos V de Francia, una escritora y poetisa, una favorecedora de la educación femenina y defensora del honor femenino. Fué la primera mujer que vivió de su pluma. Comenzó cuando, perdido su patrimonio, quedó viuda con tres hijos que sostener. De su dolor dan idea los poemas que cantan la muerte de su esposo. Pero se la pide otra producción menos sombría, y uno tras otro, a veces demasiado de prisa, crea un ciclo de poemas sobre el tema inagotable del amor, que canta en ricas variantes. Sus trabajos religiosos acusan profunda devoción. Pero su actividad culminante la dedica a combatir la creencia en la inferioridad de la mujer; le favoreció la coincidencia de que la situación de la mujer llegase a ser en la corte problema de moda. El festejado mariscal Boucicaut, erigiéndose frente a los detractores de la mujer, fundó, en 1399, la orden de las «damas blancas», con distintivo verde, cuyos 13 miembros habían de defender la honra de las mujeres; el rey Car-

los VI funda la *court amoureuse;* en la corte de Orleans nació la orden de la rosa. Con resolución participó en este movimiento Cristina, combatiendo el mal fundamental. En Francia era el libro más leído la ya citada *Novela de la rosa,* original del siglo XIII; este libro, cuyas opiniones se imponían en amplios círculos, sustentaba el más grosero desprecio de la mujer. Cristina declaró que ponía en duda que el autor de esta obra hubiera conocido mujeres nobles, como las numerosas que aparecen en la Biblia, en la historia, en la literatura y en la leyenda; aludió a los motivos malos que originan los malos juicios de los hombres sobre las mujeres. Buscó armas para su tesis en el Apóstol San Pablo, en San Agustín, Séneca, Aristóteles. De este modo nació la primera contienda literaria emprendida en torno a la cuestión femenina; y la mujer venció, a pesar de tener enemigos tan encarnizados como el panfletista y chauvinista francés, preboste Juan de Montreuil, y el humanista Gontier Col; cierto es que al lado de Cristina combatió el teólogo, más celebrado de aquel tiempo, Juan Gerson. Y así, poco a poco, fueron enmudeciendo los contrarios. Cristina avanzó en su camino. En su *Cité des dames* fué despertando y cultivando con la historia y la filosofía el sentimiento de la propia dignidad de sus compañeras de sexo. Ilustró a las mujeres sobre su función y sus deberes y

haciéndolas participar en el saber de su tiempo, fué dando contenido a sus espíritus y a sus vidas. Pero no era, dice Gröber — cuya caracterización sigo aquí —, una revolucionaria; conocía demasiado bien los límites de la capacidad femenina, para no pensar en hacer de las mujeres otra cosa que aristócratas espirituales, que supieran encontrar su círculo de acción en la casa y en la familia, y en la escuela, y en el arte, como Cristina misma. Y, en efecto, así ha sucedido después en muchos casos. Cristina pudo mostrar por primera vez a los seglares en Francia una noción del mundo en el idioma nacional; pudo enseñar a los príncipes y a la nobleza y hasta enjuiciar con severidad las normas de gobierno de sus regentes. Llegaron malos tiempos: la penuria espiritual de Carlos VI, la afrentosa regencia y la muerte del duque de Orleans por los borgoñones, el enseñoreamiento comunal espantoso de los Cabochiens en 1413, en París, la derrota completa de Francia por los ingleses en Azincourt, hasta la entrada de los ingleses en París. Cristina se recogió en un monasterio. Cuando poco después apareció la imagen maravillosa de Juana de Arco, la salvadora, Cristina la saludó con verdadero júbilo, por ver en ella una enviada del cielo. Desde entonces su nombre se pierde. Pero su obra tuvo aún gran público durante siglos.

Extensión de la cultura femenina. — Dar un

juicio seguro sobre la significación y amplitud de la cultura de la mujer en la Edad Media no es cosa fácil, aun cuando se prescinda de la unilateridad y estrechez de la cultura medieval, común a ambos sexos. Sobre todo no sabemos nada de lo referente a su amplitud, si las mujeres consideradas como cultas educaron y enseñaron a sus hijos, y si su marido, no obstante las restantes solicitaciones, tuvo en la mujer una compañera. Referencias sobre el tipo medio faltan y han de faltar siempre; ni siquiera poseemos datos sobre el tipo medio de cultura, en un período determinado, de un clérigo medieval. En la Edad Media no había exámenes ni notas. ¿Hasta qué círculos llegó a penetrar la cultura? Que la materia de la doctrina cristiana, y aun la especulación dogmática, no fué ignorada por las bajas capas populares y con ellas las mujeres, nos lo dice, con referencias interesantes, la literatura de las leyendas de la época. ¿Por qué en este punto concreto habría de suceder cosa distinta de la que hoy sucede, cuando vemos que hay mujer del pueblo que siente en su corazón la historia del Salvador y la refiere a sus hijos con más claridad y emoción que muchas personas cultas? Ahora bien, si circunscribimos el concepto de cultura a su significación usual, hemos de decir que la sociedad de la alta Edad Media, sobre todo en Alemania, vivía solitaria en sus granjas

o en sus castillos. Había una distinción esencial: señores y siervos. Los últimos no participaban en la educación imperante. Sólo en la baja Edad Media, cuando las ciudades inician su desarrollo cultural, aparecen los burgueses, en sus diferentes clases, dentro del círculo de las personas cultivadas del tiempo. Incluso el campo raso y en él los aldeanos, muestran en estos últimos siglos necesidades culturales. Así lo prueban anécdotas impresionantes de los cuentistas monacales, como Tomás de Chantimpré. Y al comienzo de la Edad Moderna pudo la esposa de un pintor, la madre de Juan Butzbach, escolar ambulante, repasar a su hijo los vocablos latinos. Y por saber algún latín, pudo sorprender que un día le repetía su hijo Juan los mismos vocablos que el día anterior.

En la adquisición de la educación intelectual durante la Edad Media, en cuanto fuese de naturaleza eclesiástica-conventual, gozaba la mujer de la misma libertad que el hombre. Esto no obstante, y a pesar de la diligente actividad científica, a pesar del nivel relativamente elevado de la educación de los monasterios, y aunque hubo, desde luego, en la Edad Media figuras relevantes de mujeres, no existió ninguna verdaderamente genial, que, por ejemplo, llegase en la escolástica al nivel de Alberto Magno o de Santo Tomás de Aquino, o en la literatura a la par de Wal-

ther von der Vogelweide y de Dante. En cambio, hasta culminar el siglo XII fué más fina la educación de las mujeres, en muchos respectos, que la de los hombres. Y pienso, no sólo en aquellos señores distinguidos que odiaban los libros y sólo se encontraban a su gusto en la caza y en los festines, sino también en obispos y hombres doctos. Basta leer, como aconseja A. Schönbach, las cartas de mujeres en las correspondencias de los obispos franceses y alemanes de aquel tiempo, para convencerse. Sobre un caso sorprendente de analogía, desde luego, *mutatis mutandi*, llama la atención Munsterberg, en su libro sobre los americanos: «Las mujeres de tipo medio tienen hoy en los Estados Unidos una mayor participación en la cultura intelectual y artística que los hombres.» Un fenómeno análogo se registra en Francia durante el siglo XVII.

La mujer en los movimientos religiosos. — «Entre los movimientos religiosos que condujeron a la escisión de una gran comunidad (en la Edad Media del Catolicismo, más tarde también de la Reforma) pocos pueden citarse en los que la mujer no haya tenido una gran actuación.» Lo afirma Zscharnack y lo prueba con material abundante. Así ocurrió desde los primeros tiempos del cristianismo. En el siglo X comienza el primer gran renovamiento interior del cristianismo, con la reforma cluniacense. Un par de gene-

raciones después, bajo Gregorio VII, aparecen sus transformaciones prácticas, con la lucha de las investiduras, que pareció conmover todo lo existente; y a ella siguen las terribles luchas entre el Papado y el Imperio. Las mujeres fueron entusiastas partidarias del ascético gregorianismo. La gran condesa Matilde lo sacrifica todo al ideal de la reforma. La madre de Enrique IV, Inés, que se encontraba en Roma, presencia con corazón inflamado la deposición de su hijo. La progenitora de la casa reinante de Baden, después de haberse consagrado a la vida ascética, como su esposo, camina errante con el Papa fugitivo por el Sur de Italia, y allí perece lejos de su patria. El primer gran movimiento popular religioso lo inician entonces campesinos del Sur de Alemania; mujeres y niñas abandonan en masa los hogares y se adhieren con ímpetu al movimiento monacal. He aquí ahora otro cuadro: En la corriente pacífica del pensamiento irrumpe, revolucionario, Abelardo. Su persona y su desventura, como también su producción intelectual, no pueden separarse de la personalidad y del carácter de Eloísa. El contrapunto de la escolástica es la mística; sus representantes más ilustres fueron hombres como Bernardo de Claraval, Ekkehard, Tauler. Pero durante decenios consecutivos algunas mujeres alemanas imprimieron en la mística su poderosa influencia. La creación del

moderno estilo alemán, de la modernísima sensibilidad, en el orden literario, se debe a la correspondencia de Margarita Ebner con su padre espiritual, Enrique de Nordlingen. En el siglo XIV comienza el gran cisma, la más fuerte conmoción del sentimiento religioso medieval, siniestro acontecimiento para la cultura de la época. ¿Quién fué la más animosa y eficaz vocera en la lucha? Una mujer italiana: Catalina de Siena. Lo que ella pretendía y obtuvo, en aquel magno acontecimiento, no fué fruto de su ilustración, pues ninguna tenía, sino obra de su tacto femenino y de su corazón sensible.

Bien puede decirse que si las mujeres no fueron las iniciadoras de los grandes movimientos revolucionarios medievales, en el orden espiritual, político y religioso, no dejaron de estar presentes en ellos, de fomentarlos con frecuencia, y en algunos casos de llevarlos a nuevos cauces. Pero la mujer ha tenido, además, una influencia determinante en la vida espiritual y en la cultura de la Edad Media, por cuanto ha conservado siempre y ha transmitido vivo a los tiempos posteriores el fuego sagrado de una educación refinada, que los hombres del mundo desconocieron durante siglos, y que los teólogos y científicos poseían en muy deficiente forma.

III

EL MATRIMONIO EN LA EDAD MEDIA

EN todos los tiempos, el matrimonio y el amor han determinado en mayor escala el destino y la posición de la mujer que los del hombre. De aquí que con frecuencia, y sobre todo en la Edad Media, se haya pretendido determinar, según el matrimonio, el destino de la mujer. Mucho material se ha reunido sobre el asunto, sin que hasta la fecha se haya logrado un juicio unánime. En general, se valora más hondamente de lo que merece el matrimonio medieval; apoyándose con predilección, más que en los hechos, en consideraciones teóricas, sin parar mientes en su carácter parcial.

El matrimonio en el Derecho germano antiguo. — Atendiendo a las relaciones de Derecho privado, ofrece el libro reciente de Bartsch una

buena exposición, por lo que a la mujer alemana se refiere. Parte el estudio del antiguo Derecho alemán, conforme al cual, la mujer, sin ser considerada como cosa, se encontraba, sin embargo, bajo el poder absoluto del hombre. No sólo la mujer casada; también la soltera y la viuda. Que la mujer en todas partes estaba menospreciada lo acredita la menor cantidad que se pagaba por compensación de su muerte, su exclusión de todas las funciones públicas y las penas extraordinariamente duras a que estaba sometida por diferentes infracciones. En cambio, fué la costumbre reconociendo a la mujer muchas cosas que el Derecho escrito no le otorgaba. Detrás del hombre aparece al frente de la comunidad del hogar; tiene encomendadas las llaves, cuida y educa a los hijos, y hasta la enseñanza, por lo que sabemos, fué cometido suyo.

La mujer es objeto de compra para el matrimonio; no siempre es la pura inclinación del hombre que la adquiere el motivo determinante del matrimonio. Con todo, de los antiguos tiempos germánicos quedan huellas de verdadero amor conyugal, impresas en la historia y en la poesía. Recuerdo la impresionante exaltación del amor a la mujer, en el cantar de Helgi, de los normandos; cómo el héroe magnífico Helgi cautiva a Sigrun y la conquista; cómo el hermano de ella mata a Helgi y la hermana maldice al hermano;

cómo pasa noche tras noche, añorante, en la Colina de los muertos, y su corazón lentamente desfallece por la separación del amado.

Influencia del cristianismo. — El cristianismo influyó hondamente, como hemos dicho, en la relación jurídica entre el hombre y la mujer. Las ideas de San Pablo, según las cuales, aunque la mujer esté sometida al hombre, no debe imperar en el vínculo ninguna consideración de poder egoísta, y el hombre debe querer a la mujer como a su propio cuerpo, encontraron en los pueblos alemanes terreno extraordinariamente propicio. Las ideas peculiares del país sobre la relación de varón y hembra fueron aproximándose a las ideas cristianas. La primera influencia aparece en lo referente al consentimiento matrimonial. El antiguo Derecho alemán conocía el matrimonio por rapto, por compra y, además, el debido a imposición del padre. El cristianismo representa la libertad e independencia del individuo, frente a la fuerza de la costumbre y del Derecho; es para él de más valor la propia determinación del sujeto. Desde luego, no quiso en ningún caso la Iglesia eliminar la autorización paterna en el matrimonio; a ello se oponía el cuarto mandamiento. El primer progreso trascendental aparece cuando en los Derechos nacionales se introduce el precepto de que no pueda contraerse matrimonio sin el consentimiento de los novios. A esta situación se

había llegado ya, de un modo general, en tiempo de los francos. Un segundo momento representa el hecho de que los matrimonios contraídos sin el consentimiento paterno tuvieran reconocida su validez moral, si bien todavía no la jurídica. Siglos después esta autorización sólo en el orden patrimonial produce consecuencias, y la conceden conjuntamente el padre y la madre, lo que realza también la intervención de la mujer en este acto familiar.

Sólo más tarde llega a tener intervención la esposa, en efecto, en la administración de los bienes matrimoniales. En un principio, el marido podía disponer de los bienes de la mujer como tuviera por conveniente; podía venderlos, donarlos, dilapidarlos, siempre que no hubiera herederos. Necesitaba el consentimiento de éstos y, ya en la baja Edad Media, la mujer interviene regularmente. Lo que hacen concordes el padre y la madre no pueden atacarlo los hijos. Aparecen ambos, sobre ellos, como una autoridad compartida: «Los hijos están mantenidos por los padres, no por el padre exclusivamente.» Así representan las dos columnas de la casa el hombre y la mujer. A la muerte del marido, pasa a ser finalmente la madre la única gestora de la casa, o, por lo menos, su influencia sobre los hijos y los bienes es muy grande.

Basta lo antedicho para confirmar el juicio de

Bartsch, de que en todo esto se verifica una evolución que nos parece muy moderna. Dondequiera se relajan las trabas que venían cohibiendo a la mujer. La completa igualdad de los padres fué el objetivo perseguido por la evolución del Derecho medieval, paridad que, desde luego, rara vez llegó a conseguirse. Si la evolución no siguió su natural camino, fué por culpa de un suceso que, en la historia del Derecho alemán, tuvo las más profundas y duraderas consecuencias: la recepción del Derecho romano.

La influencia del cristianismo, tan perceptible en la concepción del matrimonio, que llegó a ser dominante, no consiguió ser decisiva en un punto: en lo referente al concubinato. La institución sabido es que la conocieron los romanos y los judíos. Abraham tenía varias concubinas, esto es, mujeres con las que no había contraído matrimonio solemne, ni tenían bienes dotales. En el Derecho romano se permitía, dentro de la monogamia, el concubinato con aquellas personas que por su clase no podían contraer matrimonio. El concubinato fué por esto en Roma una situación muy próxima al matrimonio, aunque carecía de la dignidad propia de éste y no causaba derechos patrimoniales ni familiares. Pero de todas suertes, no era considerado como una relación inmoral. En el antiguo Derecho alemán, el concubinato, propiamente dicho, no fué

institución jurídica. Toda unión, aun las que no producían los derechos habituales, se consideraba como un matrimonio efectivo; los mismos siervos podían contraer matrimonio. En realidad, había dos formas matrimoniales: la que creaba los derechos ordinarios, y la morganática, que no producía aquellas consecuencias. Si en tiempos de Carlomagno aparece la palabra *concubina,* es para designar una mujer casada cuyas nupcias no han sido solemnes. En todo caso, la unión morganática, como el concubinato, eran formas de la cultura antigua, con las que tenía que contar el cristianismo. Sobre su licitud no reinó claridad en los primeros siglos: expresamente autorizaron el concubinato romano algunos Concilios provinciales; en cambio, contra él se pronuncian los Papas.

El Derecho canónico y el matrimonio. — Finalmente, el Derecho canónico no se preocupó de la cuestión. Reconocía como único vínculo conyugal el matrimonio. El modo de verificarlo, si con solemnidad o sin ella, investido o no de consecuencias jurídicas, fué cosa que en un principio no le interesó. Lo esencial para la Iglesia, según su Derecho, era la existencia del *affectus maritalis;* por lo tanto, si éste existía también en el ánimo de los que contraían concubinato, su licitud era incuestionable. Podía objetarse, claro está, que quien prescinde de las prerrogativas ju-

rídicas ordinarias, quien no hace a su mujer de su misma condición, y no sitúa a sus hijos dentro de la familia, no puede decirse que posea pleno *affectus maritalis*. Pero en esto no tomaba posición alguna el Derecho canónico. También podría objetarse, desde otro punto de vista, que en todo caso, el Derecho canónico no siempre hubiera podido lograr el *consortium omnis vitæ*, tipo perfecto de comunidad de vida. En el matrimonio morganático, autorizado por la Iglesia, en el cual la mujer y los hijos quedan excluídos de la clase, rango, nombre y patrimonio del marido, no puede hablarse, en sentido jurídico romano, de una comunidad de vida. La Iglesia, por alcanzar el fin religioso más elevado, ha hecho concesiones en lo accesorio. Queriendo afirmar la unidad e indisolubilidad del matrimonio, ha renunciado a los bienes terrenales.

El problema de la indisolubilidad. — Grandes fueron las luchas que la Iglesia, en pro de la unidad e indisolubilidad del vínculo, tuvo que mantener en la Edad Media. Conocido es el proverbio: *quod Deus conjunxit, homo non separet.* Dos excepciones hubo desde un principio: 1.ª, el adulterio (πορνεία); 2.ª, los casos en que el cónyuge no creyente abandona espontáneamente al cónyuge cristiano. Si en ambos casos el cónyuge inocente puede casarse de nuevo, no lo dicen Cristo ni San Pablo. Sabemos de los primeros siglos

cristianos, por Orígenes, entre otros, que en ciertos casos autorizaron algunos dignatarios de la Iglesia contraer segundas nupcias a la mujer, en vida del primer marido. En el terreno de los principios, la mayor parte de los Padres de la Iglesia sostuvieron un punto de vista más severo; algunos otros, teniendo en cuenta la debilidad humana, creen que debe autorizarse, por excepción, el nuevo matrimonio. En realidad, una práctica benigna había anulado el rigor de la Iglesia, en el siglo IV, casi en absoluto; en efecto, los romanos y los germanos eran en esto contrarios a la severidad de la Iglesia; las leyes de unos y otros permitían, en una serie de casos, las segundas nupcias en vida del otro cónyuge. La lucha se sostiene durante siglos. Sólo a partir de la magna lucha político-religiosa sostenida durante el siglo XI entre Gregorio VII y Enrique IV, cuando prevalece el elemento centralista sobre las Iglesias nacionales alemana, inglesa y francesa; sólo entonces se consolida, dentro del catolicismo medieval, la afirmación absoluta de la indisolubilidad del matrimonio, una vez que se ha contraído realmente.

Las mujeres de Carlomagno. — Esto no obstante, siguen siendo frecuentes, no sólo los embrollos matrimoniales, sino también los divorcios entre los príncipes occidentales, conflictos en los que las mujeres fueron casi siempre las víctimas.

El caso de la pasional y voluptuosa Eleonora de Poitou, que consiguió separarse de Luis VII de Francia, para casarse con Enrique de Inglaterra, llegando a ser la progenitora de la Casa real inglesa, es de los más raros. He de citar a Carlomagno, en este lugar, porque sus matrimonios pertenecen a los acontecimientos famosos de la historia. Hace algunos años, todavía quería Bebel, desde el Parlamento alemán, incorporar estos matrimonios a la crónica escandalosa; lo que no es tan fácil. El gran soberano medieval tuvo, efectivamente, nueve mujeres. Que algunas de ellas fuesen denominadas *concubinæ* no quiere decir gran cosa, conforme a lo antedicho. Pudieron ser, en todo caso, en nuestro sentido, verdaderas esposas. Más grave es el hecho de que repudiase a su segunda mujer, hija del rey de los longobardos; pero fué por consejo del Papa, por lo que alguna irregularidad hubo de haber, ya que el Pontífice, según la estricta concepción de la Iglesia romana, admitió que Carlomagno, al contraer su matrimonio por razones políticas con esta princesa, no era libre para hacerlo, es decir, no podía contraer un matrimonio válido. Por lo demás, no sabemos nada preciso sobre el particular. El biógrafo Einhart deja en misteriosa oscuridad todo lo referente a la vida conyugal de Carlomagno. Recientemente hemos averiguado que la princesa longobarda no se llamaba Desiderata, sino que

se alude a ella en las palabras *desiderata filia regis*. Pero seguimos sin conocer el nombre de las demás. Tampoco sabemos cuánto vivió cada una de las mujeres, ni si Carlomagno estuvo sucesivamente casado con ellas o, como Hellmann y otros pretenden, si a la vez que la mujer legítima tenía las concubinas. Lo que nos sorprende es lo crecido del número. No se puede determinar históricamente si estos enlaces fueron sucesivos o si fueron contraídos a consecuencia de divorcios. Por lo que se refiere a la cifra, hay que tener presente la espantosa mortalidad femenina, con ocasión del parto, en aquel tiempo. Basta tener presente la genealogía de nuestros reyes, para comprobar el gran número de princesas que en tiempos pasados murieron después del alumbramiento. En los tiempos merovingios se registran relaciones matrimoniales casi paganas; no falta ni el asesinato. Los casos de poligamia no son raros en la dinastía carolingia, entre los antiguos Capetos.

Las mujeres de Federico Barbarroja. — Pasemos al otro gran soberano medieval, Federico Barbarroja. Después de un prolongado matrimonio con Berta, descubrió que por ser pariente suyo no era válida su boda. Sin dilación se separó de ella, y tomó por mujer a la muy nombrada Beatriz de Borgoña, uniendo mediante su enlace más firmemente la Borgoña con Alemania.

El mismo admirado emperador se dedicó a persuadir en las Cortes de Constanza al güelfo Enrique, *el León*, de que se separase de su esposa, la noble Clemencia Zähringer. Según las crónicas, Clemencia fué siempre una esposa fiel; durante las repetidas expediciones guerreras de su esposo había administrado el país de Sajonia con toda diligencia, y obtuvo por ello alabanzas, pero su falta había sido la de no haber dado hijo alguno a su marido, y esto era lo que tenía que purgar. Uno de los más horribles capítulos de la política y de la vida pública durante la Edad Media son estos innumerables divorcios de príncipes, sin más razón que el humor, el capricho y el interés. ¿Qué podían la doctrina cristiana, qué la Iglesia misma, tan poderosa en otros órdenes, con sus admoniciones, frente al ímpetu de estos hombres? La excomunión e interdicción eran castigos que recaían más sobre el país que sobre los soberanos mismos, y tanto se abusó de ellos, que llegaron a ser armas inofensivas. Así continuó la confusión en la vida familiar y en los matrimonios de las casas reinantes, las esposas sin culpa repudiadas y maltratadas fueron casos tan frecuentes como la insubordinación y levantamiento de los hijos contra los padres.

Felipe Augusto e Ingeborga. — Davidsohn, y recientemente A. Cartellieri nos han descrito en forma conmovedora el trágico destino de la prin-

cesa danesa Ingeborga, a la que Felipe Augusto de Francia repudió al primer día de sus bodas. Impresiona la súbita catástrofe de las esperanzas que en una vida dichosa pusiera la joven princesa nórica; pero más impresionante es todavía la lucha estéril de la repudiada por sus derechos. Los contemporáneos no supieron encontrar otro motivo para comprender el odio que despertó en el rey la joven y hermosa desposada, que la intervención del demonio, hechizos y artes de brujería.

Contra la imputación más grave, la de una mácula en su honor virginal, protege a Ingeborga la alabanza de su castidad, hecha por hombres serios en tiempos posteriores. También erróneamente, con seguridad, se han sospechado razones políticas de la inesperada ruptura. Hemos de atenernos a alusiones oscuras hechas por el mismo Felipe — parte en la contienda — al Papa unos veinte años después. Felipe quiso devolver Ingeborga a los embajadores daneses. Éstos se negaron a llevarse a la hermana de su rey con el ultraje que se le hacía. Ingeborga misma quiso permanecer; prefirió mantener su derecho y defender la posición adquirida por el matrimonio, luchar y sufrir. Era joven e inexperta. Ahora bien, las razones de la actitud del rey quedan absolutamente ignoradas. Mucho tuvo que sufrir la desventurada. Ante la Asamblea de unas Cor-

tes fué divorciada por los obispos y los nobles, con el pretexto de próximo parentesco. Con razón el Papa Inocencio III calificó aquellas negociaciones de burla y comedia. Ingeborga misma no sabía lo que se estaba negociando. Cuando un intérprete le comunicó la sentencia, exclamó llorando: —*¡Mala Francia, Roma, Roma!* Quería apelar ante el Papa. El Papa, ante quien recurrió en tiempos posteriores, fué el más enérgico de la Edad Media, Inocencio III. Las embajadas se suceden, y con ellas escritos llenos de amenazas y de conminaciones. En 1204 impone el Pontífice, durante largo tiempo, la interdicción sobre Francia. Con ella se interrumpen los servicios divinos, se suspende la actividad religiosa; las campanas enmudecen, el pueblo se lamenta. Pero el soberano permanece inconmovible. El destino de Ingeborga, su prisión durante quince años, ha sido descrita por ella misma a Inocencio III con palabras conmovedoras: cómo Felipe Augusto, mediante la soledad y el disgusto, pretendió matarla; cómo sirviéndose de hipócritas consejeros la desorientaba; cómo le negó incluso el apoyo y el consuelo de la religión. «A mi presencia no puede llegar persona alguna, ningún mensajero de mi patria con cartas y embajadas; se me tasa hasta el más indispensable sustento; no puedo recibir medicinas, ni a nadie que se ocupe de la salud de mi cuerpo; no me es lícito sangrarme,

ni tomar un baño; mis vestidos son los más pobres imaginables. Ante Vos, Santo Padre, elevo mis ojos, para no perecer, no por mi cuerpo, sino por mi espíritu, porque bien dulce sería para mí lo que todos reputan como grave desdicha: la muerte corporal.»

Ni Inocencio III consiguió abreviar sus padecimientos. Sólo la edad y la proximidad de la muerte lograron templar el espíritu del rey.

Roma, asilo de soberanas repudiadas. — Sin duda, en los tiempos modernos se han dado también extravíos conyugales en las casas reinantes. Pero lo propio de la Edad Media es que estas complicaciones eran causa de que la vida de la mujer quedase afectada, no sólo íntimamente, sino también en lo externo, de una manera durísima. El destino de la esposa de Federico *el Grande*, a la que el rey no amaba, no es seguramente de color de rosa; pero el curso externo de su vida no sólo se presenta pacífico, sino hasta cierto punto brillante. Y lo mismo puede decirse de la mayor parte de las familias reales en los países civilizados. En la Edad Media, un marido sin escrúpulos podía arrojar a la esposa sin culpa fuera del camino normal de su vida, con lo que su destino, como el de todos los descarriados, altos y bajos, se hacía extraordinariamente amargo. La moral política, por lo general, tenía un nivel muy bajo. Príncipes de la Iglesia, tan

serviles como los laicos, se sometían a los deseos de los reyes. Rara vez se defiende la mujer, y si lo hace, acontece en forma tan vergonzosa como sucedió con Práxedes, la esposa griega repudiada por el emperador Enrique IV, que entretuvo en las Cortes de Constanza a los enemigos de su marido, que la escuchaban, descubriéndoles los detalles más íntimos, pero también los más bajos de su vida conyugal. La única protección efectiva, aunque débil, la dispensaba Roma. Este galardón ha de respetarse a la investigación histórica. La lamentación de Ingeborga: «¡Roma, Roma!», salió de más de un pecho de mujer, y en Roma han encontrado, por fin, un buen número de reinas y princesas desventuradas, un hogar sin alegría, pero pacífico, y el descanso eterno. No siempre con regocijo de los Papas, ni del fisco pontificio, porque no todas estas damas nobilísimas escucharon las enseñanzas del destino y ennoblecieron su vida renunciando a otras pretensiones y rencores. Muchos millones tuvo que gastar Roma y tuvieron que gastar los Papas de Avignon en las princesas destronadas, expulsadas y divorciadas; las cuales, a veces, en pago, promovieron a sus protectores todo género de dificultades, incluso políticas. Recordaré tan sólo la conducta de una princesa que voluntariamente se había destronado a sí misma: la inquieta Cristina de Suecia.

Los divorcios en la Edad Media. — ¿Cómo fueron posibles tantos divorcios en la Edad Media, ya que el catolicismo afirma la indisolubilidad del matrimonio una vez contraído? Esto se relaciona con la cuestión de los impedimentos: entre parientes de cierto grado no era, ni es tampoco hoy, lícito desposarse. El matrimonio entre hermano y hermana, del tiempo de los Ptolomeos, desaparece por completo desde el comienzo del cristianismo. Ya en la Edad Media llegó a reconocerse la existencia de impedimentos, incluso entre personas unidas por parentesco meramente espiritual, como entre los padrinos y contrayentes del bautismo y confirmación, así como con sus padres, e incluso entre éstos y los hijos del padrino. Claro está que aquellas personas que no encontraban en bastante número otras de su misma calidad, como sucedía a los soberanos, hubieron de acudir con frecuencia al matrimonio entre parientes. Estos matrimonios estaban en principio prohibidos; su celebración llevaba consigo la nulidad del vínculo, de no mediar dispensa pontificia. Las dispensas se solicitaron a centenares; en la mayor parte de los casos, antes de celebradas las nupcias, alegando que el matrimonio se hacía imprescindible por razones políticas, para mantener la paz, por lo que era urgente su concesión; pero a menudo también, después de contraído el matrimonio, persi-

guiendo con ello la legitimación de los hijos. De hecho estas dispensas fueron otorgadas incondicionalmente casi siempre.

Numerosos matrimonios entre príncipes, aun mediando un parentesco que lo impedía, se llegaron a celebrar sin dispensa y, posteriormente, muchos de ellos se declararon disueltos, fundándose en su invalidez; éstas son, precisamente, las disoluciones matrimoniales conocidas en la historia política de la Edad Media. Desde un punto de vista psicológico sería interesante averiguar si estos príncipes conocían su parentesco en el momento de contraer matrimonio, o si, hasta cierto punto, contrajeron un matrimonio convencional que por razones personales o políticas podían disolver, si se presentaba ocasión para hacerlo. Debo confesar que algunas veces he llegado a tener esta sospecha, y creo que parece fundada en el caso de Enrique VIII, de Inglaterra, si se observa su conducta al contraer matrimonio con la prometida de su difunto hermano. El libro, tan fecundo, de A. Schulte, sobre la nobleza y la iglesia alemana en la Edad Media, confirma esta sospecha. En ocasiones, desde luego, se cometerá, al concebirla, una injusticia. La mayoría de los príncipes y princesas no se ocuparon, como es natural, de estos extremos; y el círculo de sus parientes y oficiales no siempre estudiaron los complejos grados de parentesco, a los que había

que añadir además otras consideraciones como las referentes al parentesco espiritual. En aquella época, además, no se disponía de registros oficiales, ni siquiera para esos círculos elevados. ¿Cómo, pues, comprobar si por algún factor desconocido no había parentesco, por ejemplo, entre los Capetos de la casa real francesa y los Kunds de Dinamarca? He tenido en mis manos los documentos del divorcio de D. Pedro de Aragón y su esposa María de Montpellier (de comienzos del siglo XIII). Fueron éstos los padres del gran caudillo Jaime *el Conquistador*. De estos papeles resulta que en aquel tiempo vivían dos maridos anteriores de María, de los que se había divorciado por razones de parentesco. Sobre el particular refiere un obispo, testigo absolutamente digno de crédito, las dificultades que existen para esclarecer el problema de los parentescos. Media, por lo tanto, siempre la posibilidad de la ignorancia, sin que ello disculpe la existencia de casos tan dolorosos ni a sus autores. Algunos hombres descomedidos y algunas mujeres — aunque excepcionalmente — utilizaron con gusto este procedimiento para librarse de un vínculo que había llegado a serles odioso. Se ha pensado que la Iglesia debió proceder en estos casos con mayor energía para evitar el abuso. Pero nadie ha dicho cómo hubiera podido conseguirlo. En todo caso, no era fácil para ella encontrar una

solución. A lo sumo hubiera podido reducir, como se ha hecho en tiempos modernos, el número de impedimentos fundados en el parentesco; pero entonces los maridos violentos hubieran acudido a medios aún peores que la prisión para doblegar a las mujeres odiadas; como es indudable que algunas soberanas fueron eliminadas violentamente. Recuérdese la nuera — en parte culpable — de Felipe *el Hermoso*, de Francia. En todo caso, la indisolubilidad del matrimonio no dejó de ser una ficción en los círculos más elevados de la Edad Media.

Los Papas casamenteros. — Quien recorra la correspondencia de los Papas medievales, encontrará centenares de cartas con amonestaciones y amenazas en cuestiones matrimoniales, desde la época de los Carolingios, desde Lotario II y su libertinaje matrimonial, hasta los días del Renacimiento. No siempre, como hemos dicho, fué su intervención eficaz. De nada servían quejas, conminaciones y penas espirituales ante el frenético hervor de la pasión. A lo sumo, graves disonancias políticas fueron la consecuencia. No puede desconocerse, sin embargo, el gran valor que tiene el hecho de que una gran fuerza moral aspirase a resolver estos enredos.

La intervención del Pontificado ejerció, por otra parte, la mayor influencia en la política matrimonial, determinando los enlaces más reco-

mendables; unas veces, gracias a su mediación, solicitada; otras, por propia iniciativa. Cuando se perseguía la consolidación de la paz entre dos partidos rivales, si uno de los soberanos estaba en edad matrimonial, se le buscaba entre las hijas del enemigo una esposa. En otros casos se enlazaban los hijos respectivos de ambos príncipes. Muchas veces se logró con ello el objeto perseguido, aunque no siempre. En algunos casos, la política pontificia logró un matrimonio sin ventura y un resultado político nulo. Destacan como casamenteros Bonifacio VIII y Juan XXII.

Nápoles y Aragón habían combatido durante años enteros. Se trataba de recuperar la espléndida isla de Sicilia, que habían perdido los Anjou en las vísperas sicilianas. La sangre había corrido a raudales, los pueblos estaban empobrecidos y desiertos, cuando Bonifacio VIII consiguió imponer la paz. El rey aragonés, contraídos esponsales con la hija del rey de Castilla, niña educada en su corte como su prometida, y que sólo esperaba la edad oportuna para casarse, y a la que se dirigía en sus cartas llamándola *carissimæ consorti*, tuvo que devolverla, con gran indignación de Castilla, al hogar de su madre, para casarse con la joven de Anjou. Cierto que tuvo una mujer amable y bondadosa que nunca olvidó; veinte años después de haberla perdido, todavía la recordaba. Pero mientras tanto, la política había

destrozado una vida. El tercer sucesor de Bonifacio VIII, Juan XXII, pensador sagaz, político claro y buen calculador, tenía a la vez algo de paternal en su persona, rasgo que con frecuencia le inducía a dirigir animosas exhortaciones a sus regios amigos de Francia, Nápoles y Aragón. Intervenía a veces con su consejo en las menudencias de sus casas respectivas. Bajo sus dieciocho años de Pontificado, apenas tuvo lugar un matrimonio real en el que no mediara su influencia. A menudo precedían detenidas deliberaciones sobre la situación política y lo conveniente o desfavorable del matrimonio en proyecto. Meses y meses habían de esperar impacientes los novios, y más impacientes aún los padres, la llegada de la dispensa, y a veces ésta llegaba con algún defecto que imponía una nueva dilación. En algunas ocasiones también era denegada la licencia. De esta manera hizo imposible el Papa al rey de Sicilia, Federico III — el cual repetidas veces había tenido graves conflictos con la Iglesia —, la boda de sus hijas con maridos de su clase. Como Federico III estaba emparentado con todas las casas reinantes vecinas, necesitaba dispensa, y el Papa se la negó siempre.

Precocidad de las nupcias. — Reiteradamente se observan casos de esponsales y matrimonios entre príncipes que apenas habían llegado a la adolescencia. Ya bajo los merovingios y carlovin-

gios — dice Hellmann — son frecuentes matrimonios entre niños, o entre niños y adultos, y las diferencias de edad entre los cónyuges llegan a límites grotescos. Estas prácticas continúan en tiempos posteriores. Adelaida, la hija del rey de Inglaterra, tenía ocho años cuando se desposó, el año 1110, con el rey y emperador alemán Enrique V.

La hija del rey Lotario, Gertrudis, tenía doce años, en 1127, al celebrar sus bodas con el duque Enrique de Baviera. El rey Luis de Francia desposó, en 1158, a su hija, todavía en la cuna, con un hijo del rey Enrique de Inglaterra que tenía tres años. Sabido es también que Santa Isabel de Turingia y Luis, su esposo, eran casi niños cuando celebraron sus bodas. Repetidas veces he tropezado en los archivos extranjeros con instrucciones de embajadores en las que al mismo tiempo que se registra la fecha de nacimiento de un hijo de un rey, se expresa, en forma más o menos diplomática, el deseo de establecer próximas relaciones de parentesco. Pero el caso más extraordinario es el de Clemencia, la viuda del rey Luis X de Francia, y su hermano político Felipe V; ambos habían convenido que el hijo o hija que naciese de Clemencia habría de desposarse, según el caso, con una hija o hijo de Felipe, y, al mismo tiempo, puesto que se trataba de parientes, sin esperar al nacimiento solicitaron la licencia

pontificia. El niño nació, y vivió tres días (1).

El destino de las hijas de Jaime II de Aragón. — Un tanto por ciento considerable de estos esponsales prematuros no llegó a realizarse — por fortuna, cabe decir —, merced a las circunstancias políticas posteriores. A veces la situación política cambia, y con ello expira el deseo de una alianza. No hay que desconocer, sin embargo, que estos enlaces nada románticos no carecieron a veces de importancia política, eliminando desarmonías, fomentando momentáneamente o fortificando amistades y proporcionando a muchos padres, inquietos por la felicidad de sus hijos, si algunas inquietudes, también algunos momentos de dicha. A algunos monarcas no siempre les fué fácil encontrar personas de su condición a quienes confiar el porvenir de sus hijas. Un ejemplo de ello tenemos en Jaime II de Aragón, que además de muchos hijos tuvo cinco hijas también. Dos de ellas terminaron en un convento, y no puede decirse que fueran guiadas por la humildad. Una abandonó el claustro al frente de un escuadrón

(1) ¿Hasta qué punto eran también frecuentes los matrimonios precoces en las clases ciudadanas y campesinas? No se puede establecer con precisión por falta de datos. Noticias varias, procedentes de las ciudades del Sur de Alemania, indican que fueron muy frecuentes los matrimonios celebrados entre los quince y los veinte años; entre los campesinos, con seguridad, no se celebraban después.

de guerreros para libertar a un fiel servidor, sin preocuparse del anatema ni de la excomunión. La otra penetró de noche en la Catedral de Tarragona, hizo que sus servidores abriesen la sepultura en la que desde poco antes yacía su hermano el Patriarca de Antioquía, exhumó el cadáver del que fué su amado gemelo, y llevándolo al convento, le enterró en la iglesia, junto a la tumba que ella se había hecho preparar para sí. Tenía entonces poco más de treinta años. Naturalmente, el sacrilegio despertó la ira de su hermano el rey y escandalizó a la ciudad de Tarragona. Una tercera hija de D. Jaime casó con el príncipe castellano D. Juan Manuel, y consumida de nostalgia por su hermosa tierra marina, lloró sin cesar hasta morir. La cuarta fué la esposa de Federico *el Hermoso* de Austria, casándose cuando éste no era más que duque, y hubo de seguirle desde la soleada Valencia a las brumas de Austria y Suiza. Allí esperó la duquesa, pronto reina, con impaciencia noticias que le llegaban con mensajeros de las victorias obtenidas por su marido en las luchas con Ludovico *el Bávaro*. Pero un día vino una nueva inesperada: su marido había sido hecho prisionero en Mühldorf y estaba encarcelado en el Trausnitz. La noticia, recibida cuando apenas tenía veinte años, hizo desfallecer su corazón; sus cabellos se tornaron grises, y el llanto le produjo una grave enfermedad en los ojos.

Murió en el desconsuelo poco después de libertado su esposo. Hasta entonces había estado casi incomunicada. Toda su servidumbre española, incluso una dueña quejumbrosa, había vuelto a su reino, y apenas podía hacerse entender en alemán.

Pronto hubiera podido ceñir esta desventurada mujer, de desarrollarse los acontecimientos en otra forma, una corona imperial. En la noche del 12 de Diciembre de 1311 murió en la expedición a Roma del emperador Enrique VII la esposa de éste, Margarita; aquella misma noche, ante el cadáver de la emperatriz insepulta, un patricio genovés, Cristián Spinola, convino con el legado pontificio, el Cardenal de Ostia, pedir al rey de Aragón la mano de su hija Isabel para el emperador que acababa de enviudar. Pero este proyecto fracasó, del mismo modo que la pretensión de la mano de la misma princesa, solicitada por el hermano del emperador, poco antes fallecido junto a Brescia; los mediadores, por no ser muy rico este caudillo, habían pedido una rica dote, a lo que Jaime II, no más rico que él, había contestado con el orgullo de su raza: «las hijas de los reyes de Aragón son de tan noble abolengo que no necesitan dote alguna».

La más joven de todas, Violante, que costó a su madre la muerte, fué en 1322 objeto de pretensiones por parte del nuevo rey de Francia, Carlos IV. Estas negociaciones están referidas en

documentos detallados. Sabemos cómo un monje las inició, cómo dos escuderos franceses fueron a la corte del rey de Aragón para ver a la novia, que apenas adolescente apareció ante ellos en sorprendente atavío. Sabemos también que estuvieron espléndidamente alojados, a fin de que todo, incluso la novia, les hiciera una brillante impresión, y, por último, que regresaron a su país maravillados. Tenemos también precisas noticias sobre las intrigas desplegadas en una negociación concurrente. Sabemos que en una pequeña ciudad francesa tuvo lugar un verdadero mercado de princesas: fueron presentadas al rey las hijas del de Saboya, quien prometió sumas enormes en el caso de que el rey de Francia eligiese a una de ellas. Pero éste eligió por fin a una princesa de Luxemburgo, de veintitrés años, según declaran las concurrentes, corpulenta, fea y gruñona. De este modo, la princesita de Aragón, que sólo tenía doce años, no llegó a ser reina de Francia. Su marido fué un napolitano déspota del Epiro, que murió asesinado a los dos años de matrimonio, con lo que la viuda, perdido todo lo suyo, volvió a su patria. He presentado este cuadro de la familia de un soberano, porque las piezas documentales las he desenterrado yo mismo, y porque el cuadro muestra bien el colorido y los accidentes que envolvían la vida de las hijas de los reyes.

El matrimonio del Dante. — Todas estas personalidades se movían, naturalmente, en los planos más elevados de la sociedad. Sobre el matrimonio en las bajas capas sociales, en cambio, es natural que sepamos mucho menos. La poesía, sobre estos extremos, nos da pocas referencias. Algunas más nos ofrece el Derecho. El Derecho consagra a la mujer particular atención y cuidado: ha de regresar del trabajo antes que el hombre, para cuidar a sus hijos, y puede llevarlos consigo al trabajo también, en cuyo caso debe ser bien atendida. Preocupan, sobre todo, las que están próximas a ser madres, incluso a las disposiciones episcopales y eclesiásticas. Se les reserva siempre el primer puesto en los hospitales. Algunas veces tienen estas atenciones rasgos de una ingenuidad conmovedora; como cuando a la mujer encinta se le permite tomar racimos del viñedo cercado, si tiene particular gusto en ello. En conjunto, los preceptos jurídicos que se refieren a la mujer revelan gran atención y cuidados en su obsequio. Pero, en general, ¿cuál fué la perspectiva de los matrimonios en aquel tiempo? ¿Fueron más desgraciados que en los siglos posteriores o participaron ilimitadamente en la dicha? Esta es, al parecer, una pregunta ociosa. No puede prescindir, sin embargo, de hacerla un historiador, teniendo en cuenta que el matrimonio medieval y la concepción medieval del matrimo-

nio han sido con frecuencia considerados como de escaso valor. Quiero referirme a un ejemplo metódicamente falso, pero célebre. Dante no cita en la *Divina Comedia* a su esposa, Gemma. Esto se ha puesto en relación con la desgraciada vida conyugal del poeta. Se ha querido hacer de su mujer una Xantipa; se ha traído también a colación el puesto inferior que la mujer ocupaba en la Edad Media. ¿Qué hay de cierto en todo ello? Dante, en la *Divina Comedia*, no se acuerda, en ningún momento, de los suyos; sólo en una ocasión cita a su antepasado Cacciaguida. Nunca se refiere a sus padres, a su mujer, a sus hijos, que estaban entonces en la flor de la vida, y a los que como sabemos, tanto cariño profesaba. ¿Puede pensarse que ello acontecía sin un propósito preconcebido? Dante, juez del pasado y del futuro, el que genialmente enlaza los valores universales con las personalidades particulares, no quiere en ningún momento decir nada de su propia persona y de su contorno, que pudiera situar el objeto en un día o en un lugar. Encubre lo personal bajo el velo del simbolismo. Esto fuera imposible si hubiera citado a su mujer. Querer deducir de ello consecuencias sobre sus relaciones personales o sobre la vida conyugal en la Edad Media, es absurdo. El matrimonio del Dante pudo ser feliz o desgraciado. Su mujer pudo ser buena o mala compañera. Nada sabemos sobre el particular.

La idea del matrimonio en la Edad Media. — La concepción sobre el escaso valor del matrimonio y la vida conyugal en la Edad Media, se relaciona con la repetida afirmación de que entonces el matrimonio estaba desprestigiado y hasta considerado como pecaminoso, y que sólo a partir de Lutero comienza su rehabilitación. Se atiene esta versión a la renuncia del amor, al ideal del ascetismo, recordando también la exaltación del celibato y de la virginidad en los escritores de la época. Cierto que las alabanzas a la virginidad resuenan durante un siglo en toda la literatura teológica, que la declara preferible al matrimonio: la virginidad es de oro, y el matrimonio, de plata. Por lo demás, al repetirlo se prescinde de recordar que la predilección por la virginidad no es específicamente cristiana, sino común a las concepciones religiosas de todos los pueblos. La virginidad se consideraba, entre los griegos, como un atributo de varias divinidades, requisito para el sacerdocio y virtud de los filósofos. A las doncellas se les reconocían dotes proféticas. Hay, además, indudablemente, en la Edad Media, glorificaciones del estado virginal que nos parecen hoy muy sorprendentes. Hay que reconocer que cuando se observa la influencia del pasado, se advierten indudables excesos, y que, por ejemplo, fueron condenadas a la soltería mujeres que estaban predestinadas a la vida conyugal. No se percibió lo

bastante que aun lograda la superación de la sensualidad externa, no se consigue por ello paralizar sus progresos íntimos, y que muchos hombres que renunciaron a dar satisfacción natural al instinto del amor, se vieron a menudo aprisionados por él. Contrariada la sensualidad en su tendencia a la natural satisfacción — dice V. Eicken —, continuaba inflamada en el interior e invadía todas las representaciones y sentimientos, hasta repercutir en los ensueños, dando colores brillantes a la satisfacción del deseo. Aun el que considera algunos fenómenos religiosos *sub specie æternitatis*, como el triunfo de un ideal de conciencia, no puede a veces libertarse de cierta desazón ante las insanas hipérboles de la poesía y literatura religiosas. Mas ¿qué relación tiene todo esto con el matrimonio medieval? Aunque miles de hombres pensaran y obrasen así, fueron, sin duda, incomparablemente más los que procedieron como el hombre moderno. El mismo Eicken, que en su libro *Historia y sistema de la concepción medieval del mundo*, insiste en estas cosas, tiene que confesar que la mayoría de los seglares seguía los impulsos de su corazón. La pasión de la sensualidad era, en realidad, más poderosa — dice — que la lógica de la metafísica trascendental. La poesía profana de la Edad Media tuvo su fuente más caudalosa en los instintos del amor. Los cantos más bellos de la lírica fueron, como en todos

los tiempos y en todos los pueblos, cantos de amor. Declarando su oposición a ciertas concepciones dominantes, no vacila Walther von der Vogelweide en exclamar que el amor está exento de pecado. Y en otro pasaje lo explica; él ha cantado del verdadero amor:

«Que con él no se pecaba.»

Reimar von Zweter invierte la prelación entre matrimonio y virginidad en el orden de los valores; aquél es el más elevado.

Hay, por lo tanto, criterios muy modernos sobre ello en la Edad Media, siquiera sea entre los poetas. No he de referirme a la importancia que precisamente la poesía tuvo y conserva en la concepción del mundo. Pero sí he de recordar concretamente los innumerables proverbios sobre la santidad del matrimonio, hasta el punto de declararle el último y más elevado de los sacramentos, proverbios de la mayor autoridad teológica, debidos a padres de la Iglesia, santos y dignidades. En los últimos siglos crece su número. Precisamente los monjes más populares, franciscanos y dominicos, nos han transmitido libros breves sobre el matrimonio, que contienen la imagen de un sencillo y auténtico matrimonio popular. En los escritos sobre el matrimonio de Alberto de Eyb y Marcos de Weida; en los libritos populares sobre matrimonio, compuestos para el pueblo; en los

capítulos sobre el matrimonio de Proles, Herolt, etc.; en las apostillas de la época; en los libros populares de Genoveva, Griseldis, del fiel conde Alejandro; en la *Historia de una virtuosa emperatriz de Roma*, de Hans Rosenblüt; en las plegarias nupciales de la Iglesia, es fácil encontrar manifestaciones de un alto aprecio por el matrimonio y reconstruir un ideal matrimonial que «no es peor que el del protestantismo». En todo caso, sería preciso citar siempre estas alabanzas y encomios frente a los denuestos que se manifestaban, sobre todo, en las bufonerías populares.

El matrimonio en la predicación. — Quisiera llamar la atención particularmente sobre un extremo: el referente a la predicación. El sermón ejerce la máxima influencia sobre el pueblo, así como recoge y exterioriza sus concepciones. He aquí, por lo pronto, lo que dice la mayor autoridad del siglo pasado en lo referente a la predicación: Lecoy de la Marche:

«Los predicadores honran a la mujer enalteciendo la dignidad del matrimonio, que no sólo es un sacramento, sino una especie de orden, con reglas especiales y especial santidad. La virginidad tiene su valor, y merece alabanzas; pero es curioso que durante el siglo de la mística sea, ante todo, la vida conyugal, en todos sus detalles, la que se presenta como modelo al pueblo con sus debe-

res y características.» Otro especialista, Pfleger, declara que después de haber recorrido casi todo lo que contienen los sermonarios alemanes de la Edad Media, no ha encontrado un solo pasaje en el que se vea la menor desconceptuación del matrimonio. El predicador de San Jorge enumera, entre las siete columnas sobre que la cristiandad descansa, el matrimonio. «Los que se mantengan honrados, como el Señor ha dispuesto, disfrutarán del reino de los cielos.» Las conminaciones del gran Bertoldo de Ratisbona revelan con claridad que la Iglesia combatió con energía ciertos privilegios del hombre, que pretendían fundarse en el derecho secular, y dió las más sanas advertencias para lograr un matrimonio feliz.

El ideal moderno y el ideal medieval del matrimonio. — En lo que se refiere a los fines más elevados del matrimonio, como son la vida de un cónyuge para el otro, y la recíproca asistencia espiritual, ¿faltaron, acaso, en la Edad Media? Constantemente se insiste en que el fin último del matrimonio es la reproducción de la especie y la emancipación del pecado de la sensualidad indómita; lo espiritual, propiamente dicho, quedaría, pues, a un lado.

Oportunamente me he planteado el problema y he recorrido con el pensamiento la moderna literatura. ¿Dónde se nos ofrece este ideal del matrimonio? En nuestro teatro no puede, en rea-

lidad, hablarse de un ideal. Al contrario: la imagen del matrimonio que se recibe en nuestro teatro corresponde al cuadro de los «fabliaux» franceses. Sólo que en nuestras comedias, el marido tiene también algunos atributos del papel de la mujer en aquel género. Nuestra novelística ensaya en ocasiones diseños semejantes. Son menos frecuentes, y sólo contadas veces ofrecen las novelas un cuadro ideal del matrimonio, que destaque, en realidad, sobre la agradable aunque primitiva felicidad conyugal de Filemón y Baucis. No es posible, por lo tanto, encontrar en nuestra literatura esa exigencia del supremo ideal matrimonial. Se me podrá contestar, con razón, que ese ideal lo llevamos en nosotros mismos, y que en ninguna parte está escrito. ¿Cómo sabemos entonces que en la Edad Media no estuvieron los hombres en el mismo caso? No se tiene en cuenta, además, que no había ninguna literatura que se ocupase de los problemas del matrimonio, sino la teológica. La literatura poética no tenía todavía la moderna penetración psicológica para plantearse tales cuestiones. En la teológica vióse dificultada la estimación de la esencia del matrimonio, sin duda alguna, por el predominio de consideraciones canónicas; pero tan pronto como éstas fueron superadas, advertimos la huella de una elevada concepción del matrimonio y de su carácter sacramental. En los primeros tiem-

pos de la Escolástica fué, por ejemplo, uno de los más influyentes teólogos, Hugo de Saint Victor, quien exaltó con hermosas palabras el elemento espiritual en el matrimonio, el amor recíproco de los cónyuges, como lo esencial en la vida conyugal, como un reflejo de la íntima unión de Dios con el alma creyente. Análogo sentido tiene una sentencia de Inocencio III sobre los dos requisitos del matrimonio: «acuerdo de las almas y unión de los cuerpos». El primero equivaldría al amor que existe entre Dios y el alma. Con extensión habla un conocido teólogo español del siglo xv, Raimundo de Sabunde, en su *Teología natural*, sobre la correspondencia entre el fin terrestre y ultraterreno del matrimonio: «El mayor bien de los hombres, la comunidad de amor con Dios, está reproducido en el matrimonio; es la representación gráfica de la unión espiritual invisible, en que el hombre, mediante el amor, entra con la divinidad.» En forma análoga se expresa el canónigo de Zurich, Félix Hemmerli. Si algún historiador supone encontrar en ello algo herético, acredita un conocimiento defectuoso de la doctrina católica.

Tertuliano y el matrimonio cristiano. — Y cuando Tertuliano, el Padre de la Iglesia, más árido y extraño al mundo, nos presenta, dentro de la antigüedad pagana, una pareja cristiana, unida por sus sentimientos y manifestacio-

nes piadosas, por su ayuda mutua y por su mutua comprensión, hallamos en semejante visión el impulso hacia un aspecto superior de la comunidad conyugal: la persecución de un ideal religioso común. He aquí el pasaje principal: «¿Dónde he de buscar las palabras para describir la felicidad de aquel matrimonio, sellado con la bendición del cristianismo, que el ángel revela y el Padre celestial reconoce? El matrimonio, por consiguiente, ha sido contraído en el Cielo. Bajo el yugo que une a los dos creyentes, es hermosa la unidad de esperanzas, de deseos, de costumbres y la misma sumisión ante Dios. Ambos son hermanos; ambos, siervos uno de otro, sin distinción en el cuerpo ni en el alma. Son dos en una carne, y donde no hay más que una carne, hay un solo espíritu. Juntos rezan y juntos hacen penitencia. El uno enseña al otro, le exhorta, le sufre. Visitan juntos la Casa de Dios, lo mismo en la Santa Cena que en las horas de sufrimiento, en las de persecución y en las de asueto. Ninguno de los dos se encubre al otro, ni le evita ni le agravia. Recreándose en ver y oír esta armonía, envía Jesucristo a tales cónyuges su paz. Donde hay dos como ellos, está el mismo Jesús.»

Tengamos presente que estas palabras, pronunciadas en el siglo III, son de Tertuliano, que no era nada amigo de las mujeres. El cuadro es para los hombres modernos manifiestamente uni-

lateral. Sólo ensalza la parte religiosa del matrimonio. Pero podría aventurarse la conclusión siguiente: Si se establece esta identificación en un aspecto espiritual, en el más alto aspecto del espíritu, ¿no irá también incluído en ella, tácitamente, el ideal moderno del matrimonio? Acaso merezca una atención especial esto, ya que en nuestros días, a pesar de los afanes de cultura, este ideal suele a menudo quedar descartado en el matrimonio. Sin duda esto no es todo; pero repito que de lo demás nada sabemos. La literatura de las vidas, en la Edad Media, podría proporcionarnos algún hermoso cuadro de la vida de familia, con las mutuas relaciones de cariño entre padres e hijos, los cuidados durante las enfermedades, las alegrías en los días venturosos. Pero todo esto, con justicia, podría ser tenido por evidente y propio de todos los tiempos. Tales escenas sólo tendrían valor para quienes, en serio, consideren que la vida conyugal y familiar cristiana no comienza hasta los tiempos modernos.

IV

LA ESTIMACIÓN LITERARIA DE LA MUJER EN LA EDAD MEDIA

El dogma acerca del menosprecio de la mujer en la Edad Media. — El conocido romanista G. Grober ha formulado la noción casi dominante sobre el puesto de la mujer en la literatura y aun en la realidad medieval, diciendo: «No obstante todo el culto caballeresco y la idealización de que fué objeto la mujer, el hombre medieval no vió en ella más que un ser ineducable, voluble, incalculable en sus determinaciones y dominado por malas disposiciones, un ser que ha de someterse al hombre y que solamente para el hombre existe; el hombre medieval vió en la mujer la Eva del Viejo Testamento, la que hizo caer al hombre en el pecado, y sin la cual, no habiéndose interrumpido la santidad de Adán, no hubiera sido necesaria la Redención.» Este criterio,

con su fundamentación literaria — y sólo de ella he de ocuparme en este capítulo — puede considerarse como un dogma científico. La baja valoración de la mujer, el desdén y menosprecio de que padece en los libros medievales, es un tema consagrado. Incluso en la prensa diaria, se escribe sobre el *spirito antifemíneo* de la Edad Media.

La literatura como obra de los hombres. — Si se quiere discernir lo verdadero de lo falso en este punto, hay que considerar en primer término que la literatura en todos los tiempos se debe casi exclusivamente al pensamiento masculino y está escrita por mano del varón. La crítica del sexo opuesto es fácil y a veces los motivos de ella no son nobles. Cuentan entre ellos el rencor y la envidia. De un modo indirecto testimonia, a mi parecer, un juicio desfavorable, como el que se atribuye a la Edad Media, precisamente la influencia ejercida por la mujer y su poder sobre el pensamiento del hombre. La literatura de todas las épocas ha hablado bien y mal de la mujer. Acaso ningún otro tiempo haya superado al nuestro en sus ataques violentos, desde un punto de vista filosófico, como los de Nietzsche y Weininger o, por parte de la medicina, en las obras de Möbius. Piénsese, además, por ejemplo, en Schopenhauer y en Strindberg. Los mismos franceses con su fama de caballerosos, no constituyen una excep-

ción. No hace mucho apareció una colección de maldades sobre la naturaleza y la vida de las mujeres, el *Sexe faible* de W. Vogt, que registra una serie de pasajes dedicados por franceses significados a la mujer. Ya los griegos mismos, pueblo de pensamiento noble y cultivado, han pretendido apartar del hombre la culpa de los males del mundo, imputándosela a las mujeres; tal significa el mito de Pandora. Si la tierra está «plagada de males, que aun sobre el mar rebosan, y de enfermedades que padece la humanidad», la culpa es, sobre todo, de Pandora, o sea de la mujer. De esta misma manera de pensar no estuvo exenta la Edad Media; pero por otros motivos. Hemos de distinguir cuidadosamente, para lograr un juicio certero, la literatura científica, la predicación y la poesía.

Para dar a conocer el menosprecio en que se tuvo a la mujer, se aducen también testimonios de la antigüedad cristiana: así se recurre a pasajes violentos de un hombre tan impetuoso como San Jerónimo, que, sin embargo, tanto hizo en pro de la mujer, y a otros de Gregorio *el Grande*, casi siempre sin referirse concretamente a la fuente, por lo que la comprobación se dificulta. Lo cierto es que de los escritos de los Santos Padres pueden recogerse igualmente himnos en alabanza de la mujer, como cuando proclaman que no obstante todas las diferencias, en lo más ele-

vado como en lo más bajo, el varón es igual a la hembra; como también se leen en ellos expresiones que denotan el terror y aversión a la mujer.

La literatura medieval es sobre todo teológica. — Se olvida fácilmente que la literatura científica del pasado ha sido durante siglos, cuando no exclusiva, predominantemente teológica. Sólo el pensamiento religioso se transmite en ella: inquieta e interesa lo que se refiere a la salvación del alma, tal y como se concebía entonces. La curiosidad literaria y artística que hoy nosotros perseguimos, faltaba en absoluto. Es comprensible, pues, que el pensamiento propio del ascetismo tropezase con el poder de la mujer sobre la sensualidad del hombre. Nada delata más claramente el poder maravilloso de la mujer sobre el hombre que las descripciones del desierto de la Tebaida, en las que se nos refiere la huída de los anacoretas ante la mujer, hasta en su vejez y hasta en el lecho de muerte. En las Leyendas de santos griegos, editadas hace algunos años por Lietzmann, se encuentran los testimonios más claros; desaparecen en ellas todas las consideraciones humanas con tal de escapar al presunto peligro.

Las advertencias del ascetismo en los primeros tiempos cristianos culminan en este precepto: «Bienaventurados los hombres temerosos por amor a su castidad». La flaqueza moral del hom-

bre destaca con crudeza en los escritos ascéticos reiteradamente desde los primeros siglos. La mujer a menudo aparece como inductora del pecado. La debilidad de uno y de otro sexo no aparece completamente superada ni con el entusiasmo ideal por la espontánea renuncia al matrimonio, característica de los brillantes comienzos del cristianismo.

Los padres de la Iglesia y la virginidad. — ¿A quién están dirigidas estas exhortaciones de los padres de la Iglesia? Ante todo y casi siempre, al pequeño grupo de los que querían consagrarse a la vida monacal o, fuera del matrimonio, al estado clerical. Por el contrario, nunca se cansan los Padres de glorificar la Virgen cristiana y de fomentar el estado de virginidad. De insistir en este punto, tendríamos que declarar que nunca se ha entonado una alabanza más excelsa a la mujer que la contenida en los sermones de los Padres de la Iglesia y en los tratados teológicos de los escolásticos: cada imagen es superior a la otra; interminables se ensartan los elogios. En la seguridad del estado monástico, se ve rodeada la mujer enclaustrada de un respeto que no conocieron los siglos posteriores. Solicitan el consejo de Hildegarda de Bingen los Papas y los príncipes, e imploran su apoyo con palabras tan humildes como no las hubieran empleado para dirigirse a los más poderosos de la tierra. Santa

Catalina de Siena pudo permitirse los juicios más severos sobre personas muy elevadas: fué escuchada con respeto. En la innumerable correspondencia sostenida entre hombres y mujeres esclarecidos por su inteligencia, no se sorprende un solo rasgo de arrogancia masculina. Lo mismo podría decirse con relación a las mujeres que viven en el siglo.

El Concilio de Mâcon. — Esta corriente ascética del pensamiento, que durante la Edad Media obtuvo una posición tan predominante, no siempre mantuvo su espíritu elevado frente al problema del matrimonio. Es, por lo demás, comprensible que precisamente sobre este punto se exteriorizara con la mayor rigidez. Contra los agravios dirigidos al matrimonio por determinados círculos, la Iglesia y los Concilios no dejaron de intervenir enérgicos en su defensa. Y de ordinario acreditan siempre la Iglesia y sus autoridades una gran comprensión frente a casos sorprendentes de desprecio a la mujer, manifestados por el ascetismo y que después se han divulgado sin cesar. Uno nos refiere el gran obispo de los francos Gregorio de Tours. Tuvo lugar en el concilio de Mâcon de 585, o sea bajo los merovingios. Durante el Concilio se levantó un obispo y sostuvo — digámoslo en latín — *mulierem non posse hominem vocitari.* El pasaje continúa así: «Cuando los otros obispos le hubieron aleccionado, se tranqui-

lizó. Las Sagradas Escrituras, en efecto, en el Antiguo Testamento, lo enseñan así expresamente. Al comienzo, cuando trata de la creación del hombre, dice: «Dios creó un varón y una hembra y les dió por nombre Adam; esto es, hombres de la tierra. Así, pues, nombró a la hembra lo mismo que al varón, pues el término hombre se refiere a ambos. También Nuestro Señor Jesucristo se llama hijo del hombre, porque era hijo de la virgen, de la mujer.» Y después dice: «Mas por muchas otras razones, la cosa quedó conclusa.» Sobre el sentido de estas palabras no reina claridad completa; la mujer no puede ser llamada *homo*. En realidad, *homo* en latín clásico significa hombre, que comprende al varón y a la hembra. Hay, empero, sabios como el belga Kurth que explican que por entonces, en el momento de transición del latín a las lenguas románicas, fué tomando poco a poco la palabra *homo* el sentido de *homme*, con lo que el obispo hubiera querido decir que no se podía seguir empleando el concepto de *homo* para designar a la mujer. Esta explicación, algo variada, la acepta también Lecoy de la Marche en su obra sobre la predicación. Pero sea como fuere, lo importante es que el obispo estuvo solo en el sínodo, y, por último, se calmó, ya que todos los demás le rectificaron. Más bien pienso que se tratara de un extravagante, que con semejante cuestión perturbaba el sínodo. He de hacer constar, por otra

parte, que la expresión aparece repetidamente en la Edad Media, si bien nunca en forma que merezca ser tenida en cuenta; nunca emitida por una autoridad, sino más bien en escritos apócrifos y relacionada con las concepciones despectivas de la mujer, que entonces en Oriente, y ahora, en ocasiones, también en Europa, aparecen en el problema de si la mujer tiene o no alma. Acaso manifestaciones mal comprendidas de San Ambrosio y de San Agustín referentes a que la mujer no había sido creada conforme a la imagen de Dios, contribuyeran a estas extravagancias.

El apóstol San Pablo y la mujer. — Más importante es para nosotros la doctrina de los escolásticos, que fueron durante un par de siglos los representantes de la ciencia. Sin duda se trata de la Teología, pero sus obras reflejan todo el saber y concepción del mundo en la Edad Media. Apóyanse, en principio, en San Pablo. San Pablo, en su Epístola a los Efesios, ordena a las mujeres que obedezcan a sus maridos, y prescribe a éstos que quieran a sus mujeres como Cristo a su Iglesia. Lo fundamenta con las palabras de que el hombre es la cabeza de la mujer, como Cristo la cabeza de la Iglesia. «El hombre es — dice a los corintios — la imagen y la magnificencia de Dios. La mujer, la magnificencia del hombre; pues no salió el hombre de la mujer, sino la mujer del hombre. El hombre, en efecto, no fué creado por

causa de la mujer, sino la mujer por causa del hombre.» Palabras sorprendentes, a las que agrega, para explicarlas: «Pues no está en el Señor el hombre sin la mujer, ni la mujer sin el hombre; pues así como la primera mujer procede del hombre, así nace el hombre de la mujer, y todo procede de Dios».

La Escolástica y la estimación de la mujer. — Los grandes escolásticos se esforzaron en poner de acuerdo y explicar la igualdad personal íntima de los sexos y la preeminencia exterior del hombre en la sociedad, pero en las estimaciones subjetivas muestran vacilaciones. El mayor de todos, Santo Tomás de Aquino, ensalza como lo más importante el que ambos sexos sean la imagen de Dios; la preeminencia del hombre, que San Pablo expresa, es tan sólo secundaria, y se funda en datos puramente externos, casi históricos. Acaso también en que el hombre posee más entendimiento, con lo cual se decide en favor de la superior capacidad intelectual del hombre. Acaso lo que se refiere a la preeminencia secundaria haya sido formulado con más claridad por otro teólogo muy autorizado, San Buenaventura: «Por lo que se refiere a la esencia de la imagen de Dios, en el alma y en sus propiedades, no hay entre hombre y mujer ninguna diferencia. En cambio, la exteriorización de esta imagen mediante la autoridad del hombre es una peculiaridad acciden-

tal suya. Una influencia desfavorable ejerció Santo Tomás con su fundamentación filosófica, en la diferencia de sexos, por cuanto en ella sigue ciegamente la doctrina de Aristóteles. La desfavorable concepción del Estagirita sobre la posición de la mujer, procedía de su mínima importancia en el Estado griego, y de la teoría naturalista aristotélica sobre materia y forma, sobre el principio activo y pasivo en el nacimiento del cuerpo. Juzga que es mejor y más divino el principio activo del movimiento, que corresponde al hombre; la mujer es la materia. El hombre es, por lo tanto, la medida de la mujer (1).

Siguiéndole, repite Santo Tomás que la mujer es un varón mutilado, *mas occasionatus;* sin perjuicio de lo cual combate la creencia de que sea por ello un ser defectuoso, ni mucho menos anormal. Algunos, sin embargo, han creído poder derivar esta opinión de sus palabras, como los que se complacen en hablar del hombre frustrado que el «alfarero» formó con los restos de la arcilla con que había modelado a Adán. Dada la autoridad del santo de Aquino, esta opinión rebajó algo la estimación de la mujer. El hombre no debe ser considerado como norma de la mujer. Sólo los incompletos conocimientos fisiológicos pudieron

(1) Cfs., cap. I, I. Estas nociones han sido de nuevo reiteradamente emitidas aún por parte de los naturalistas.

llevar al santo de Aquino a esta insostenible concepción (1). Este mismo criterio se desprende, a mi juicio, de una carta del Papa Juan XXII, en la que para disculpar los yerros políticos de una reina aduce la *fragilitas sexus feminei.*

Egidio Colonna y San Antonino. — Tomás de Aquino es, en todos sus enunciados, prudente y nunca agresivo. Modales más bruscos tiene su famoso discípulo Egidio Colonna. Educó al rey de Francia, Felipe *el Hermoso,* el más importante político francés, y escribió un libro sobre la educación de los príncipes. En él se expresa sobre la mujer con extraordinaria acritud. Según él, la mujer es una *mala herba, quæ cito crescit,* y si madura pronto, es porque la naturaleza no se ocupa de ella. Las mujeres son incontinentes, charlatanas, caprichosas, ligeras y orgullosas. No merecen, en realidad, ninguna alabanza, a no ser que sean piadosas, sensibles y compasivas. El puesto que señala, por lo tanto, a la mujer en la familia, es extraordinariamente bajo.

Mucha impresión ha causado en los tiempos modernos San Antonino de Florencia, que vivió en el siglo XV y escribió el *Alfabeto de las malas mujeres.* Lo tomó de una homilia de su maestro, el cardenal Dominici. ¿Hasta qué punto semejan-

(1) Es sorprendente que también Santo Tomás discuta a quién ha de quererse más, si al padre o a la madre, concluyendo: *per se loquendo pater magis est amandus, quam mater* (!).

tes enumeraciones, sobre todo cuando se difunden, pueden ser consideradas como de buen gusto? Pero, aparte de esta cuestión, es indudable que las consecuencias que de ellas se han sacado son falsas. El historiador finlandés, Crohns, dijo del *Alfabeto* que era una contribución al menosprecio de la mujer, y, generalizando equivocadamente, que es en cierto modo el resultado de la evolución de la Edad Media, en punto a la apreciación de la mujer. Su error consiste en pensar que ambos monjes hablan de las mujeres en general, cuando es terminante la distinción establecida entre malas y buenas mujeres, siendo las últimas alabadas por todo extremo. Apoyándose en esto, se ha vuelto a hablar recientemente, en distintos sentidos, de una agudización del menosprecio de la mujer al finalizar la Edad Media. Se alude al crudo *Malleus maleficarum* de los dominicos Sprenger e Institoris. Ambos ultrajaron horriblemente a las mujeres; esto es, a aquéllas que son supuestas brujas. La investigación debe reconocer que este libro ha fomentado la brujería, y también que de ello son, en parte, responsables muchos pasajes horribles de teólogos medievales. Pero la brujería, y su imputación al sexo femenino, es antiquísima; el nombre *striga*, femenino, aplicado a bruja, es igualmente antiguo. Las brujas, conforme a las representaciones del paganismo germánico, son predominantemente hembras.

Jacobo Grimm dice, en 1844, en su Mitología alemana: «Nuestra antigüedad más remota atribuyó la magia con preferencia a las mujeres.» Y así se perpetuó esta terrible ilusión contra las mujeres, durante los siglos, hasta acercarse a nuestro tiempo, sin respeto a las confesiones ni a los idearios; a lo sumo pueden entre sí discutir el catolicismo y el protestantismo quién de los dos ha llevado a la hoguera a la última bruja. ¿Cómo llegó el germano a determinar la brujería en la mujer? Esto ha sido objeto de muchos estudios. Es verosímil que la creencia del paganismo germánico en vaticinios y encantamientos y en las dotes especiales de la mujer para estas inclinaciones, haya constituído el punto de partida.

La mujer en los sermones. — La mención de la mujer en los sermones es variadísima, y para la historia de la cultura tiene el mayor interés. He recorrido centenares de sermones, impresos y manuscritos, en diversos países, al realizar este y otros estudios. Me ha sido imposible sacar de ellos la conclusión de que se menospreciaba a la mujer. De antemano habría que suponerlo, pues siendo entonces, como ahora, femenina la mayor parte del público, hubieran conducido los agravios a la mujer a alejarla de la Iglesia. Una autoridad en estos asuntos, Lecoy de la Marche, que ha examinado la mayor parte de los sermones de la época culminante de la Edad Media,

sobre todo los inéditos, declara que diversos predicadores se ocuparon con gusto del tema de la mujer. Se sabe de un dominico, Guillermo, que poseía una nombradía justificada en esta materia, y que en una ocasión despertó el enojo de la señora de un castillo, por la que estaba invitado, al enumerar todas las mujeres culpables hasta la esposa de Poncio Pilatos. Ésta y nuestra señora Eva son personajes que desfilan con frecuencia en la sermonística francesa. Jacobo de Vitry, que después predicó la Cruzada y fué cardenal, dice en una ocasión: «Entre Adán y el Señor, en el Paraíso, aparece la mujer, que no descansó hasta encontrar el medio de expulsar a su marido del Paraíso, y hacer que Jesucristo muriese crucificado.» El general de la Orden, Humberto de Romans, describe la habilidad que había que desplegar para no alarmar a las mujeres: convenía comenzar con su elogio, enalteciendo las calidades del sexo, tanto en el orden natural como en el de la gracia, y sólo después deberían hacerse destacar las faltas; pero siempre atribuyendo los extravíos a las grandes pecadoras del pasado, Jezabel y Atalia. No deja de insistir Lecoy en que los predicadores se mantenían alejados del agravio. Se tiene la impresión de que el predicador se regocija de censurar a las mujeres por faltas de un sabor cómico pronunciado, y que está seguro de tener en ellas un público agra-

decido, comprensivo y complaciente. Así, cuando el westfaliano Didio Brye, al comienzo del siglo xv, probablemente siguiendo a Cesáreo de Heisterbach, ve sobre las largas colas de las damas un coro de diablillos sentados, que, burlones, recogen incansables el polvo de la calle; o cuando refiere sobre la variedad femenina el conocido ejemplo de que la mujer no puede pasar ante una ventana o ante un espejo sin buscar su imagen; o cuando un predicador francés, al enumerar los defectos de la mujer, describe sobre todo su inclinación a la charla: «son *procaces ad loquendum*, por lo que Jesucristo, en el momento de su resurrección, al ordenar a la mujer, a quien se apareció, que no dejase de contarlo, sabía bien lo difícil que hubiera sido encontrar ningún mensajero más locuaz». Ciertamente, no siempre son los reparos tan inofensivos; de vez en cuando se encuentran también rasgos más amargos; pero, en general, lo que en el sermón se decía no rebasa apenas el límite de las censuras que en tiempos posteriores, y en el nuestro, se han hecho y se hacen a las mujeres, por conocidos escritores e incluso desde el púlpito.

La mujer en la épica popular. — En la literatura poética se dan los siguientes tres grupos: la poesía épica popular, el arte cortesano épico y lírico, y la poesía popular posterior. La más antigua comprende las epopeyas populares, que

arraigan entre nosotros, como en Francia, sobre las concepciones e ideales del mundo germánico. En un principio, el tema principal es el placer del combate. Moribundo, el héroe, en el *Cantar de Roldán* (1), piensa en sus conquistas, en la dulce Francia, en su estirpe, en su señor, Carlomagno; pero ni una palabra tiene para su prometida, que le espera, la hermosa Aude. En la epopeya de Carlomagno, en el «Cantar de los Nibelungos», sale a nuestro encuentro la imagen pura, fiel, aunque algo ruda, de la mujer germánica; sensualidad, amoralidad y una conducta libre, son los rasgos que los autores descubren en las mujeres paganas. La descripción de la hija del rey de Borgoña, Hildegunda, en el «Cantar de Gualterio», del siglo x, es magnífica (2). En los días de la compra de la mujer, acepta con delicadeza la adquisición de que es objeto por parte del héroe. No piensa en un homenaje que sea debido a su hermosura, sino que reconoce con adoración humilde y obediente las órdenes del marido, tan merecedor y festejado. Una de las escenas más conmovedoras, donde se revela el amor púdico de los antiguos germanos, es la desarrollada en la selva de los Vosgos, cuando ella, no obstante su inven-

---

(1) V. *El Cantar de Roldán*, Madrid, «Revista de Occidente».

(2) V. *Leyendas heroicas de los germanos*, Madrid, «Revista de Occidente».

cible cansancio, vela junto a Gualterio, agonizante de fatiga, y quisiera para sí la muerte de su mano antes que presenciar su ruina y su afrenta por obra de los perseguidores. La pura doncella se recoge con su prometido a su patria, en la que una vida larga y dichosa premia su amor devoto y su fidelidad.

Objetivo y naturaleza de la poesía cortesana. Más conocida es la poesía cortesana con su adoración y aun divinización de la mujer. La poesía cortesana representa un nuevo ideario y una nueva cultura, que surgen, casi súbitamente, coincidiendo con las Cruzadas y el momento en que se distinguen la alta y la baja Edad Media, al despertar la cultura laica, cuando se contraponen el ascetismo y los goces vitales, el amor a Dios y el amor a las mujeres. Esta corriente, propagada por los trovadores y cantores del amor y no por los clérigos, como hasta entonces, se aproxima mucho, en sus anhelos de alegría profana, a nuestra sensibilidad moderna. La mujer constituye el punto céntrico de la nueva sociedad.

¿A quién cantan los trovadores? Nuestra lírica más íntima celebra a la prometida, a la esposa, y canta los goces familiares. El juglar cortesano no hablaba casi nunca de su propia mujer. El amor que ensalza está muy lejos del que encuentra en su hogar. El amor que cantan el Dante y sus contemporáneos excluye el matrimonio propia-

mente dicho. La esposa, en la mayor parte de los casos, queda fuera del horizonte literario.

El primero y único fin de la canción de amor es el elogio de la mujer. Dentro de la cultura cortesana, la mujer es juez y legisladora. Su voluntad y su aplauso dan la pauta y el fin. El brillo de la corte irradia de la mujer, su soberana, y recae sobre ella centuplicado. La nostalgia de los poetas consistía en estar en la corte y poder cantar a la dama. En ocasiones, desde lejos, con uno de sus cantares y antes de haberla visto, el poeta se recomienda a la soberana. Ya un poeta del siglo XIII, Jaufre Rudel, dió forma clásica al motivo del amor en la lejanía. En la canción ensalza la perfección corporal y espiritual de la princesa, sus dotes sociales y su cortesía ejemplar. El canto de amor fué por lo pronto una canción de encomio en forma de homenaje personal, y cuando la princesa fallecía, el juglar transfiguraba su alabanza en un canto fúnebre. El poeta Walther von der Vogelweide, como Dante, compuso cantares cortesanos; pero también Goethe, ateniéndose a la realidad, concibió a Torcuato Tasso como un trovador profesional. El juglar espera recompensa y cuando su esperanza se le empieza a antojar vana, recuerda a su señora que ella debe la fama a sus canciones.

A menudo el homenaje prestado en Alemania a las mujeres llega a revestir formas feuda-

les; estas manifestaciones de amor poético se feudalizan. Así como el feudatario presta juramento de fidelidad, así declara el poeta cortesano a su princesa que le ligan a ella amor y fidelidad, y surge entonces su canto del corazón amante. La alabanza se sublima entonces en amor y pasión; y reflejando más todavía la imagen del feudalismo, solicita el poeta de la señora, como el vasallo de su señor, correspondencia de inclinación. Se llegan a exponer deseos cuya realización sería incompatible con el respeto al matrimonio de la señora que recibe el homenaje. Mucho se ha discutido sobre el grado de seriedad que convenía atribuir a todas estas declaraciones. En todo caso, la mujer celebrada en dicha forma no escucharía enojada estas manifestaciones. Una y otra vez resuenan las voces de nostalgia amorosa y las quejas por la crueldad de la amada. Esta censura, por su crueldad y por su inconmovible orgullo, significaba para la mujer un elogio de su proceder intachable. Se conservan algunos cantos fúnebres conmovedores sobre la muerte de alguna dama elevada, en los que de nuevo proclama el poeta su fidelidad a su dueña, implorando del Juez supremo misericordia para ella. Ante estos ejemplos no es posible creer que hubiera maldad alguna en estas relaciones; con harta claridad se proclaman la reverencia y la estimación.

Por otra parte, sería equivocado ver en estos productos no más que ilusiones vanas. Para nosotros, los modernos, resulta incomprensible y nada simpática esta amalgama de ofrendas de amor con solicitudes de recompensa por servicio. Si además hubiera que agregar al carácter de este amor el de ser «poesía intelectual, no del sentimiento», como dice Díez, nos resultaría intolerable. Una mirada sagaz podrá distinguir en ella lo fingido de lo verdadero. Walther von der Vogelweide, Dante, Guinizelli, amaron y sufrieron realmente; de ello responden sus cantos. A nosotros no nos interesa saber si los acontecimientos cantados se refieren a la relación con la señora festejada, con la propia mujer o con la propia amada; lo importante es la impresión de cosa vivida. Cierto que en el terreno especial donde actuaban los trovadores, estos temas podían resultar peligrosos; frente a damas distinguidas, las quejas de amor sólo podrían formularse en un tono juicioso; la pasión agraviaría y separaría de su servicio al cantor inflamado.

¿Qué actitud mantenían frente a la religión estos poetas, que no sólo guardaban en su corazón su amor a una mujer ajena, sino que lo proclamaban ante el mundo?

Unos permanecían presos en un pecador dualismo; el pecado y el arrepentimiento, el arrepentimiento y el pecado, alternaban en ellos. Otros

intentaban imprimir un elemento espiritual en la sensualidad de su amor. Por último, algunos rechazaban en absoluto todo goce sensual, espiritualizando por completo su amor, introduciendo una profunda religiosidad en la vida de la lírica, y llegando a ser los creadores de una poesía floreciente en torno a la Virgen. En todo caso podría interpretarse el ensayo de idealizar el amor profano, como una concesión de los trovadores al espíritu de renuncia amorosa del cristianismo. Esta corriente aparece precisamente en la poesía italiana, antes del Dante y en el Dante.

A pesar de lo que pudiera percibirse de ingrato en la poesía de los cantos de amor, tuvo, en definitiva, una consecuencia feliz: la de contribuir a ensalzar en gran medida y durante mucho tiempo la posición de la mujer.

La mujer en la poesía popular. — En oposición radical con este culto a la mujer, propio de los poemas cortesanos caballerescos, se encuentra la imagen femenina trazada en la poesía popular, primero en los *flabliaux* franceses, que han sido después objeto de innumerables imitaciones en Occidente, en Boccaccio (Italia) y Chaucer (Inglaterra), hasta llegar al alemán Hans Sachs. Este género poético es el de la clase burguesa floreciente, que intencionadamente desenvuelve su oposición contra los ideales de la sociedad caballeresca cortesana. Se caracteriza por su complacencia en

las bufonadas picantes y soeces, en los cuentos y anécdotas. No había aún periódicos, ni círculos y bibliotecas de lectura popular; apenas algunos que supieran leer, y de aquí lo difundido de las narraciones que provocaban la risa y se escuchaban con agrado. ¡Qué gusto escuchar el relato de las locuras del prójimo! Se reían las gentes del clérigo licencioso, del caballero cobarde, de la muchacha boba, del marido ingenuo, de la mujer astuta. Las relaciones entre hombre y mujer eran, naturalmente, tema predilecto. La mujer aparece ya como muchacha inexperta, ya como doncella enamorada, o esposa imperativa, o madre cuidadosa, o viuda enlutada o sonriente. ¿Quiénes son los autores? De ordinario, vagabundos que no pertenecían a la mejor clase. Hay que tenerlo en cuenta al juzgar este género. En cuanto a la posición en que la mujer aparece, en unos casos, en la inmensa mayoría de los *fabliaux*, permanece dueña de la situación; no a su costa, sino a expensas de su marido engañado, tonto, vanidoso y celoso, ríe la concurrencia. Facilidad en la réplica, agudeza, presencia de ánimo, rápida adaptación a todas las situaciones, gran arte histriónico para fingir honestidad; todas estas propiedades se le atribuyen a la mujer. Pero, desde otro punto de vista, la escena resulta escandalosa: la inmoralidad de la mujer aparece superior a todas sus buenas cualidades. De ser el cuadro cierto, habrían

estado precisamente las mujeres de la clase media y del pueblo extraordinariamente corrompidas; pero claro está que el cuadro no es cierto. El juglar quiere ante todo divertir con sus creaciones, y no es extraño que de los caracteres se pase a las caricaturas. Los *fabliaux* son poemas democráticos. En lugar de divinizar como hasta entonces a la mujer, sienten fruición en negarle todas las buenas cualidades y presentarla como un ser inferior y corrompido. Algo de esto mismo hay en Hans Sachs, con sus groseros chascarrillos. En Francia, la obra precisamente preferida de la época, la *Novela de la rosa*, de Juan de Meung, el Voltaire de aquel tiempo, está llena de rabiosas ocurrencias contra la mujer. Junto a esta obra se encuentra el *Livre de lamentation*, de Matheolus, que llegó a tener una popularidad enorme. Es de pensar que el autor recogiera en él su desventura conyugal y el odio a las mujeres que ella le despertó. La frecuencia de estos ataques literarios dirigidos a la mujer despertó la defensa de Cristina de Pisan y de Gerson, y provocó pronto la necesidad de proteger a la mujer, mediante fundación de sociedades dedicadas a honrarla, por medio de obras literarias también. La lucha entre ambos partidos duró siglos; ninguno quería declararse vencido. Sobre ambos ejércitos fogosa influencia tuvo sin duda el *Champion des dames*, de Martín le Franc, que no contaba menos de 24.000 versos.

Conclusiones. — El material no es uniforme. Se muestran diferentes tendencias. Pero una cosa es preciso proclamar, y es que indudablemente en los últimos siglos de la Edad Media destaca con relieve el desvío, la censura y el desprecio de la mujer. No creo que ello obedezca a motivos de principio, como la actitud cristiana o el ascetismo, el celibato de los sacerdotes, etc. Creo más bien, como el famoso romanista francés Paul Meyer, que la afición a hablar mal de las mujeres es uno de los lugares comunes de la literatura universal en todos los tiempos, incluso en el nuestro. ¿Cómo podría si no el egiptólogo Maspéro señalar la analogía existente entre las burlas populares de la antigua Menfis y las de la Edad Media?

Lo más importante en todo caso es que semejantes manifestaciones literarias no nos ofrecen completa imagen de la estimación de la mujer medieval, ni siquiera — me atrevo a decir — los rasgos capitales. El mundo de la práctica era completamente otro, incluso en lo que al ascetismo se refiere. Sólo he de ofrecer un ejemplo concreto. Al final del siglo XI fundó un predicador penitente, Roberto de Abryssel, de la Orden de Fontevrauld, una orden de penitentes con monasterios dobles, en los que de ordinario había celdas para 300 monjes y 500 monjas. El departamento de mujeres lo tomaba todo a su cargo: doncellas y viudas, hospitales para enfermos y leprosos, en-

mienda y arrepentimiento de los pecadores. Más de cien monasterios con miles de religiosos de ambos sexos se incorporaron a la Orden con el tiempo. La dirección de este organismo poderoso de hombres y mujeres correspondía, con poderes supremos, a una abadesa, que tenía a su mandato toda la administración; todos le debían obediencia, incluso los sacerdotes. La fundación, que floreció durante dos siglos, es una prueba concluyente de que aun dentro del criterio ascético no se concedía crédito al menosprecio que en algunos círculos se tuvo a la mujer.

Mucho menos aún en los restantes aspectos de la vida. En la Edad Media, como hoy. Nada o muy poco sabemos de un sentimiento de esclavitud en la mujer medieval; por el contrario, no debió ser cosa aislada la consciente afirmación de aquella mártir de los primeros siglos del cristianismo, que decía: «Somos las mujeres de la misma naturaleza que el hombre, y creadas como él, a imagen de Dios.» Y de acuerdo con ello se conducía la mujer. Indudablemente, cuando el hombre hacía uso de la violencia, serían las mujeres duramente oprimidas — como lo son hoy y quizá en forma más dura — . Pero sabemos que, al mismo tiempo, los vínculos de la familia, del parentesco y de la amistad fueron estrechos y delicados. No dejan de participar en ellos frailes y monjas. Las correspondencias familiares guardan sonora

resonancia de cordiales cariños. Alberto Aquiles de Brandenburgo, áspero como fué, tiene en campaña nostalgias de su esposa; sueña con el día del regreso para abrazarla y mimarla, y le confía, entre tanto, con cordialidad, la guarda de su hogar. Ni un dejo de superioridad, ni el menor desdén se percibe. En actitudes análogas se sorprende a la madre frente a sus hijos, y a éstos, aun cuando ya son hombres, frente a la madre. Por otra parte, no sabemos qué parte de verdad pueda haber en muchas de esas leyendas piadosas, escritas en la soledad y sin conocimiento alguno de la realidad de la vida. De haber sido el menosprecio de la mujer un principio rector en la Edad Media, no podríamos concebir el papel preeminente desempeñado por las soberanas, como lo acreditan la figura de una Blanca de Castilla, madre de Luis IX, o la de una Isabel de Francia; así como sería inexplicable la fama de las emperadoras alemanas Matilde, Adelaida y Beatriz. Ni podría concebirse el predominio de las mujeres en la ciudad de los Papas en el siglo x, y la supremacía que Bárbara de Cilli, esposa de Segismundo, en el siglo xv, tuvo, a pesar de su ligereza de costumbres, tanto en la sociedad como en el Estado. Y, por último, Francia entera esperó y obtuvo su salvación de manos de una pastora. Los hechos rectifican, pues, la creencia general en un absoluto menosprecio de la mujer durante la Edad Media.

V

LA ACTIVIDAD FEMENINA EN LA EDAD MEDIA

Se ha tratado, en lo anteriormente expuesto, de la actividad religiosa, educadora y, en cierto sentido, científica de la mujer. Ahora procede rozar siquiera la acción de la mujer en la vida pública y dar a conocer algunos aspectos de su intervención, dentro de la vida privada, en las labores industriales. Lo más importante reside en el hecho de que también la mujer medieval intentara crearse una posición propia, y aun sostener a otras personas, como en realidad tuvo que hacer. Desde luego nunca en la proporción que en nuestros días.

Actividad de la mujer entre los antiguos germanos. — La mujer, en la antigüedad germánica, tuvo encomendadas las atenciones del campo, la casa y el ganado. Gobernaba con los niños, con

los incapaces de otra ocupación y con los esclavos y siervos, el régimen de la casa. Alimentaba, digámoslo así, a toda la familia. Efectuaba toda la producción, y en la casa todos los menesteres, incluso la educación de los hijos. Con frecuencia, todavía hoy se encuentran situaciones parecidas entre los pueblos incultos. Sólo muy tarde y poco a poco se fueron disponiendo los hombres mismos a labrar el campo; una gran parte de la agricultura y de la ganadería continuó entregada a las mujeres. En la época creciente de cultura de los carolingios y de los Otones, fueron desmembrándose de la economía doméstica, en la que todo se obtenía, ciertas ramas de la actividad humana, como otras tantas manifestaciones industriales; así, sobre todo en los trabajos más difíciles, como el del herrero, el panadero, el zapatero, el cervecero, el carpintero, etc. Pero junto a estas ocupaciones varoniles, no sólo se reservó a la mujer la cocina, la bodega, el huerto y el establo, sino también, desde un principio, la confección del vestido en todas sus fases: desde la preparación del lino y la esquila, hasta el tejido y el teñido, el corte y el cosido y bordado. Ésta fué su intervención, con algunas modificaciones, durante siglos, tanto en los países germánicos como en los latinos.

Puede decirse que la tendencia que impera es la de ir emancipando a la mujer cada día más de los trabajos corporales más violentos, para redu-

cir su actividad en lo esencial a los menesteres propios de la casa. Pero durante la Edad Media esta esfera doméstica era mucho más dilatada que hoy. Las mismas ciudades, no obstante tener diferente carácter que las granjas y las grandes explotaciones territoriales, en éste como en los restantes aspectos, no constituyen una excepción. En las ciudades también las mujeres hacen el pan, hilan, blanquean y cuecen la malta para la cerveza. De las pocas noticias que tenemos sobre el particular se desprende que tanto en las casas grandes como en las chicas tienen ocupación en la Edad Media un mayor número de mujeres que en la actualidad. Y como las formas primitivas del sentido familiar son más robustas en el pasado que hoy, tuvieron, naturalmente, más que hacer dentro de la casa las huérfanas y las viudas.

Excedente de mujeres en la Edad Media. — Hay, con todo, hechos que incitaron a alguna actividad independiente de la mujer e intentos que la llevaron a mantenerse a sí misma. ¿Cómo nació el problema de ganar por sí la mujer su sustento? La causa de ello estuvo en la imposibilidad de encontrar dentro de la familia el sustento imprescindible. Por lo menos, aquí está el punto de partida, aunque el propósito de emanciparse de la familia, existente entonces, sin duda, como en nuestro tiempo, prescindiendo del matrimonio

y de la profesión religiosa, impulsara en ocasiones a la mujer a seguir con autonomía rutas ciertamente erizadas de peligros. La imposibilidad de que toda mujer pudiera contraer matrimonio, nacía de la conocida desproporción, registrada por la estadística, entre el número de los varones y de las mujeres capaces de contraer matrimonio, así como también de la espontánea renuncia de los hombres a casarse. Las informaciones estadísticas referentes a todo el mundo, testimonian hoy la existencia, contando los países que pudiéramos llamar extraeuropeos, de unos 16 millones más de varones que de hembras. Europa, con su cifra total aproximada de unos 300 millones, contiene, aproximadamente, un excedente de 4.000.000 de mujeres sobre el número de hombres, y se admite, en general, que durante la Edad Media esta demasía en el Occidente de Europa fué aún mucho mayor. Cierto que los datos fidedignos disponibles corresponden al final de la Edad Media y sólo el de las ciudades se conserva, principalmente el de las alemanas; pero con una adecuada utilización puede ser aplicado para otros lugares de Alemania, por lo pronto, y para un período mayor. Según Bücher, en 1450, en Nuremberg, correspondían a cada 1.000 varones 1.207 hembras, y cifras análogas resultan para un buen número de ciudades del Sur de Alemania: incluso parece que el excedente de

mujeres en Francfort, Estrasburgo y Colonia debió ser mucho mayor. La proporción dice ya bastante y su efecto se puede agravar por toda suerte de observaciones históricas. El especialista citado, sirviéndose de matrículas de impuestos, llega a la conclusión de que en Francfort sorprende ver cómo el número de mujeres que vivían solas llegó a representar, temporalmente, dentro del mismo siglo, la sexta parte de los contribuyentes y, a veces, aún más. Hay además que tener en cuenta que estas mujeres vivían solas, y que no se incluyen en su número los centenares de monjas, prebendadas, etc., y además, que la mujer en la Edad Media debía contar con extraordinarias dificultades para sostenerse a sí misma. Todo lo cual da una idea de la enorme desproporción que hubo de existir a veces entre ambos sexos.

La gravedad de esta desigualdad numérica se vió, además, afectada por otras circunstancias que no es posible registrar en la estadística. La guerra, en sus formas odiosas, redujo sin cesar el número de varones, y no en menor grado contribuyó a ello la serie innumerable de enfermedades epidémicas. El celibato no debe tenerse en cuenta, por ser práctica común a los dos sexos. Había ciudades, como Francfort, en que seguramente fué aún mayor el número de mujeres que el de varones espontáneamente célibes. Hay que añadir, en cambio, las limitaciones del dere-

cho a contraer matrimonio; muchas clases de personas no podían casarse, como, por ejemplo, los oficiales de los gremios. Mediante la clausura de muchos gremios, nació en los últimos tiempos de la Edad Media una clase aislada de oficiales que, sin medios de procurarse el sustento, tuvieron que prescindir de formar una familia.

¿Cuál sería, pues, el destino de tantas mujeres, que no podrían cumplir su oficio natural y que no encontraban medio de sostenerse en la familia o en algún instituto religioso? Poquísimo sabemos sobre esto de la alta Edad Media. Los grandes patrimonios territoriales cuidaban sin duda de la subsistencia de estas mujeres; pero sobre la forma en que lo hicieran, no tenemos noticia. La cuestión del servicio doméstico, en el sentido moderno, aparece desde un punto de vista literario por primera vez en Cristina de Pisan. Más noticias obtenemos después en las ciudades: primero, en el Sur, donde se conservaban las ciudades antiguas, y más tarde en Alemania, desde el siglo XII. Pero los datos de la situación en el Sur no están todavía estudiados y elaborados.

La mujer médica. — Sobre un oficio de mujer tenemos, en cambio, noticias procedentes del milenio primero: el oficio de médico, que sobre todo aparece la mujer ejerciendo en Italia, donde ya hubo mujeres dedicadas a la curación de enfer-

medades en la antigüedad. Aun después de la difusión y perfeccionamiento de la clase médica, conservaron las mujeres la especialidad de Ginecología y Partos. El reconocimiento ginecológico detenido le estaba vedado a los médicos medievales, y rara vez se dedicaron a esta rama. Guido de Chauliac dice en una de sus obras, en el siglo XIV, que no se detiene sobre la Ginecología por dedicarse a ella generalmente las mujeres. Así floreció en el milenio primero, como puede probarse, el oficio de comadrona, al que muchas veces se incorporó el de curandera de todos los males, con su característico charlatanismo. En las ciudades alemanas hubo, hacia 1500, mujeres asalariadas que practicaban esta sabiduría. Verdaderas médicas salieron primero de la escuela de Salerno, como Trótula, y después de la de Montpellier, como la hija del célebre médico Gerardo de Narbona. Con frecuencia siguieron, sin duda, el oficio del padre los hijos de los médicos, llegando a formar verdaderas dinastías médicas. Pero también tuvieron otras una formación distinta, como lo prueba la competencia entre una médica cirujana que curó a un monje leproso un cáncer de la boca y otras mujeres procedentes de Salerno y de Montpellier. En un libro de documentos de la Universidad de París se observa el hecho característico de que las numerosas mujeres que se dedicaban a curar fueron

rechazadas por los médicos pertenecientes a los gremios de aquella ciudad.

Ya en la Edad Media aparecen escritos científicos de popularización, redactados por mujeres y para mujeres. El más sorprendente opúsculo de esta especie procede de Santa Hildegarda. Este libro ha valido a la Santa censuras de los modernos, que critican la extensión de sus explicaciones. Desde luego, en su forma actual, el opúsculo produce una impresión bien extraña, incluso teniendo en cuenta la peculiar sensibilidad medieval y la gran ancianidad de la autora. La ya citada Trótula escribió un Manual de partos, con el título de *De mulieris passionibus*. En todos estos libros alienta el mismo espíritu y muestran idéntica forma que los escritos por los hombres. Pero hay un tema que cultivaron más las mujeres, aunque tampoco falta en las obras de los hombres: es el referente a las artes cosméticas. Mediante estos libros, llegamos a conocer hoy las más interesantes revelaciones sobre la *toilette*. Se enuncian todo género de píldoras y ungüentos; hasta rellenos de musgo llegaron a emplearse para desmentir la falta de cabello. Sobre la posición considerable de las médicas dice bastante la presencia junto a la reina de Nápoles de una que fué su médico de cámara. No faltaron mujeres que se dedicaron a la Cirugía. El duque Carlos de Calabria dió licencia a la cirujana Fran-

cisca para el ejercicio práctico de su arte. Según Kriegk, hubo en Francfort, en el siglo xv, quince mujeres médicas.

Las mujeres vagabundas. — Otra clase de mujeres conoció el mundo medieval, mucho antes aún de la aparición de las ciudades alemanas. Entre los vagabundos o gente errante hay gran cantidad de mujeres. Desfilan en compañía de acróbatas, charlatanes y bandas de bufones, tahures y mendigos, que vemos aparecer durante un siglo en las aglomeraciones humanas. Aparecen como artistas musicales, volatíneras, bailarinas, tañedoras de arpa y lira. De ordinario entran en contacto con los ingrávidos escolares errantes y *clerici vagabundi*, contra los cuales con tanta frecuencia se pronuncian los Concilios. Concurren, como es sabido, al campamento de los reyes, a la coronación de emperadores, a las cortes, torneos, ferias y mercados, así como con ocasión de las festividades, asambleas religiosas y Concilios. Constanza, durante el Concilio, no se vió libre de ellas. Bandas de mujeres vagabundas vemos caminar tras de los cruzados hacia el Asia, o seguir el rastro de los soldados mercenarios, sin honra y sin derecho, y, en ocasiones, hasta excluídas de toda comunicación religiosa. Entre ellas sólo se cuenta una mártir, Pelagia Mima; las musicantes, en cambio, están abundantemente representadas en las leyendas de santos.

Cuidados a las mujeres extraviadas. — Dedicaremos algunas palabras al cuadro más sombrío de la vida femenina en la Edad Media. En las callejas oscuras más apartadas de la ciudad se encuentra la Casa de las mujeres. En el Sur es posible mostrar su continuidad desde los tiempos de la antigüedad; por el contrario, en las ciudades alemanas, su aparición corresponde a la época de creciente riqueza material, al finalizar la Edad Media. Las hay, desde luego, en la mayoría de las ciudades, en el Sur de Alemania, aun en aquellas que apenas cuentan 3.000 habitantes, donde hoy la población las rechazaría enérgicamente. Hay que insistir en que la actitud de la Iglesia medieval frente al fenómeno estaba ya fijada desde San Agustín: tolerarlo, e intentar mejorar la situación de las desgraciadas mujeres públicas. La Iglesia ha considerado siempre como uno de los más importantes empeños de la caridad cristiana la salvación de los caídos en el pecado. El Derecho canónico recomendaba el matrimonio con tales mujeres como un mérito. Otros medios de rehabilitación eran empleados en mayor escala. Un clérigo sudalemán consagrado, en conmovedor entusiasmo, a redimir durante muchos años a las mujeres extraviadas, fundó la Orden de las arrepentidas, estableciendo una serie de monasterios en las ciudades del Rin, desde Basilea hasta Colonia.

La finalidad perseguida consistía en reintegrar a las descaminadas a la honorabilidad de la vida civil; el procedimiento era la estricta clausura, una vida no muy ruda de trabajo moderado y la oración. Algunas, totalmente enmendadas por la penitencia y por severas mortificaciones, fueron acogidas en la Orden e hicieron votos solemnes. Recibieron su nombre de la Magdalena bíblica, gran pecadora y arrepentida. En Colmar, con medios privados, se fundaron casas particulares, dentro de la vida civil, con finalidad semejante. De todos modos, en la legislación medieval se observa en este punto un espíritu que no es frecuente en otros casos: unas veces se practica una singular benignidad y aun se acogen con cierto halago las casas de mujeres públicas; otras se procede con una severidad draconiana azotando a las infelices en plena calle, y hasta se llegó a dejarlas morir enfermas, abandonando sus cadáveres como carroñas en un muladar.

El trabajo de la mujer en las ciudades. — En las ciudades alemanas no se contó, en un principio, con las mujeres independientes. La industria estaba originariamente practicada por los padres de familia. Los gremios se fundaban, sobre todo, en la comunidad familiar. Tenían, además, intervención en la vida pública, en las circunscripciones de concejo, con atributos políticos y militares, de los que estaban excluídas

las mujeres. En los cuadernos y ordenanzas gremiales se proclama con toda ingenuidad que el orden social descansa en que cada sexo se ocupe de los asuntos más adecuados a su naturaleza. Las hijas de familia tienen que casarse; pero nadie sabe si no se volverán a casar, y entonces pueden quizá hacerlo torcidamente; pues ¿de qué le sirve una zapatera instruída a un herrador? Además, con arreglo a la concepción medieval, no basta aprender, es preciso haber corrido tierras; pero en general, se estima en tan poco al oficial que no ha viajado, como a la moza que ha errado por el mundo.

En una palabra, las dificultades eran enormes en la vida de la mujer solitaria. Sin embargo, encontramos en las ciudades numerosas mujeres que practicaban actividades manuales y aun en muchos oficios de los que hoy mismo se ven más o menos excluídas. Bücher ha comprobado el material manuscrito de casi dos siglos (1320-1500) en Francfort. En esta época resulta que existieron 65 ocupaciones desempeñadas exclusivamente por mujeres: 17 en las que predominaba la mujer, 38 en las que tomaban parte por igual hombres y mujeres, y 81 en las que predominaban los varones; esto es, por consiguiente, 201 oficios en los que la mujer intervenía. En Colonia había tres gremios, formados casi exclusivamente por mujeres: el de las hila-

doras de lino, bordadoras de oro y tejedoras de seda. Conocemos al detalle el aprendizaje de una muchacha que quería ser hiladora. Kuske lo ha descrito en su artículo sobre la mujer en la industria textil. Por lo pronto, cuatro años de práctica con dos maestras; después examen por el gremio y pago de dos florines de oro como derechos de examen, y sólo entonces podía establecer un taller o una tienda de hilados. Una maestra no podía tener en su taller más que tres asalariadas, y en su tienda, una vendedora. Hay un precepto curioso: cuando muriese la maestra, podía continuar al frente del negocio su viudo.

En los hilados de oro trabajaban también los hombres, encargados ordinariamente de batirlo. Unos y otras tenían oficiales y oficialas que les ayudaban. Interesante es el hecho de que las que trabajaban en tejidos de seda solían comprar grandes cantidades de seda cruda que daban a tejer a las tejedoras, las cuales trabajaban, por tanto, como maestras confeccionadoras a domicilio. La situación económica de estos tres gremios debía ser muy satisfactoria.

En algunos gremios se daban distintos derechos, plenos o restringidos, a la mujer en relación con los hombres. Derechos restringidos, en el caso de viudez, por ejemplo, tuvieron las mujeres de los zapateros y de los herreros en Colonia. Estos derechos les fueron reconocidos dentro de

estas condiciones; así en el caso señalado eran amparadas las viudas mientras no se volvieran a casar. Aun en el comercio que, dada su organización, implicaba grandes viajes, participaron las mujeres de Colonia.

Hay diferencias según las ciudades en cuanto al ingreso en los gremios. En Francfort el arte textil quedó, en general, en manos de los hombres. Sólo el cardado de la lana, el hilado, la filatura y confección de ovillos fueron dejados a las mujeres. En Constanza, los frescos de una casa patricia representan numerosas ocupaciones de la mujer. Donde tal vez tuvo más nutrida representación el sexo femenino fué en la sastrería. Al principio, no solamente confeccionaron la ropa de mujer, sino también la de hombre. En la «Canción de los Nibelungos» prepara Grimilda, con sus doncellas, el vestido del héroe que va a partir.

Las mujeres en los monasterios de las ciudades. — A pesar de su difusión, el trabajo de las mujeres en las ciudades medievales no bastaba a sustentar a todas. El jornal, además, era ínfimo, y grande la concurrencia del hombre. La falta de una ocasión para volverse a casar empeoraba la situación de muchas viudas con hijos. No faltaron instituciones que, inspiradas en razones religiosas, vinieron en su ayuda, repartiendo dinero y víveres, ropa y leña. Recibir estos dones

piadosos no era desprestigio en la Edad Media; hasta se reputaba al mendigo como particularmente grato a Dios. No sólo se estimula el deber de dar limosnas, sino que reiteradamente se insiste en que el mendigo es el verdadero bienhechor, por cuanto abre al dadivoso las puertas de los cielos. En numerosos monasterios se daba diariamente de comer a las viudas.

Hubo, además, en las ciudades, diversas instituciones religiosas que procuraron mitigar a la mujer la dureza de la existencia. Desde el siglo XIII sorprende observar como, al crecer la población de las ciudades, aumenta el número de monasterios de religiosas. No dejó de influir en el fenómeno la aparición por entonces de las órdenes mendicantes, sobre todo de los dominicos y franciscanos, que mostraron tanta predilección por el pueblo y fundaron en medio del pueblo sus establecimientos. A su sombra fueron naciendo muchos conventos de monjas; pero otras circunstancias contribuyen también a explicar este incremento.

En tiempos anteriores, desde la época de los carolingios, cuando aún no había ciudades, existían para las esposas e hijas de los grandes terratenientes y de los hombres libres, necesitadas de asistencia, antiguos establecimientos, fundados con el fin de proveer a las hijas de los nobles pobres. Las clases bajas, siervas, estaban

encomendadas al cuidado del señor. Después aparecieron los mismos problemas en las ciudades, y en ellas ofrecieron los nuevos monasterios asistencia a las mujeres de la clase ciudadana y del patriciado. Los motivos determinantes de estas fundaciones fueron varios: a las angustias y preocupaciones visibles se unieron los sentimientos religiosos. En esos establecimientos encontraba el corazón apartado del mundo la tranquilidad espiritual, el estímulo religioso y la vida de comunidad. Tampoco faltó en ocasiones la posibilidad de ejercitarse manualmente; más de una vez, los productos elaborados en estos establecimientos entraron en concurrencia con los fabricados en la ciudad.

No todas quisieron, sin embargo, profesar. Para las mujeres solas, acomodadas, así doncellas como viudas, la solución más adecuada fué la adquisición de una renta vitalicia u otro contrato parecido, que se ha comparado muy justamente con el seguro de vida moderno. Otras veces se reunían en una vida colectiva, de tipo religioso, sin necesidad de sujetarse a las imposiciones de una regla, conservando mayor libertad de movimientos y de ordinario bajo la dirección de un fraile, generalmente de la orden de los dominicos. Sabido es que algunas de estas asociaciones tuvieron gran importancia en el desarrollo espiritual de la baja Edad Media, en la

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

mística y en la evolución de la lengua y literatura alemanas. Estas asociaciones tuvieron de ordinario corta vida; se deshicieron, a menudo, después de florecer, víctimas del lujo y de la discordia. Pero no dejaron de surgir otras análogas en el círculo de mujeres acomodadas.

Los beaterios.—Para la asistencia de las mujeres pobres y abandonadas sirvieron, desde el siglo XIII, en gran parte de Europa, los llamados «béguinages» o beaterios. Surgieron sobre suelo belga, y en un principio por estímulos religiosos; pero pronto se destacó su carácter social. Difundiéronse primero en el país de industrialización más temprana y de más densa población; y de él, bajo diversos nombres, pasaron a la región renana y después a distintos pueblos de Europa. Unas veces estuvieron establecidos en pequeños pabellones; otras, en granjas enormes, cercadas, que comprendían numerosas habitaciones y talleres. El número de las beguinas en algunas ciudades llegó a ser enorme; en el bajo Rin, en Francfort, representaban un tanto por ciento considerable de la población. Debieron su origen a fundaciones piadosas, que les dotaron de medios de vida. Pero después se añadieron las ganancias que las beguinas obtenían de su trabajo, al que se consagraron diligentes estas mujeres de diversas clases sociales, muchachas solteras, viudas sin hijos, hijas de familia, antiguas sirvientas,

etcétera. Realizaban, sobre todo, trabajos de ropa blanca, hilados y tejidos, y se dedicaron también a asistir a los enfermos. Practicaban las obras de misericordia cerca de las personas más necesitadas. Su regla fué muy poco rigorosa; disfrutaban de cierta libertad para entrar y salir y hasta les fué permitido casarse. Pagaron sin duda el tributo a su época; a medida que fué perdiéndose el sentimiento religioso, desapareció también el idealismo que había contribuído a su florecimiento. No hay que olvidar que se trataba en su mayoría de mujeres incultas, de aspiraciones modestas. Su nombre, al final de la Edad Media, fué empleado con frecuencia en mal sentido. Sebastián Brant describe en su *Nave de los locos* a las beguinas de Estrasburgo como un pueblo de parásitos que quisiera ver en los infiernos. Poco a poco fueron desapareciendo de Alemania. En Bélgica se han conservado algunas muestras de estos establecimientos.

La ciudad medieval, dentro de sus medios, intentó — así lo creen los especialistas — resolver los problemas referentes a la vida de la mujer. No consiguió suprimir sus penalidades y sus miserias, cosa que ni el conocimiento ni la voluntad pueden lograr. «Si la ciudad medieval libró del hambre siquiera a la mayoría de las mujeres necesitadas, hizo bastante para su tiempo», piensa Hartwig, que se ha ocupado de la si-

tuación de la mujer en Lubeck. Y la conclusión de Bücher es que, si comparan nuestras relaciones con las de la Edad Media, y la abundancia de nuestros medios con la escasez de entonces, no tenemos motivo alguno para sentirnos orgullosos. ¿Es acaso la existencia de nuestras obreras más grata que la de las esposas e hijas de los maestros medievales, que ayudaban en el taller a sus esposos y padres, o incluso de las tejedoras, cuyo trabajo estaba regulado por la costumbre y la ley? ¿Poseemos establecimientos que puedan compararse en claridad y pureza de intención con los beaterios?

Ocupaciones de las princesas. — Sólo unas palabras diré sobre la actividad de las mujeres que ocupaban los puestos más elevados: emperatrices, reinas y princesas. No es siempre clara su situación jurídica. De su elevada preeminencia política dan idea, junto a otros títulos que tuvieron, los más usuales de *consors imperii, coimperatrix* o *mater regnorum*. Hasta se ha hablado de una elección formal de la reina alemana por los grandes. Desde luego, la mujer del emperador era coronada de la misma manera que su marido. Aparecen las princesas en todas las esferas de la actividad política. Nombran abades y abadesas, se ejercitan en la administración de la Iglesia y se interesan vivamente en sus reformas. Tienen un puesto en los tribunales, convocan,

otorgan investiduras, condenan, dictan los documentos con prerrogativas judiciales. A ellas se dirigen, con preferencia, para obtener su gracia cerca del emperador, alemanes y extranjeros, el dux de Venecia y el arzobispo de Maguncia. Muchos altos dignatarios debían a la protección de la emperatriz el cargo que ocupaban; para muchos, solicita la reina gracia del rey. No obstante las dudas existentes, la intervención de las reinas en el otorgamiento de los diplomas constituye una muestra de su actividad y de su influencia.

Es singular la función intercesora que ejercitan las princesas y reinas, función en la que descubre Beyele, al final de la Edad Media, tanto un correctivo contra la severidad cruel de las penas aflictivas, como un freno de la justicia criminal, y también un peligro de la seguridad pública. «Las súplicas de las nobles damas devotas no podían desatenderse», y entre las mujeres ninguna podía intervenir con más eficacia que la esposa del soberano. Nadie ha estudiado con mayor desconfianza la influencia política de las reinas cerca de sus maridos como el rey Roberto de Nápoles. Analizó todos los matrimonios de sus parientes desde este punto de vista. En un escrito largo y muy personal, dirigido al rey de Aragón, acentúa el aforismo de Esdras: «Nadie es más fuerte que la reina». Manifestaciones singulares

de la petición de gracia son el derecho de acogerse bajo el manto de la reina. Quien lo alcanzaba, era absuelto. Muy popular llegó a ser esta idea, como, según Beyele, lo demuestra su acceso al campo de las representaciones religiosas y su reproducción en las artes plásticas: la humanidad aparece en los cuadros y esculturas de los últimos siglos de la Edad Media refugiada bajo el manto de la Virgen. «Y las abadesas imperiales de los monasterios carolingios de Lindau y Zurich, gozaban del privilegio de librar del hacha del verdugo al condenado que encontrasen camino del suplicio, y lograr para él la gracia.»

La mujer en la política. — Pero la mayor influencia política la ejercitaron las soberanas alemanas como regentes del Imperio. Desde los días de la esposa de Otón *el Grande*, la inteligente emperatriz Adelaida, se abrió camino la idea de que la representación en el trono no correspondía a un príncipe del Imperio, sino a la esposa del soberano. Nadie contradice esta idea. Y sin previa consulta a los príncipes, la reina ocupaba la regencia como vicaria del reino. Los príncipes fueron cerca de ella como sus consejeros, lo mismo que con el rey. La regente despachaba con los ministros, recibía a los representantes del extranjero y mandaba el ejército.

Y sobre esta pauta llenaron también su cometido al fallecer el soberano. ¡Crueles días para

una mujer sensible! Y muchas reinas tuvieron entonces la revelación de la tragedia. Recordad la madre de Enrique IV que, tan buena como débil, sufrió, con el peso de la responsabilidad y los cuidados por la educación de su hijo, torturas sin cuento. Pocas tuvieron la clarividencia y la energía de Doña Blanca de Castilla; pocas también tuvieron hijos tan nobles como Luis IX. Más de una reina hubo de sentir el terrible dolor de declarar una guerra o de hacer ejecutar alguna sentencia, cumpliendo así el duro deber de su cargo.

El número de mujeres que destacaron como soberanas durante la Edad Media no es reducido. Las hubo buenas y malas — pienso en Eleonora de Poitou —, como en todo tiempo. No siempre estuvieron de acuerdo con la política de los reyes, como con ocasión de las grandes luchas religiosas, aunque casi nunca, desde luego, combatieron directamente las medidas de sus maridos. Pero cuando vemos, por ejemplo, la actitud en la Curia romana de Constanza de Aragón, después de muerto su esposo Pedro *el Grande;* y cómo ella, la hija de Manfredo, permanece en la Curia por ser Clarisa, tenemos la sospecha de que en vida de su esposo no estaría conforme con la conquista de Sicilia, llevada a cabo contra la voluntad de la Iglesia. La participación en la política de las mujeres que no pertenecían a las

familias reinantes fué un hecho absolutamente excepcional, y debido de ordinario a excitaciones de la Curia romana. Margarita Ebner, conocida por su correspondencia con Enrique de Nördlingen en el siglo XIV, apoyó con calor a Luis *el Bávaro*. Por lo demás, la aparición de figuras femeninas, como la doncella de Orleans, fueron en la Edad Media, como ahora, hechos insólitos.

Gran solicitud desplegaron las princesas en la administración de la corte y de su patrimonio. La mayor parte de las soberanas tuvieron asignado un patrimonio especialmente suyo con el personal de funcionarios adscritos a su administración, frente a los cuales tenían las mismas atribuciones que el rey sobre los suyos. La cancillería de las reinas de Aragón nos ha trasmitido una serie de volúmenes de diferentes épocas. Es de pensar que el rey tuviese reconocida una inspección sobre aquellos asuntos, pues más de una vez los reyes modificaron y simplificaron el personal de la casa de sus cónyuges. Tan diferentes menesteres no dejaron, sin duda; mucho tiempo ociosas a las soberanas. Si durante este ocio, aunque fuera corto, prefirieron los goces literarios, las meditaciones religiosas o el recreo de la sociedad, no nos lo dicen casi nunca las fuentes medievales. Sólo más tarde, al llegar el Renacimiento, adquirimos mejores informes.

VI

LAS MUJERES DEL RENACIMIENTO

Novedad de las referencias sobre la mujer. — Las transformaciones introducidas por el advenimiento de una nueva época repercuten en la vida de la mujer, aunque no siempre se perciban a primera vista. Así ocurrió con el Renacimiento de los siglos XIV y XV. Mucho, casi todo, en la vida de la mujer, conserva en un principio apenas modificada su apariencia; y, sin embargo, por otra parte, se observa algo nuevo. En el juicio y estimación de las mujeres y de su carácter, no sólo los teólogos delatan un criterio medieval. Incluso un humanista del temple de Salutati interpreta las raíces del amor conyugal con arreglo a las formas de la Edad Media. Francesco Barbaro y Poggio dicen en sus escritos tantas cosas malas de la mujer como pudiera haberlo hecho un literato del siglo XII. Sigue ensalzándose el celibato;

pero ya en su defensa se percibe algo nuevo. He aquí un pasaje del humanista Pietro Paolo Vergerio comunicando a su anciano padre, deseoso de tener nietos, sus ideas sobre el matrimonio: «Quieres que tenga mujer; pero yo temo que la mujer me tenga a mí. Semejante monstruo autoritario, verdadero dragón doméstico, se quejará siempre de que en la casa no le asista ningún derecho, si no gobierna a su antojo al esposo y a la servidumbre». Prefiere seguir fiel a la ciencia. Vislumbra una nueva motivación de la vida, ya iniciada, por lo demás, en el ideario del Petrarca. Desdeña las costumbres de sus antepasados. Y lo más interesante es que lo publica claramente.

Mucho de lo que en las manifestaciones del Renacimiento parece nuevo, se había pensado ya antes, sin duda; pero no se había proclamado libremente hasta entonces, ni quizá en algunos puntos se haya conservado. Pero no es esto lo más importante. Ante todo hay que tener en cuenta que durante los siglos de literatura marcadamente teológica, no se habían podido describir los motivos determinantes y las manifestaciones características de la relación entre los sexos, y la literatura profana incipiente no había encontrado aún las expresiones adecuadas o no había osado emplearlas. Durante el Renacimiento, se goza en poder decir las cosas con la mayor libertad y no se pierde ocasión de hacerlo. Donde

quiera se encuentra un rasgo, que Burckhard descubre especialmente en las narraciones: «algo que en nuestra época llamaríamos desvergüenza». Junto a lo nuevo se persigue en el Renacimiento el hallazgo de formas de expresión poderosas para encarnarlo; y hay que tener esto en cuenta al emitir un juicio acertado sobre la época. Así, por ejemplo, cuando Petrarca dice que, en su tiempo, se ha difundido la peste del adulterio y que es ahora de buen tono en todo joven distinguido el procurar seducir a una mujer, si no quiere ser menospreciado. De tales motivos, esto es, de la ambición social, surge el afán de buscar aventuras galantes. Sin duda hay aquí de todo: verdadero y falso. Nueva es la repugnante seducción sin amor verdadero. En cambio, sólo en sus términos ceñidos es nueva la expresión de Lorenzo Volla: «Si dos se quieren, ¿a quién le importa?» Lo mismo da que la mujer tenga un marido o un amante. Algo así sospecho haber leído ya en los Carmina Burana.

Actitud de Petrarca y de Boccaccio frente a la mujer. — Por las razones antedichas se explica que sobre la vida amatoria del Renacimiento haya tantos datos disponibles. Tan unidos como los nombres de Dante y Beatriz están los de Petrarca y Laura. Este amor singular, tan admirado, así como sus expresiones poéticas, no tiene, en definitiva, nada común con los cantos trova-

dorescos de los siglos anteriores, sino es que ambos nacieron bajo el cielo de la Provenza. En la antigüedad — aunque no en la Edad Media anterior al Dante — señalaban ya las gentes al joven pálido y transido de amor, cuya figura interesante de enamorado era tema de las conversaciones en la ciudad, y admirado, sobre todo, por innumerables mujeres. Un nuevo rasgo característico de este amor, y que desde entonces no ha desaparecido de la literatura mundial, es la desesperada sentimentalidad que le induce a saborear la muerte con nostalgia, sin apetecer curación alguna. Ese amor ha de ennoblecerse hasta hacerse espiritual, incorpóreo, inalterable; de otro modo no hubiera podido Petrarca continuar sus rimas, ni el público habría conservado interés por su amor. Así como el delicioso valle de Vancluse le es caro al poeta por haberlo él hecho famoso; así es para él inolvidable Laura, aunque otras mujeres le hagan cautivo después, porque la cantó en sus rimas y la hizo célebre. Es la cumbre del subjetivismo. El «yo» y su fama llenaban el alma del Petrarca.

En una nueva esfera penetra Boccaccio, y no por primera vez, con el *Decamerón*. Hay por lo pronto reminiscencias perceptibles de Ovidio y de la *Novela de la rosa* del siglo XIII, es decir, inspiraciones antiguas y medievales. Se trata de la emancipación de la carne, cuyas huellas son per-

ceptibles en otros productos literarios de la Edad Media, pero que hasta entonces se había presentado con menos claridad y con menos crudeza, en oposición al ideal del ascetismo. Ahora esta emancipación de la carne llega a su pleno desarrollo en la obra de Valla *De voluptate;* se declara que los goces sensuales constituyen el bien supremo y la mujer retrocede al puesto que ocupó en la antigüedad: las mujeres deben ser patrimonio colectivo; son encomiados de felices los pueblos de la antigüedad que supieron encubrir la inmoralidad con un manto religioso. Esta última idea no la comparte Boccaccio, quien, por el contrario, defiende la igualdad de la mujer y del hombre, viendo en la mujer el centro de la sociedad. El entendimiento de la mujer, tanto si es culta como si es ignorante, simpática o antipática, prudente o rastrera y astuta, puede equipararse al del hombre, y en la concurrencia a menudo vencerle. Su libelo *Corbaccio* no prueba nada en contra de esta afirmación nuestra. Es, en realidad, un poema en que se venga, con furia mortal, de una viuda con la que se había insinuado el poeta y que tuvo a bien burlarse sangrientamente de su amor y adhesión.

Completamente nuevo es un género literario introducido por Boccaccio: la exposición de vidas femeninas. Cosa semejante no existió, *ex professo,* en la Edad Media. Hubo, *sí,* vidas de santas,

de soberanas piadosas, anacoretas y monjas, de vez en cuando de alguna madre de familia ejemplar, pero siempre redactadas con propósito religioso. Lo que ofrece Boccaccio en su obra *De claris mulieribus* es otra cosa. Sus mujeres ilustres no son precisamente mujeres virtuosas. Por el contrario, prescindiendo de las mujeres bíblicas, se ocupa de damas muy nombradas y conocidas de la antigüedad, en número de 97: Semíramis, Lucrecia, Cleopatra, etc., a las que sólo contrapone siete de la Edad Media, de las cuales es la primera la legendaria papisa Juana, y la última otra Juana también, la reina de Nápoles. Poco a poco va aumentando el número, gracias a los continuadores del poeta, desde Felipe de Bergamo al francés Brantôme. Los escritores de este tipo quieren, con más o menos empeño, probar la legitimidad y aun la necesidad de la soberanía de la mujer. Otros escriben sobre la dignidad y el prestigio del sexo femenino; pero la generalidad de los elogios se acumulan sobre una personalidad determinada. Estas obras están muy relacionadas entre sí y ejercen su influencia, sobre todo, por la masa. Demuestran que la mujer era el punto céntrico en el pensamiento artístico y literario del Renacimiento.

La transformación del arte entre el siglo XIII y el XV parece radical, teniendo a la vista lo poderoso y varonil de aquel arte primitivo, aun

en la rigidez que imprime a las mismas figuras femeninas. Ahora, en cambio, nos impresiona vivamente la innumerable riqueza de rostros y figuras graciosos de muchachas y mujeres inolvidables. La fantasía de los artistas realiza el ideal de la belleza femenina en tal forma que podría hablarse de un rasgo femenil en el arte del Renacimiento.

La ciencia misma se ocupa ahora de la mujer; se filosofa sobre los ideales, sobre la cultura y sobre la misión de la mujer en la vida y en el matrimonio. El humanista persigue la huella de griegos y romanos; el epicúreo se embriaga con las figuras horacianas; el estoico encuentra su ideal en la mujer casera descrita por Jenofonte; Leonardo Bruni quisiera hacer de cada noble dama una Aspasia o una Safo, para que con brillo cenital presida los coloquios de los hombres cultos.

El ideal de la mujer cristiana en el Renacimiento. — El ideal de la mujer cristiana, si no desaparece, pasa a un segundo término. A menudo surge como patrón consagrado en los *Espejos de príncipes* o en obras parecidas; pero le faltan los nuevos trazos impresionantes, cosa sorprendente si se piensa en que muchas mujeres influyentes trabajaron obstinadamente, de una manera directa o indirecta, para oponerse al triunfo de las concepciones absolutamente mundanas de

la educación y de la cultura. Cuando Antonio Alberti murió, dejando a su esposa Bartolomea con tres hijas y un hijo, la viuda solicitó apoyo del dominico Juan Dominici, preguntando a su gran experiencia pedagógica cómo podría dar a los niños una pura educación cristiana. Dominici, en el tratado que le envió, estudia problemas aun para nosotros vitales: acertado conocimiento de lo que en el hombre dormita, formación armónica de la personalidad individual, importancia del trato social en la formación del carácter, problemas de coeducación, etc. De fuente cierta sabemos que la poderosa Lucrecia Tornabuoni, la esposa de Piero de Médicis, tuvo muy presente la importancia del elemento religioso en la educación de sus hijos. Por el mismo tiempo exhortaba el honorable Vespasiano da Bistieci en su obra a las florentinas, para que educasen a sus hijas en una vida grata a Dios y no pusieran en sus manos ningún libro equívoco, sino que inspirasen la seriedad de su existencia en las vidas de los santos y libros de historia. Viltorino da Feltre puede citarse como el verdadero pedagogo cristiano-seglar del siglo XV, que se ocupó activamente de la cultura femenina—Cecilia Gonzaga fué su discípula —. Al comienzo del XVI surge un gran educador de mujeres, cristiano también y de elevada personalidad, el humanista español residente en Brujas, Luis Vives. Su libro *De institu-*

tione feminæ christianæ, universalmente traducido, ofrece aún hoy sobre la educación corporal, intelectual, moral y práctica de las jóvenes, enseñanzas útiles.

Un nuevo tipo de mujer. — Con todo, predominan en la literatura del Renacimiento los ideales mundanos, de los que se habla con preferencia. La personalidad acabada y completa, armónica en todos sentidos, que ha de aspirar a formarse toda mujer de calidad, apenas concuerda con el ideal de la Edad Media. El tipo de la mujer señorial es una creación renacentista: son mujeres con espíritu y ánimo masculino, que en caso de necesidad saben gobernar el Estado, que normalmente tienen correspondencia con príncipes, hombres de Estado, frailes y monjas, que encumbran la grandeza y brillo de su casa, como la citada Lucrecia Tornabuoni, y que salen al campo de batalla, vigilan a sus soldados, defienden valerosas las fortalezas y toman venganza sangrienta de sus enemigos. Todas, Catalina Sforza, Isabel de Nápoles, Margarita Fortebraccio ostentan la mención honorífica de «virago» o amazona. No obstante su parecido místico en el campo de batalla y en los litigios diplomáticos, cree J. Burkhardt que acaso a todas ellas es posible encontrarlas una fisonomía propia. Constituyen todas la fama de la Italia de entonces, y no tienen apenas parecido con el ideal de la mujer

cristiana anterior, ni con el de la mujer moderna. Así lo expone con claridad casi espantosa F. V. Bezold en su retrato de Isabel de Este-Gonzaga. Nuevas publicaciones nos permiten asomarnos a la vida espiritual de esta mujer «dotada por la naturaleza casi con exceso, y cuya extraordinaria personalidad, cuya fama inmaculada, en la peligrosa sociedad italiana de su tiempo, se consideró casi inviolable». ¡Cuántas impurezas esta «virtuosa» mujer hubo de leer y oír en sus relaciones con sus íntimos! Paso por alto a Lucrecia Borgia.

El Cardenal Próspero Colonna describe en cierta ocasión a su tía, la excelsa Vittoria, la manera cómo la juventud italiana distinguida se representaba el ideal de la mujer. Comienza con la situación en los siglos anteriores, y su repertorio de hostilidad a la mujer le procura material abundante. La mujer, según ésto, es un ser absolutamente imperfecto, una creación de segunda clase, incapaz para el desempeño de cargo alguno y sólo propicia a las indiscreciones. ¿No dicen la Biblia y Platón, unánimes, que el hombre es el prototipo de la creación? Pasa después el cardenal a ocuparse de la otra concepción. Enumera las figuras de mujeres clásicas que habían dominado al mundo. Describe a las belicosas amazonas; cuenta que en el canje de prisioneros se daban por cada mujer balear tres o cuatro

hombres; recuerda a las mujeres celtas que actuaban de diplomáticos. El Cardenal se muestra después partidario incondicional de todos los derechos femeninos; cree a la mujer capaz de desempeñar todos los cargos, incluso de realizar los más difíciles ejercicios corporales y las danzas guerreras. En algunos momentos, transitoriamente, le asaltan reservas morales. Pero pronto reacciona contra ellas. ¿Qué haría el varón abandonado a sí mismo? El Cardenal vislumbra un ideal de mujer fuerte, segura de sí misma, enérgica, que evita igualmente los pequeños embustes y las groseras violencias; en una palabra, su reverenciada tía, Vittoria Colonna. Vittoria, a pesar de algunas analogías, no es, sin embargo, una de aquellas «viragos» antes descritas. Dama verdaderamente elevada e influyente en la alta sociedad de su tiempo, fué, sin embargo, de una humildad y de una devoción infantiles.

La mujer en la sociedad renacentista. — Estas nuevas relaciones entre los sexos y el nuevo ideario que denotan, se observan a cada paso en la nueva sociedad renacentista que surge en Italia y poco a poco trasciende al otro lado de los Alpes. En Alemania, la polémica literaria sobre la mujer se desarrolla después con calma y sin consecuencias. La mujer, y especialmente la alemana, con sus defectos y calidades, fué estudiada, sobre todo, por Erasmo en sus *Colloquia familiaria.*

El juicio definitivo en él, como en las obras a que dió lugar, es vacilante. Sólo Agrippa von Nettesheim fué un panegirista incondicional de la mujer. Aquí, en el Norte, vivían los príncipes y nobles todavía aislados en castillos inaccesibles y consumían su tiempo en la lucha y en insaciables festines, en los que las distinguidas damas con harta frecuencia participaban. Alguna crónica cuenta cómo transcurría su vida en el Sur de Alemania, en festines, bebiendo sin tasa. Precisamente en este siglo caracterizó a los círculos alemanes más distinguidos el reproche de la afición a la bebida, que antes había recaído sobre los franceses. Sus tipos son familiares: Otton Enrique, conde palatino en Rheine; Juan de Schweinichen, el Rodensteiner. También los círculos burgueses tuvieron sus festividades, a menudo con versos insípidos; pero de ordinario las mujeres no concurrían a ellas.

Muy al contrario, en los países del Sur. Allí hubo una sociabilidad, por decirlo así, de forma científica; el talento y la cultura eran títulos para participar en ella, y en su seno se discutían seriamente los más altos problemas. Pero también existía la sociabilidad de recreo; en ella la mujer llevaba la voz cantante. Es conocida la monarquía de Pampínea, de Boccaccio, en las estancias campestres. Burckhardt ha reproducido con gran atractivo la descripción por Firenzuola de unas

fiestas con una reina de la sociedad. Los paseos al fresco de la mañana y las reuniones al atardecer alternan con las delicias de la mesa, el baile y los animados coloquios. Mucho *dilettantismo* sin duda, pero también espíritu fino y poético. En un librito dedicado a Lucrecia Borgia cuenta Bembo cómo, después de festejar una boda, se congregan los invitados en el parque y alternan los diálogos con los cantos amorosos. Buen número de cortes brillan por la marcada personalidad de sus príncipes y princesas; así conocemos la de Urbino por *El Cortesano* del famoso conde Castiglione y el manual del buen tono, *Codex*, de toda estética. Conocemos también una serie de damas que pasaban por ser excelsas conversadoras. Margarita de Navarra reinaba en todas las sociedades por su destreza en las narraciones e improvisaciones.

Nuevos medios de la cultura de la mujer. — ¿Cuáles son los nuevos medios de cultura de la mujer en el Renacimiento? Primero los libros. En las casas distinguidas había una pequeña biblioteca y el propósito de aumentarla y completarla. Varias damas principescas pueden citarse como amigas de los libros; así las de Gonzaga y Saboya, las de Habsburgo y las reinas de Aragón; estas últimas precisamente encuentran matices amables en sus cartas cuando se trata de la compra de libros. Pronto se aplica a los libros también el afán de lujo. Se buscan delicadas en-

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA SEVILLA

cuadernaciones y hermosas miniaturas. No fe taron burlones que criticaron este celo colecci nista de la mujer. S. Brant, en su *Nave de los l cos*, dice que estas mujeres quisieran cargar co todo el mundo y su saber. Los gustos fueron d versos y cambiaron como la moda: eran prefer dos los libros de historia, los manuales de med cina — cosa comprensible, dada la gran escase de médicos —, los libros en los que se podía ob tener rápidamente una cultura general, como *El Cortesano*, e igualmente los padres de la Iglesia que los clásicos. Ya Virgilio, antes divinizado no es tan leído. Sin desaparecer del todo, se ve pospuesto a Ovidio, más sensual, más frívolo. Pero, sobre todo, es preferida la novela. El Renacimiento, sabido es, fué la cuna de la novela moderna. La *Fiammetta*, de Boccaccio, pasa por ser la primera; desde un punto de vista artístico y psicológico es insuperable. Los temas proceden de la antigüedad — Helena, la destrucción de Troya, Alejandro Magno —, de la Edad Media — Lanzarote, Parsifal —, o de cualquier suceso histórico: Godofredo de Bouillon, la conquista de Jerusalem. Estos temas pasan incesantemente de uno a otro país y de uno a otro idioma. Precisamente en el Sur de Alemania trabajaron en estas traducciones el médico Steinhôvel, un maestro de escuela, Niklas von Wyle y un patricio de Breisach, Antonio von Pforr, por indicación de

condesa palatina Mechtilda, y fueron así los dres de la prosa alemana. Como en todo tiem-, se cotizaron muy alto las historias de amor nmovedoras. Dante muestra hasta qué punto nmovían a los enamorados, y Poggio cuenta a escena emocionante de una milanesa, a la ie de ordinario se creía insensible.

Al pasar la vista sobre las lecturas de la mu-er en el Renacimiento, sorprende la extraordinaria libertad de elección. Sabemos que el *Decamerón* fué lectura predilecta de damas distinguidas. Sabemos también que en amplios círculos femeninos se gustaba de las farsas populares y chascarrillos equívocos, que dejaban amplio margen a la ambigüedad. Sabemos que muchas mujeres descendieron aún más bajo. Burckhardt ha dado una explicación del hecho, que no siempre satisface. Es desde luego importante el hecho de que las muchachas no formaran de ordinario parte de la sociedad en que se leían estos libros; pero aun para las mujeres maduras supone la lectura solitaria de ellos una libertad desbordante. Y cuando el distinguido *Cortesano* enseña la conducta que las damas deben seguir al escuchar los pasajes de fuerte condimento, esto no parece que pueda interpretarse en el sentido de una delicada sensibilidad.

Por otro instrumento de cultura se interesó también la mujer renacentista, a saber: por la

música. Nada caracteriza tanto esta época como la pasión popular por los músicos, poetas y juglares. Piénsese en la representación del cielo en el arte; según Fiesole y Bellini, en el cielo se toca y se canta. Una mujer no puede privarse de ejercitar su influencia sobre el hombre, sirviéndose de este medio tan adecuado, dice el libro de *El Cortesano*. A la música dedicaron las muchachas la mayor parte de su tiempo. Muchas princesas francesas tuvieron su orquesta propia y algunas se hicieron retratar rodeadas de instrumentos musicales. En cambio, una forma moderna de cultura, el teatro, faltaba entonces casi en absoluto. Muchas gentes tenían aún como único espectáculo los misterios de la Edad Media, creaciones inspiradas, con frecuencia, en escenas de la pasión. Sin duda, el Renacimiento inició el teatro moderno. Se representan comedias lascivas, siguiendo los moldes de los antiguos, sobre todo de Plauto. Conocidas son las creaciones equívocas del Cardenal Bibbiena y la parte que tomó la Curia en una representación. Pero en todo caso, por entonces sólo una pequeña fracción del mundo femenino recibió impresiones procedentes del teatro; no tomaban parte las mujeres en las representaciones. Como en los tiempos clásicos, los pocos papeles de mujer que salían eran representados por hombres.

Resultados. — Por lo que se refiere a los re-

sultados de la nueva cultura y a la posición de la mujer en el Renacimiento, vemos, por lo pronto, que, sin contar las religiosas y las pocas mujeres escogidas, como las había en la vida medieval, hay ahora una gran cantidad de mujeres cultas y muchas de ellas ilustradas y doctas, por lo menos en los países latinos. No sería posible enumerarlas todas. Basta tener presente que el latín hablado y escrito era cosa corriente para una serie de hijas de príncipes y de burgueses; y muchas de ellas podían competir con los hombres y aun con los sabios en su manejo. Hay casos aislados de mujeres tan enamoradas de la ciencia como Isotta Nogarola, amiga del humanista Guarino, que renunció al matrimonio para poder consagrarse a los estudios. Particularmente en España brillaron algunas damas de la alta aristocracia en la ciencia, ya como políglotas, ya como maestras de retórica. También en las artes plásticas se ejercitaron algunas, con mayor o menor fortuna.

Con más relieve que antes se percibe el influjo intelectual y moral de la mujer renacentista sobre los hombres que giraban en torno suyo. La influencia de Vittoria Colonna se percibe hasta en los más elevados círculos eclesiásticos; incluso un coloso del espíritu como Miguel Angel se postra ante su elevación ideal y aprende de ella. Durante una generación se perciben en la vida

espiritual de Italia los frutos que fecunda esta mujer. Damas de gran cultura, sobre todo princesas, como Beatriz de Este, en Milán; Lucrecia Borgia, en Ferrara, y, especialmente, Isabel Este-Gonzaga, gustaban de atraer a su círculo las celebridades literarias, influyendo de este modo en sus creaciones. De esto a la actuación de la mujer misma como autora, no hay más que un paso. Este paso se dió al menos en Italia, y en cierto modo en Francia. La poética italiana es un producto de este tiempo. Hasta entonces la mujer en los países del Sur había permanecido ausente de la literatura, y ahora, en cambio — prescindiendo de la singular actividad, tan difícil, de apreciar literariamente de Santa Catalina de Siena y Catalina de Génova — aparecen producciones poéticas de inspiración profana y espíritu casi masculino. Una mujer narra por entonces con realismo impresionante la propia historia de su vida con más detalle del que conviene al decoro femenino. Pero la más importante, en todos sentidos, es la obra de esa maestra en resignación llamada Vittoria Colonna. Afirman los especialistas que algunos de sus trabajos pertenecen a los contados productos del Renacimiento literario que tienen asegurada la inmortalidad.

FIN

ÍNDICE

Páginas

PRÓLOGO 11

I. — LA MUJER EN LA ANTIGÜEDAD PAGANA Y CRISTIANA. 17

1. LA MUJER EN LA ANTIGÜEDAD

La mujer en Oriente, pág. 18; La mujer babilónica, página 19; La mujer entre los judíos, pág. 19; La mujer griega, pág. 23; La mujer romana, pág. 27; La mujer entre los germanos, pág. 31.

2. LA MUJER EN EL CRISTIANISMO PRIMITIVO

Situacion del hombre y de la mujer en el cristianismo primitivo, pág. 33; La actividad de la mujer en el cristianismo primitivo, pág. 36.

II. — LA CULTURA DE LA MUJER EN LA EDAD MEDIA 38

Fundamentos del saber medieval, pág. 39; Las siete artes liberales, pág. 42; La lengua latina, pág. 43; ¿Coeducación?, pág. 46; El programa de San Jerónimo, pág. 48; La cultura de las monjas en la alta Edad Media, pág. 52; Rotswit de Gandersheim, pá-

gina 54; La educación de las princesas, pág. 56; El programa de educación de Pedro Dubois, pág. 59; Conmociones espirituales hacia 1100, pág. 61; La nueva cultura laica, pág. 64; Cristina de Pisan, página 68; Extensión de la cultura femenina, pág. 71; La mujer en los movimientos religiosos, pág. 74.

III.—EL MATRIMONIO EN LA EDAD MEDIA 77

El matrimonio en el Derecho germano antiguo, página 77; Influencia del cristianismo, pág. 79; El Derecho canónico y el matrimonio, pág. 82; El problema de la indisolubilidad, pág. 83; Las mujeres de Carlomagno, pág. 84; Las mujeres de Federico Barbarroja, pág. 86; Felipe Augusto e Ingeborga, pág, 87; Roma, asilo de soberanas repudiadas, pág. 90; Los divorcios en la Edad Media, pág. 92; Los Papas casamenteros, pág. 95; La precocidad de las nupcias, página 97; El destino de las hijas de Jaime II de Aragón, página 99; El matrimonio del Dante, pág. 103; La idea del matrimonio en la Edad Media, pág. 105; El matrimonio en la predicación, pág. 108; El ideal moderno y el ideal medieval del matrimonio, pág. 109; Tertuliano y el matrimonio cristiano, pág. 111.

IV.—LA ESTIMACIÓN LITERARIA DE LA MUJER EN LA EDAD MEDIA. 114

El dogma acerca del menosprecio de la mujer en la Edad Media, pág. 114; La literatura como obra de los hombres, pág. 115; La literatura medieval es sobre todo teológica, pág. 117; Los padres de la Iglesia y la virginidad, pág. 118; El Concilio de Mâcon, pág. 119; El apóstol San Pablo y la mujer, pág. 121; La Escolástica y la estimación de la mujer, pág. 122; Egidio Colonna y San Antonino, pág. 124; La mujer en

los sermones, pág. 126; La mujer en la épica popular, página 128; Objetivo y naturaleza de la poesía cortesana, pág. 130; La mujer en la poesía popular, página 134; Conclusiones, pág. 137.

V.—LA ACTIVIDAD FEMENINA EN LA EDAD MEDIA 140

Actividad de la mujer entre los antiguos germanos, página 140; Excedente de mujeres en la Edad Media, página 142; La mujer médica, pág. 145; Las mujeres vagabundas, pág. 148; Cuidados a las mujeres extraviadas, pág. 149; El trabajo de la mujer en las ciudades, pág. 150; Las mujeres en los monasterios de las ciudades, pág. 153; Los beaterios, pág. 156; Ocupaciones de las princesas, pág. 158; La mujer en la política, pág. 160.

VI.—LAS MUJERES DEL RENACIMIENTO 163

Novedad de las referencias sobre la mujer, pág. 163; Actitud de Petrarca y de Boccaccio frente a la mujer, pág. 165; El ideal de la mujer cristiana en el Renacimiento, pág. 169; Un nuevo tipo de mujer, página 171; La mujer en la sociedad renacentista, página 173; Nuevos medios de la cultura de la mujer, página 175; Resultados, pág. 179.

100775702
BGU A 226/0263

Precio: 5 pesetas

226
263

colorchecker CLASSIC
calibrite
mm